LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LX.---NÚM. 18.704. Madrid.---Miércoles 28 de Abril de 1909. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

Los pobres y el Estado

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES

XXXVI Y ÚLTIMO

Entrenamiento de inempleables y Ministerio del Trabajo

Por perfectamente que desempeñe la Bolsa del Trabajo su misión de dar labor á los inempleados; aunque aumente el volumen total de la demanda de trabajo con la reducción de las horas de faena para los hombres, la prohibición de que trabajen más de medio día los adolescentes para asistir el otro medio á las escuelas técnicas y la retirada de los talleres de las madres de niños de pecho; y por mucho que se regularice la demanda nacional de trabajo mediante el sistema de emprender, principalmente, sus obras el Estado y las Corporaciones públicas locales en los años de crisis industriales, siempre quedará un residuo de hombres y mujeres que padezcan penurias por falta de trabajo.

Para aliviar su situación propone la minoría de la Comisión Regia el establecimiento de seguros contra la falta de trabajo. Esta idea tropieza en la práctica con una dificultad fundamental. No hay posibilidad de establecer un sistema universal de estos seguros, por la razón sencilla de que los oficios en que el trabajo es, relativamente, estable, se negarían á pagar cuotas para que las beneficiasen casi exclusivamente los obreros pertenecientes á oficios de trabajo inestable. Consiguientemente, lo único que puede hacerse, por ahora, es establecer el seguro para oficios determinados, al modo que ya lo han establecido, en parte, aquellas Trade-Unions que ya conceden paga á aquellos de sus miembros que se hallan sin trabajo. Pero hasta ahora son muy pocas las Trade-Unions que han establecido estas pagas porque su coste es elevado. En realidad no existen sino en unos pocos de los oficios mejor retribuídos. Y, por lo tanto, lo único práctico que puede hacer actualmente el Estado es implantar lo que se llama el sistema de Gante, ya practicado más ó menos en Bélgica, Holanda, Dinamarca, Noruega, Alemania y Francia, y que consiste en que el Estado contribuya á costear con una tercera parte las pagas que las Trade-Unions distribuyan entre sus inempleados. De esa manera se estimulará á todas las Trade-Unions á establecer pagas para los inempleados.

Aun podría darse un paso adelante estableciendo el seguro obligatorio para ciertas industrias, si lo pidiesen los obreros y patronos, mas para ello son esenciales dos condiciones previas: una Bolsa de Trabajo que garantizase que el inempleado no había rechazado la vacante ó vacantes que se le hubiesen ofrecido, y una buena definición de las condiciones del trabajo ofrecido, que deberá aceptar el inempleado; pues es claro que no ha de obligarse al maquinista á aceptar una plaza de peón de albañil, ni un salario menor que el acostumbrado, etc., todo lo cual supone el perfecto entrelazamiento entre las Trade-Unions de estos oficios y los patronos y las Bolsas de Trabajo; es decir, el establecimiento de la obligación de acudir á la Bolsa para ofrecerla las plazas y los brazos vacantes, y de ocupar por ella unas y otros.

Aún quedarán inempleados, sobre todo en los oficios de trabajo discontinuo, y aun sobre todo, quedarán inempleables, aunque su número se verá disminuído considerablemente con las medidas propuestas. Siempre se dará el caso del obrero que ha perdido una plaza permanente, que no está asegurada por no pertenecer á una Trade Union que reparta seguros y á quien la Bolsa no encuentra ocupación acaso porque su edad avanza y con ese avance va perdiendo la adaptabilidad necesaria para otra ocupación. También se dará el caso de la crisis de todo un oficio, como el actual de los zapateros despedidos por las máquinas ó de los cocheros y mozos de cuadra reemplazados por los *chauffeurs* y los mecánicos. Y, finalmente, quedará siempre la categoría de los inempleables, hombres de voluntad, de inteligencia ó de entrenamiento deficiente, de malas costumbres ó de mala salud, y á todas estas gentes no basta con socorrerlas; socorrerlas es perpetuar el daño; lo que se necesita es adaptarlas, educarlas, entrenarlas para una ocupación en que sean necesarios sus servicios.

Los índices de la Bolsa de Trabajo irán mostrando automáticamente en qué oficios se necesitan brazos y en qué otros sobran. La obra por hacer es adaptar á inempleados é inempleables á los oficios en que hacen falta y con arreglo á sus diversas aptitudes. Esta obra sólo puede realizarse por un sistema de establecimientos de prueba y de entrenamiento, en que un personal especializado se encargue de probar las facultades de cada hombre, sus ojos, sus oídos, su fuerza muscular, su poder nervioso, su resistencia, sus capacidades de toda índole, al objeto de mejorarlas, ya que todos los individuos son susceptibles de mejoramiento si se les trata adecuadamente. La minoría de la Comisión Regia no describe al detalle lo que han de ser estos establecimientos especializados, ni cuál será su régimen. Se limita á indicar que en el caso del inempleado con familia no se socorrerá sino al que asista á uno de ellos desde las seis de la mañana hasta las ocho ó nueve de la noche; en el caso del inempleado soltero se preferirá enviarle desde luego al campo, lejos de las tentaciones de la vida urbana; y en el caso de los malos caracteres que se negasen á realizar el trabajo que se les encomendase, las autoridades le detendrían en uno de estos establecimientos con carácter semi-penal, pero sin perder su misión entrenadora.

Lo esencial para el éxito de estos establecimientos sería la Esperanza. Costarían, desde luego, mucho más que el mero socorro que ahora se prodiga. En cambio, saldrían de ellos hombres y mujeres, más fuerte y mejor preparados para ganarse la vida. Los inempleados é inempleables no se sentirían degradados por recibir entrenamiento y prepararse para desempeñar á la salida mejores posiciones que las que estaban á su alcance antes de entrar en ellos. La disciplina de estos establecimientos sería lo bastante severa para evitar que los pobres los prefiriesen al trabajo á jornal. Así resultaría más agradable la vida dentro de ellos que el hambre fuera y menos agradable que el trabajo á jornal. El coste de esos establecimientos no ha de ser obstáculo para su implantación. De uno ó de otro modo, la sociedad mantiene á sus inempleables. El medio más económico de afrontar el parasitismo de abajo es capacitar á esos inempleables para dejar de ser parásitos; de una manera voluntaria, si voluntariamente se prestan á ese entrenamiento; de un modo coercitivo, si los inempleables se resistieren á esa educación.

Una vez que se dé al inempleado ó al inempleable el necesario entrenamiento, la Bolsa de Trabajo le facilitará ocupación, y si entonces no se aprovechara de la oportunidad para ganarse la vida independientemente, la autoridad judicial le condenaría á ser detenido en una colonia. No se trata de destruir la libertad individual. No se obligará á nadie á educarse en uno de esos establecimientos. La Bolsa del Trabajo hará lo que pueda por buscar ocupación á cada inempleado. Mientras no cometa crímenes ni descuido de sus obligaciones sociales, en tanto tenga casa, alimento y vestido para sí mismo y los suyos, en tanto que ni él ni su familia requiera alguna forma de asistencia pública, vivirá como quiera y donde quiera.

Pero tan pronto como ocurra alguna de estas cosas, será condición de la Asistencia pública que el marido ó el padre, si es capaz de trabajo, acuda al establecimiento de entrenamiento que se le asigne.

Finalmente, y para asegurar la completa responsabilidad y el pleno y continuo control del Parlamento, la minoría propone la institución de un Ministerio del Trabajo, cuyo jefe sería miembro del Gabinete y de la Cámara de los Comunes, y cuyo departamento abarcaría tres servicios administrativos completamente nuevos: la Bolsa de Trabajo, los Seguros contra la falta de ocupación y el entrenamiento de inempleados é inempleables.

Al mismo tiempo se encargaría ese ministerio del Negociado de Reglamentación industrial, actualmente á cargo del ministerio del Interior, y que vela por la administración de las leyes sobre condiciones de trabajo; del Negociado del Trabajo en Ferrocarriles, á cargo actualmente del ministerio de Comercio; del Negociado del Trabajo de este mismo ministerio, para convertirlo en la Sección estadística del nuevo organismo, y del Negociado de Emigración, que actualmente se halla en el ministerio de las Colonias.

Hemos terminado. La minoría de la Comisión Regia concluye su informe con la afirmación de que es ya posible, administrativamente posible, poner remedio á los más de los males ocasionados por falta de trabajo. La técnica necesaria para la prevención del daño y para el tratamiento de inempleados é inempleables ha de irse elaborando sobre la marcha; por ahora no es posible más que tratar sus líneas generales. Pero esto mismo ha ocurrido con los problemas de saneamiento de las ciudades y educación de las masas. Lo que hace medio siglo parecía una utopía se ha realizado sin asombro de nadie. Todas las mañanas salen hoy de sus casas siete millones de niños ingleses, lavados y cepillados, para acudir á las escuelas que el Estado ha organizado para ellos. Lo que se hace con siete millones de niños puede también hacerse con los tres ó cuatrocientos mil inempleados é inempleables, á quienes la Bolsa del Trabajo no haya podido dar ocupación.

Al hacer este estudio hemos prescindido en todo lo posible de las condiciones especiales de Inglaterra, para no hablar sino de los principios generales aplicables á todos los países y, por lo tanto, al nuestro. Ante nuestros ojos se ha ido desarrollando lentamente un sistema, resultado de observaciones multiseculares, por cuya virtud la mayoría de los problemas llamados sociales han quedado reducidos á un problema técnicoadministrativo, cuya solución administrativa ha de encomendarse á los técnicos: educadores, médicos, registradores de Asistencia pública, directores de establecimientos de trabajo, etc., etc. Este sistema técnico no puede echar á andar por la sola fuerza de su tecnicismo. Necesita de la savia popular; necesita encarnar en la conciencia pública; es decir, necesita propaganda y, por tanto, la técnica de la propaganda, que poseen, naturalmente, el orador, el político, el publicista, el escritor popular. Supone, consiguientemente, una gran labor de coordenación entre las distintas fuerzas intelectuales y una disciplina social que en estos países del Norte se produce normalmente por la educación que, entre nosotros, desgraciadamente, tiene que producirse ahora por una decisión espontánea y voluntaria de nuestros elementos intelectuales.

Nuestro problema de momento consiste en provocar de algún modo en nuestras clases intelectuales la emoción de su responsabilidad social. Ello es difícil. Se me figura, sin embargo, que una de las maneras de lograrlo es poner delante de sus ojos lo que pueden hacer por la sociedad si se ponen á ello. Y para coadyuvar á ello he estudiado este documento único en la historia de las ciencias sociales. Si nuestras clases intelectuales se desperezan y disciplinan, todo es aún posible para España. Si continúan adormiladas en la rutina del burocratismo ó perdidas por los senderos pintorescos de la vida bohemia, no hará sino cumplirse la amenaza que ya se cierne sobre nosotros: que la plutocracia se apodere totalmente del Estado y los ricos, ignorantes y agresivos asienten su feudalismo sobre la esclavitud de los músculos, el silencio de las palabras y las plumas y la disolución de las inteligencias.

Ramiro de Maeztu.

LO DEL DÍA

Amistad francoalemana

El senador francés barón d'Estournelles de Constant dará hoy en la Alta Cámara legislativa de Prusia una conferencia acerca de este tema: «Una aproximación francoalemana como base de la paz del mundo.»

Los pacifistas y todos aquellos que vienen trabajando por mejorar el estado de las relaciones francoalemanas aguardarán impacientes el resultado de esta conferencia de indiscutible importancia.

Hay que tener en cuenta que á semejanza del Comité de *entente cordiale*, que funciona en Inglaterra para velar por el buen estado de las relaciones entre la Gran Bretaña y Francia, existe en Alemania otro Comité para fomentar las buenas relaciones con la República.

Este Comité, sobre todo después de la inteligencia francoalemana sobre Marruecos, y después de los esfuerzos combinados de ambas Potencias para hallar solución pacífica al problema balkánico, ha alcanzado un prestigio colosal, que aumenta cada vez que un suceso cualquiera, ocurrido en Francia ó Alemania, da lugar á que el Quai d'Orsay y la Wilhelmstrasse se pongan en contacto.

A la cabeza del Comité Central se hallan el barón de Manteuffel, presidente de la Cámara de los Señores de Prusia y el doctor Paasche vicepresidente del Reichstag, conocidos los dos por sus trabajos en pro de una *entente* francoalemana.

Para la Conferencia del barón d'Estournelles de Constant se han hecho grandes preparativos: por la noche, el orador será obsequiado con un banquete, al que asistirán las personalidades más eminentes de Alemania y de la colonia francesa.

No vaya á creerse, sin embargo, que esta reunión tiene carácter oficial; pero, aunque no asista á ella el Gobierno, se sabe que se le concede gran interés por considerarla muy beneficiosa.

En cuanto á nosotros, que siempre acogimos con suma complacencia todo paso dado en favor de la paz, nos congratulamos del esfuerzo de los pacifistas franceses y alemanes en pro de una aproximación entre ambos pueblos.

Los acontecimientos últimamente surgidos entre Alemania y Francia y el buen acuerdo á que en ellos llegaron sus Gobiernos pueden constituir una base excelente para la conclusión de una *entente* francoalemana.

ECOS

En la América septentrional y meridional hay no una, sino muchas ciudades, que en pocos años han duplicado y triplicado su población.

La emigración alcanza enormes cifras.

En el quinquenio de enero de 1904 á diciembre de 1908 desembarcaron en el puerto de Buenos Aires más de un millón de emigrantes. Sólo en 1908 llegaron 256.000.

La nación que en esto de la emigración figura á la cabeza es España, que acaba de quitarle á Italia este lugar. Italia viene ahora en el segundo puesto. Después, Siria, Rusia... Francia es la que menos emigrantes tiene.

En el quinquenio referido, los españoles que emigraron ascendieron á más de 90.000.

La fortuna total de Francia se calcula hoy en 230.000 millones.

No llegaba á 45.000 millones hace ochenta años.

Hay cerca de 5.000 franceses que tienen 100.000 francos de renta; 1.045 franceses tienen más de 200.000; 350, más de 500.000; 120, más de un millón; 50, más de tres millones; 10, más de cinco millones.

Es curioso recordar que Reyes como Francisco I y Enrique II no tenían más de dos millones y medio de renta.

Cierto que en aquellos tiempos no era tan cara la vida como en los presentes.

¡Los holandeses, cada vez más entusiasmados con el augusto niño que va á tener la Reina Guillermina!

¡Y el augusto niño sin llegar!

Las Comisiones organizadoras en todos los pueblos preparan nuevos festejos para que reflejen la alegría pública.

Los programas de fiestas son modificados diariamente para mejorarlos.

Los regalos de todas partes no cesan.

Y cada ocho días anuncian los médicos que dentro de ocho días.

HACE CIEN AÑOS

España.

MADRID.—Se recibe en Madrid la noticia de que el general Lapisse, que con su división se dirigía desde Salamanca á reunirse con el duque de Bellume, encontró en Alcántara un Cuerpo de «insurgentes» que, no habiendo podido defender el puente, trataron de cortarle y destruir este hermoso y magnífico monumento. Pero el general Lapisse los acometió con tal ímpetu, que no sólo los desbarató inmediatamente, pasando á cuchillo un gran número, haciendo 600 prisioneros, y tomándoles toda su Artillería, sino que impidió que el puente fuese roto ó maltratado. A consecuencia, verificó dicho general su reunión con el Ejército del mariscal, y bien pronto habrá sucesos importantes cuyo resultado será la ocupación de toda la Andalucía.

—Publican en la primera página del «Diario de Madrid» un artículo, al que preceden las siguientes líneas:

«Señor editor: Advierto tan poca elocuencia en todo cuanto sale en el «Diario», que he creído de mi obligación dirigirle un ensayo de mi incomparable locuacidad para modelo de la juventud, y para honra y gloria de su periódico.»

Dice después que va á hacer un discurso en alabanza de los traperos, y continúa con un pedantesco exordio, muy propio de la época.

—Anúnciase al público que un negociante, residente en la calle de Jacometrezo, tiene comisión de comprar diamantes, piedras preciosas, perlas y todas clases de alhajas, pagándolas á precios «más que regulares».

Extranjero.

HOLANDA.—Al Cuerpo legislativo, reunido en Amsterdam, ha sido presentado un proyecto de ley acerca de los ciudadanos armados, estableciendo para cada habitante que se halle en condiciones de hacerlo, la obligación de vigilar por la seguridad, en caso de necesidad de defender la ciudad ó el lugar que habite.

El mismo Rey y los Príncipes están comprendidos en dicha obligación.

—En la población de Aerle reina una epidemia alarmante, que ha atacado en una proporción de 140 casas por 180.

AUSTRIA.—Confírmase que los servios han roto toda comunicación con los austriacos y que hacen movimientos de los que se desprende la intención de pasar el Danubio para invadir la Hungría. Sábese también que el Senado ha autorizado se eleve el Ejército servio á 160.000 hombres.

El barón de Austetten, encargado de Negocios de Rusia en Viena, ha entregado una declaración, manifestando que el Emperador Alejandro estaba indisolublemente unido al Emperador Napoleón, así para la paz como para la guerra.

Es a noticia, al hacerse pública, ha producido gran sorpresa y el temor de que no tarden las tropas rusas en invadir la Galitzia.

DINAMARCA.—La escuadra inglesa que se halla en la rada de Landscrone ha destacado un buque parlamentario á Elsenenr para proceder al canje de prisioneros.

ITALIA.—Cerca de Casano, y como las tropas de Italia hicieran una descubierta, se trabó un combate entre la Caballería francesa y la austriaca Quedaron algunos austriacos prisioneros, entre ellos un coronel y un mayor de húsares húngaros.

El mayor había recibido tres heridas antes de rendirse. Este había batido cuerpo á cuerpo con un soldado francés, á quien el Virrey de Italia ha nombrado oficial sobre el mismo campo de batalla.

Créese próxima una gran batalla entre austriacos y franceses por la reconcentración rápida de fuerzas que se hacen en ambos centros enemigos.

DIARIO DE PARIS

Repercusión en el Extranjero

DE NUESTRO REDACTOR

Una vez más el Gobierno español se ha negado á comprender en una amnistía á los condenados por los sucesos de Alcalá del Valle. Creo que se ha desaprovechado la ocasión en que, estando la puerta abierta, se pudo hacer obra de clemencia sin escándalo.

No se ha hecho, lo que indica que se aceptan todas las responsabilidades que de esa actitud de intransigencia puedan derivarse.

En calidad de testigo que presencia los hechos y de cronista que los registra, voy á señalar la impresión que esa negativa del Gobierno ha producido en el Extranjero, y de paso apuntar, entre otras, algunas de las consecuencias que pueda traer.

En primer término, sorprende el criterio que se usa al otorgar una amnistía en España. Claro que en el Extranjero no pueden explicarse los términos de la amnistía tal como se han presentado, porque en el Extranjero no existen condenados por leyes excepcionales.

Las amnistías son para esos casos graves de revuelta tumultuaria de motín, de sedición, en que las masas se entregan por completo á la violencia y á la anarquía. Es el caso de Alcalá del Valle. Es el caso de los labriegos de Parma en Italia, y el caso de los obreros que disparaban contra las tropas, los insurreccionados de Draveil y de Villeneuve de Saint Georges en Francia. Pues bien; el Parlamento anterior italiano, antes de disolverse, amnistió á los campesinos de Parma. Aún no se ha votado en Francia la amnistía de los de Draveil; pero bastó que se planteara en la Cámara y se apreciara el estado de opinión, para que el Tribunal de Versalles, no sólo suspendiera la visita del proceso, sino que puso á los inculpados en la calle.

¿No ha de extrañar, pues, en el Extranjero que se le niegue, por casos iguales, la amnistía á los presos de Alcalá del Valle, después de llevar seis años en la cárcel, es decir, que han sufrido ya condena?

A tanto se lleva, con sabia prudencia, el espíritu indulgente en Francia, que la insubordinación del 17 regimiento de línea en Narbona, negándose á disparar sus fusiles contra las turbas, interpretándose como un acto político y no como una indisciplina militar, mereció apenas un correctivo: el prestar servicio en Argelia.

Por otra parte, nuestro interés está en borrar esa leyenda negra que en torno á España se ha hecho en el Extranjero á propósito de Montjuich antes y de Alcalá del Valle recientemente. Por estos días la ha renovado y, como español, yo he sentido una gran pesadumbre leyendo un artículo tremebundo de Morizet y, sobre todo, viendo unos dibujos agresivos y ofensivos del popular caricaturista Hermann-Paul. El periódico *L'Humanité*, órgano del partido socialista en Francia, promete una campaña de combate á favor de los condenados de Alcalá del Valle.

Es triste, duele á todo español que se airee, esa leyenda trágica de la España negra, forjada en el Extranjero. Es imposible combatirla. Por lo tanto, era necesario destruirla. ¿Cómo? Con un acto de clemencia.

Sigamos. Que existe un interés á favor de esos presos lo indica, amén de las reuniones que se dice han tenido estos días los anarquistas de Inglaterra, la actitud en que se han colocado en Francia, no sólo los socialistas, sino también los sindicalistas, hombres de más acción. Prueba de ello es la siguiente carta que han dirigido al Presidente del Consejo de ministros y que, traducida, dice así:

«La Confederación General del Trabajo de Francia, que ha tomado á su cargo la defensa de las víctimas del asunto de Alcalá del Valle, se asocia resueltamente á todos aquellos que se interesan por la suerte de esas víctimas.

A la hora en que el Parlamento español discute un proyecto de amnistía en favor de los presos condenados por delito de opinión, la Confederación General del Trabajo de Francia pide á usted, en nombre de sus trescientos mil asociados y de toda la clase obrera, comprenda en la amnistía que se va á votar los seis trabajadores de Alcalá del Valle: Juan Vázquez, Esteban Aguilera, Rodrigo Núñez, José Pérez, José Jiménez y Salvador Mulero.

La excarcelación que nosotros reclamamos para nuestros camaradas es un acto de justicia y de solidaridad, á favor del cual estamos resueltos á intentarlo todo.

Nosotros esperamos que la petición de los obreros franceses será tomada en consideración, y le rogamos acepte nuestros saludos.—Por la Confederación General del Trabajo.—El secretario, *L. Niel.*»

Esa es la carta enviada.

Ahora vayan las represalias que han anunciado con anticipación se tomarían en caso de negativa.

Conforme propusieron hace algunos años los Sindicatos holandeses, ahora parecen dispuestos todos los Sindicatos obreros de Europa y de América á declarar el *boycottage* en todos los puertos á los buques españoles y á las mercancías de procedencia española.

No hay que hacer comentarios. Pero yo quiero atenerme solamente á lo que acontece en Francia.

Para nadie es un secreto y menos debe serlo para el Gobierno de un país vecino, que se acentúa el movimiento conquistador del poder en el sindicalismo obrero de Francia. *Le flot qui monte* es cosa de todos conocida, y el pulso lo han ido dando los últimos acontecimientos. La Confederación General del Trabajo es la mayor fuerza que existe actualmente en Francia. Clemenceau trató de desarmarla y ha terminado por ser su más lamentable víctima. Dentro de unos meses, de un año, sin plazo fijo, como el movimiento de avance se advierte que es de una rapidez extraordinaria, la faz política de Francia habrá cambiado por completo.

Esa Confederación del Trabajo, mañana en gran poderío, ¿no será un peligro hasta para intereses muy altos?

Es posible. Como lo que necesita todo hombre de gobierno es prever, yo creo que se habrá mirado mucho al porvenir, antes de adoptar una resolución tan categórica.

No hay que hablar de intromisiones intolerables. Eso no debe decirse. Así son los tiempos. El internacionalismo obrero ha cambiado completamente la política de relaciones exteriores y va á imponer también orientaciones en la política interna de cada país. Es la nueva característica que han registrado todos los tratadistas de Derecho público y que constatan todos los que estudian la moderna evolución de la política.

He ahí lo que, sin comentarlo, he leído y observado, dando de ello cuenta en simple calidad de cronista.

Angel Guerra.

LA EXPOSICIÓN-REGIONAL VALENCIANA

El día fijado para su inauguración ha quedado definitivamente acordado sea el 18 de mayo, con lo cual se evitará que los forasteros que acudan en los primeros días se encuentren con la desagradable sorpresa de que aún no está todo terminado.

El mencionado día 18 por la mañana llegará el Rey á Valencia. Después de hacer las visitas á la Catedral y á la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y de presenciar el desfile de las fuerzas de la guarnición, será la recepción en el palacio de la Capitanía General.

Por la tarde, á la una, se celebrará la inauguración de la Exposición, presidida por S. M.

A las seis será la batalla de flores, y terminada ésta, el Comité ejecutivo ofrecerá al Rey un *lunch*.

Por la noche habrá comida oficial en la Capitanía General.

El día 19 habrá por la mañana regatas, y después de ellas almuerzo en el Club Náutico.

Por la tarde, el Rey visitará detenidamente la Exposición.

Por la noche, en el Gran Casino, banquete ofrecido por el Comité ejecutivo á S. M.; terminado éste, baile y cotillón.

El día 20 será la visita al Ateneo Mercantil, habrá revista militar y banquete en el palacio de la Real Maestranza de Valencia.

Por la tarde, corrida de toros del conde de Santa Coloma, con los matadores *Machaquito*, *Bienvenida* y *Bombita III*.

© Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LOS SUCESOS DE TURQUÍA

Rechad, nuevo Sultán

La complicidad del Sultán.

FRANCFORT. La *Gaceta de Francfort* publica un importante despacho de su enviado especial en Constantinopla, el cual manifiesta que las correspondencias telegráficas de Yildiz-Kiosk con las ciudades extranjeras, y viceversa, son interceptadas por orden de los Jóvenes Turcos.

Estas correspondencias telegráficas hubieran demostrado con toda claridad la complicidad del Sultán Abdul Hamid en los recientes sucesos promovidos por los contrarrevolucionarios.

Prisión sensacional.

CONSTANTINOPLA. Esta mañana ha sido detenido el Príncipe Sabah Eddine, que fué durante largo tiempo desde París el jefe de los liberales turcos.

Sabah Eddine se había separado del Comité Unión y Progreso, por no estar conforme con su política revolucionaria, y había fundado la Liga Liberal Turca, que dirigió gran parte del movimiento contrarrevolucionario, cuyas consecuencias hoy se lamentan.

La noticia de la detención del Príncipe Sabah Eddine ha causado enorme sensación en esta capital.

El Gobierno inglés.

LONDRES. En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de los Comunes ha sido interpelado el Gobierno acerca de los acontecimientos de Turquía.

El ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey, ha declarado que el Gobierno había visto con satisfacción la protección que se ha desplegado para que los residentes extranjeros no fueran víctimas de los sucesos.

Añadió que las autoridades otomanas se han comprometido solemnemente á restablecer el orden en las poblaciones de Asia Menor y castigar con energía á cuantos resulten responsables de las matanzas y saqueos que se están realizando.

En Asia Menor.—El cuarto Cuerpo de Ejército. Ahmed Riza, gran visir.—Hilmi pachá.

CONSTANTINOPLA. Las últimas noticias aquí recibidas de Asia Menor siguen siendo bastante pesimistas.

Témese que las turbas fanáticas, al conocer los sucesos desarrollados en esta capital, extremen sus actos de venganza.

Un telegrama últimamente transmitido de Adana anuncia nuevas matanzas en los pueblos del vilayeto, y añade que la situación es cada día más crítica.

El cuarto Cuerpo de Ejército, cuya pasividad en Asia Menor ante los actos criminales que diariamente se cometen contra los armenios demuestra bien á las claras cuál es su actitud en el presente conflicto, al conocer la entrada de las tropas de los Jóvenes Turcos en la capital, ha dado pruebas de gran excitación, y se teme que se alce en rebelión abierta contra el Comité de Unión y Progreso.

Avecínase, pues, una lucha sangrienta, que puede dar lugar á una guerra civil.

Anúnciase que la Asamblea nacional ha nombrado gran visir al anterior presidente de la Cámara, Ahmed Riza, que pudo librarse del furor de los contrarrevolucionarios durante la sublevación militar de las tropas partidarias del Sultán.

Hilmi pachá, que ocupaba el cargo de gran visir al estallar la contrarrevolución, ha sido nombrado ministro de Instrucción pública.

Desconócese á la hora presente la constitución definitiva del Gobierno que en circunstancias tan críticas va á asumir el Poder.

Prisiones en Yildiz Kiosk.

En el interior de Yildiz Kiosk fueron ayer ejecutados varios personajes de la Corte del Sultán Abdul Hamid, después de ser sometidos á un juicio sumarísimo.

Los Jóvenes Turcos practicaron además numerosas detenciones.

Han salido en tren especial para Salónica 800 prisioneros.

En otros tres trenes han partido 1.000 prisioneros más.

El estado de sitio es rigurosísimo.

Ket pachá.--En Asia Menor.

El jefe Ket pachá, generalísimo de las tropas de Salónica, ha declarado á los embajadores extranjeros que se propone enviar inmediatamente ocho batallones para restablecer el orden en la región de Mersina.

El acorazado francés *Vérité* ha llegado á Alexandrette, donde se ha reunido con los cruceros *Michelet* y *Jules Ferry*.

Las noticias que llegan del Asia Menor acusan cada vez mayor gravedad.

Las mujeres del harén.—La servidumbre del Sultán.

CONSTANTINOPLA. Asegúrase que las mujeres del harén de Abdul-Hamid no están en Yildiz-Kiosk, sino que fueron trasladadas sigilosamente unas al antiguo Serrallo y otras á diversos palacios situados en la capital.

La servidumbre de Palacio ha sido conducida en varios carruajes, acompañados de una fuerte escolta, al barrio de Stambul.

Destitución del Sultán.

CONSTANTINOPLA. Parece confirmarse el acto del destronamiento del Sultán.

Una salva de 101 cañonazos ha dado cuenta al pueblo de que Abdul-Hamid había dejado de ser Soberano.

Dícese que, para evitar que Abdul-Hamid sea objeto de posibles venganzas, ha sido trasladado al otro lado del Bósforo, bajo la escrupulosa vigilancia de tropas completamente adictas al Comité de Unión y Progreso.

Quién será el nuevo Sultán.

Como ya es sabido, el Príncipe Rechad Effendi, hermano mayor del Sultán, era el candidato de los Jóvenes Turcos para suceder á Abdul Hamid en el trono, y debía haber sido proclamado Sultán hoy mismo por la mañana.

Pero parece que el Comité Unión y Progreso ha variado de opinión y que el sucesor de Abdul Hamid no será Rechad Effendi, sino su hermano menor Yusuf Izzeddine, que es el candidato que cuenta con el apoyo de Alemania.

Proposiciones del Sultán.—La acción de los representantes diplomáticos.—El asesino del redactor del «Serbesti».

CONSTANTINOPLA. Se dice que el Sultán Abdul-Hamid ofreció al Comité de Unión y Progreso la suma de diez millones de libras turcas á condición de continuar en el trono, renunciando además á todas las cláusulas de la Constitución actual favorables á la Corona.

Se dice también que Abdul-Hamid entregó á los Jóvenes Turcos la lista de los autores de la sedición militar.

Entre los nombres consignados figuraban el del diputado albanes Ismail Kemal y Berat-Alí-Kemal, redactor jefe del diario *Ikdam*.

Los representantes diplomáticos de las Potencias en esta ciudad, antes de que las tropas macedónicas iniciaran su movimiento de avance, advirtieron al Comité de Unión y Progreso que si la vida é intereses de los residentes europeos sufrían algún daño durante los sucesos que pudieran desarrollarse, se haría precisa una intervención colectiva de las Potencias europeas.

Afírmase que el individuo que asesinó al redactor del periódico *Serbesti* en el puente de Karakeui, suceso que tanta indignación produjo al conocerse y que explotaron en su provecho los reaccionarios para promover un movimiento de opinión hostil á los Jóvenes Turcos, fué un soldado perteneciente á la guarnición de Yildiz-Kiosk.

Si el hecho se comprueba mostraría la complicidad de personalidades afectas á Abdul-Hamid.

El destronamiento de Abdul-Hamid.

CONSTANTINOPLA. El destronamiento de Abdul-Hamid fué acordado en la sesión secreta que esta mañana celebró la Asamblea Nacional.

En medio de gran expectación dióse lectura de una carta del Cheikul-Islam, jefe religioso, en la que se declaraba que el Sultán es culpable de haber falsificado los textos religiosos y de haber hecho verter sangre de inocentes; por consiguiente, no podía continuar reinando y debía abdicar ó ser destronado.

Después de la lectura de esta carta, la Asamblea en masa gritó: —Es preciso que el Sultán sea destronado.

En seguida se procedió al nombramiento de una delegación formada por dos senadores y dos diputados, que se dirigió á Yildiz Kiosk á comunicar la resolución adoptada por la Asamblea al Sultán.

Abdul-Hamid, al escuchar á los comisionados, exclamó resignado:

Lo esperaba: este es mi destino. Mi único deseo es evitaros el sacrificio de mi vida y de los de mi familia, para lo cual os ruego que me permitáis retirarme al palacio de Tcheragham, donde quiero morir.

Nuevo Ministerio.

CONSTANTINOPLA. El nuevo Gobierno lo forman los ministros siguientes:

Gran visir, Ahmed Riza.
Negocios Extranjeros, Rifaat pachá.
Marina, Vitalis (cristiano).
Obras públicas, Nuradunghian effendi.
Interior, Hilmi pachá.
Instrucción pública, Hussein Dchaied effendi.
Hacienda, Dchaied effendi.

Proclamación del nuevo Sultán.

LONDRES. La Embajada de Turquía en esta capital ha recibido esta noche, á las ocho, un despacho oficial del nuevo Gobierno otomano, comunicando el destronamiento de Abdul-Hamid y la proclamación de Rechad effendi como nuevo Sultán.

El Príncipe Mohamed Rechad nació en 1844. Tiene dos años menos que su hermano Abdul-Hamid, y era en la actualidad general del Ejército otomano.

De natural bondadoso y apacible, religioso sin fanatismo, posee un carácter poco enérgico y profesa ideas liberales, que le harán, seguramente, más respetuoso que su hermano para con el nuevo régimen constitucional.

Durante mucho tiempo, el Príncipe Rechad, acusado varias veces de conspirar contra su hermano, fué objeto de un espionaje y de una vigilancia severísima en la corte de Abdul-Hamid; pero últimamente acabó éste por convencerse de que Mohamed Rechad no aspiraba á sucederle mediante una usurpación.

Después de la revolución de julio el Príncipe recobró por completo su libertad.

Al proclamarle ahora los Jóvenes Turcos como sucesor de Abdul-Hamid, se muestran respetuosos en este punto con lo prescrito por la ley de sucesión al Trono que fué ratificada en la Constitución.

Establece esta ley que ocupará el Trono el Príncipe de más edad de la Familia Imperial.

Declaraciones de Chevket pachá.

BERLIN. Chevket pachá, interviuvado por el corresponsal del *Berliner Tageblatt* en Constantinopla, ha manifestado que la guarnición de dicha ciudad será distribuída entre otras provincias del imperio.

Los cuarteles se demolerán y los solares serán vendidos para que se edifiquen casas.

Ni el segundo, ni el tercer cuerpo de ejército permanecerán en la capital.

En sustitución de los cuarteles derruidos se construirán otros nuevos en los alrededores de Constantinopla, donde serán alojados diez y seis batallones, que formarán las nuevas tropas de la guarnición.

El Sultán, amigo de la Prensa.

BERLIN. El *Lokal Anzeiger* publica el despacho siguiente:

El nuevo Sultán Rechad ha dicho en una interviú:

«Quiero bien á la Prensa, que enseña é ilustra al pueblo y le conduce á la felicidad.

Podéis decir en todas partes que siempre fuí partidario del sistema constitucional.

Por eso seré ahora su servidor más fiel.

La Constitución es la única esperanza del pueblo.

Seré amigo de todas las Potencias europeas, y especialmente de Alemania.»

Un discurso y un abrazo.

LONDRES. *The Times* publica el siguiente despacho de Constantinopla:

«El nuevo Sultán pronunció un breve discurso en el ministerio de la Guerra.

Dijo que es muy grande su satisfacción, por ser el primer Sultán proclamado en Turquía estando vigente el régimen constitucional.

Después de la proclamación, Mahomed Rechad dirigióse al Palacio viejo de Yildiz Kiosk, y siguiendo la costumbre, abrazó la tapadera [illegible] dura de Mahomed, reliquia á que los turcos profesan gran veneración.»

La proclamación.

CONSTANTINOPLA. He aquí cómo fué hecha la proclamación del nuevo Sultán de Turquía, Mahomed Rechad Effendi.

Llegó al Seraskierat acompañado de Ghazi Monktar pachá.

Su coche, un cupé, del que tiraban dos caballos, iba rodeado por una guardia de voluntarios albaneses.

Rechad vestía sencillamente y no llevaba condecoración alguna.

Apeóse del coche en el patio central, y en aquel momento se acercaron á saludarle Mahmud Chewkit pachá, el gran visir, el supremo jefe del Islam, Said pachá y los presidentes de las Cámaras.

Los diputados y senadores se agolpaban junto á las escaleras.

Todos le besaron la mano, y luego se dirigieron á un salón.

Terminado el besamanos, el Sultán, los personajes que le rodeaban y los senadores y diputados, rezaron fervorosamente algunos minutos, pidiendo á Alah colmase de dichas á Turquía y á su nuevo Soberano.

Luego, el Sultán abandonó el Seras Kierat, y fuése en el mismo coche al Palacio de Dolma Bagbchi.

El ejército y el pueblo le aclamaron en el trayecto con gran entusiasmo.

Su proclamación ha producido satisfacción general.

Se han vendido millares de retratos del nuevo Soberano.

Todo el mundo cree en Constantinopla que con la caída de Abdul Hamid, se ha evitado el peligro de una guerra civil en las provincias.

En la mezquita de Lyonb celebrarase hoy una curiosa ceremonia.

Detalle comentado.

CONSTANTINOPLA. En los círculos políticos es muy comentado el que, á la ceremonia de la proclamión del nuevo Sultán, Mohamed Rechad, no asistieran otros miembros del Cuerpo diplomático que el embajador de Alemania y el ministro de Bulgaria.

ARRIPINTIÉNDOSE

El terror de un astrónomo

Audacia yanqui.

NUEVA YORK. Hace algunos días cablegrafiamos la noticia de que el profesor Pickering, de la Universidad de Harward, había publicado una carta en los periódicos yanquis pidiendo dinero en abundancia para comunicarse, por medio de un sistema de espejos y focos, con el planeta Marte.

La idea fué discutidísima desde el primer momento.

Los periódicos se apoderaron de ella, comentándola con apasionamiento y gran copia de datos científicos.

Algunos astrónomos se declararon partidarios de lo que proponía Pickering. Otros dijeron que éste pensaba en absurdos.

Ayer, Pickering recibió un telegrama firmado por los directores de dos grandes diarios yanquis.

«Consideramos factible su idea y le brindamos nuestro apoyo. Abriremos una suscripción, y reuniremos en un mes diez millones de dollars. Creemos que será bastante.»

Al recibir este despacho, Pickering aterróse. ¿Cómo? ¿Había alguien bastante loco para tomar su proposición en serio?

Porque el profesor de la Universidad de Haward no está muy seguro de que haya seres inteligentes en el mundo marciano. Su carta célebre fué una extravagancia científica.

Y después de mucho reflexionar, ha contestado con el siguiente telegrama:

«Es necesario aguardar. No hay certidumbre científica. Es preciso no derrochar el dinero que se reuna en la construcción de aparatos que pudieran ser inútiles. Propongo que sea abierta una suscripción, y que con los fondos recaudados se establezca un gran telescopio en la más alta montaña del Estado de Tejas.

Yo me instalaré en el nuevo observatorio, y dedicaré varios meses á la observación del planeta Marte, y así que sepa de un modo categórico que hay en él seres inteligentes, comunicaré mi certidumbre al pueblo americano, y ayudado por éste, procuraré establecer comunicaciones interplanetarias.»

Esta respuesta ha sido una decepción para los fogosos yanquis, que ya se habían creído sería fácil comunicarse con los marcianos. Hoy, muchos periódicos insultan á Pickering, y dicen que lo que va buscando es que los amantes de los estudios astronómicos le regalen un Observatorio para su uso particular.

Relaciones internacionales

Rusia en Persia.

SAN PETERSBURGO. El Gobierno imperial ha resuelto intervenir de un modo enérgico en Persia, á fin de poner límite al estado de anarquía en que se hallan las provincias de las regiones fronterizas del Cáucaso y del Mar Caspio.

En el ministerio de Negocios Extranjeros se afirma esta resolución y se añade que ni las promesas del Shah, ni las de los revolucionarios detendrán la marcha de la columna de tropas rusas que salieron de Tiflis para restablecer el orden en Tabritz y evitar que sus habitantes perezcan, víctimas del encarnizamiento de los combatientes.

Se han dado órdenes á los comandantes de los cañoneros rusos estacionados en el Mar Caspio, para que extremen la vigilancia, inspeccionando todos los barcos que se aproximen á las poblaciones persas situadas á orillas del mar interior.

El embajador de los Estados Unidos ha pedido al ministro de Negocios Extranjeros, M. Isvolsky, que protejan las tropas rusas á los misioneros americanos.

De Teheran comunican telegráficamente á la *Russ* que los revolucionarios han condenado á muerte, en Rest y Enzeli, á doce telegrafistas que habían entregado los planos de las fortificaciones á los agentes del Shah.

Nuevo agregado militar.

PARIS. En sustitución del comandante La Panouse ha sido nombrado agregado militar de la Embajada de Francia en Madrid el capitán París, del primer regimiento de coraceros de la guarnición de esta capital.

"¡LA BOLSA O LA VIDA!"

En un bosque, á media noche

Lucha terrible.

PARIS. Despachos de Poitiers dan cuenta de un trágico suceso ocurrido anteanoche.

El obrero Julio Drouin, de cuarenta y cinco años de edad, que vive en el pueblo de Londun, había trabajado todo el día en una granja.

Cobró su trabajo, cargó su herramientas en una carretilla, y empujando ésta, internóse en el bosque de Roque.

Pensaba atravesarlo para dirigirse á Rossay, donde quería pasar la noche.

A eso de las doce llegó á un claro del bosque.

A lo lejos, entre las ramas, veíanse las luces de la granja de Fredilly.

En aquel momento, un hombre joven y vigoroso saltó al claro desde un árbol, donde estaba subido.

—¡La bolsa ó la vida!—gritó con voz amenazadora.

Julio Drouin inclinóse bruscamente sobre su carretilla, y empuñando un martillo, se aprestó á la defensa.

El bandido repitióle la intimación, y viendo que no le obedecía, sacó un revólver y le hizo fuego.

Drouin recibió una balazo en pleno rostro.

Pero en vez de rendirse ó caer en tierra, asestó un tremendo martillazo al miserable.

Entonces empezó, en la soledad del bosque, y en medio de un silencio sepulcral, una lucha salvaje. El martillazo que había recibido el bandido habíale obligado á soltar el revólver. Pero entonces, sacó un cuchillo y precipitóse sobre Drouin, que, cubierto el rostro de sangre, hízole frente, sin embargo, con la mayor valentía.

El miserable procuraba herirle con su arma; Drouin le mantenía á distancia, esgrimiendo su martillo.

Al cabo, viéndose perdido, pues las fuerzas le abandonaban, arriesgó el todo por el todo, y arrostrando el peligro de recibir una herida mortal, acorraló á su contrario.

Durante un momento trágico, ambos se midieron con la vista. Después, el martillo se levantó sobre la cabeza del bandolero.

Este dirigió á su enemigo una puñalada, y le hirió en un hombro, pero recibió en la sien un golpe tan terrible, que se desplomó en tierra moribundo.

Drouin contemplóle breves momentos. Y sintiendo que sus piernas vacilaban dirigióse, dando traspiés, á la granja de Fredilly, situada á la salida del bosque.

Cien veces cayó y otras tantas levantóse. Apenas veía. La sangre le salía por un negro agujero hecho por la bala encima de la sien izquierda.

Al amanecer llegó á la granja. Llamó con voces lastimeras y fué oído. Curáronle, y luego varios mozos de labranza dirigiéronse armados al sitio de la lucha.

Pero en él no encontraron á nadie. El miserable había recobrado el conocimiento y apresurábase á huir.

En el lugar donde cayera había muchas manchas de sangre.

Para bodas y regalos la Joyería de moda Carretas, número 3.
DANIEL DE LUCAS Y COMPAÑIA
25 por 100 más barato que nadie.

GRAN MUNDO

NUEVA YORK. El director de la American Spool Silk Company, Mr. Arthur E. Boas, ha hecho insertar en los periódicos grandes anuncios, interesando noticias de su hija, una encantadora niña de trece años, que ha desaparecido de la casa paterna, sin que se sepa, hasta ahora, qué ha sido de ella.

Días pasados, Mrs. Boas, salió á dar un paseo, acompañada de la niña.

Al cabo de un rato, Mrs. Boas se despidió de su hija, para continuar ella sola el paseo, encargando á la niña que se volviese á casa.

Desde este momento se ignora lo que ha sido de ella, pues los criados de la casa dicen que no la vieron entrar.

La policía neoyorkina trabaja sin descanso para encontrar á la niña, y para ayudar á las indagaciones particulares, Mr. Boas ha hecho insertar en los periódicos el retrato de la niña, y anuncios ofreciendo 3.000 dollars á quien la devuelva á sus padres.

PARIS. Procedentes de Madrid han llegado á París D. Eduardo Lisboa y D. Luis de la Peña.

—Procedente de Biarritz ha llegado la condesa de Orloff-Davidoff.

BIARRITZ. Ha regresado de su viaje á Egipto, el señor marqués de Alcedo.

El aristocrático viajero vuelve muy satisfecho de su larga excursión.

NUEVA YORK. Se encuentra gravemente enferma la esposa del multimillonario Mr. Rockefeller.

Los médicos que la asisten tienen pocas esperanzas de salvarla.

Con este motivo, la familia de la enferma recibe multitud de telegramas, que reflejan la inquietud que produce su estado entre sus numerosas relaciones.

LONDRES. A la avanzada edad de ochenta y cinco años ha fallecido en Londres Mr. Henry Trueffit, que peinando las cabezas de las damas más hermosas y aristocráticas de Londres, se había hecho una reputación.

Mr. Trueffit era el heredero de las glorias de aquellos famosos peluqueros que en siglos pasados se hicieron célebres en la corte de Francia.

Desde 1859, en que Mr. Trueffit abrió sus salones de peluquería en el elegante West-End, todas las bellezas de Londres, muchas de las cuales son hoy ya sólo brillantes recuerdos, han desfilado por allí, para ponerse en las hábiles manos de Mr. Trueffit.

Muchos peinados originales que han obtenido un éxito colosal, muchas modas que se han hecho luego populares, han nacido en aquellos salones, de la inspiración del momento.

Mr. Trueffit era un artista y un hombre de mundo, cuya memoria era un arsenal de datos interesantísimos para revivir los fastuosos días de la Reina Victoria, cuando las abuelas de las actuales bellezas brillaban en las fiestas palatinas.

—En el gran mundo londinense ha causado profunda impresión la trágica muerte del hermano del conde de Dalhousies, que en la travesía de Plymouth á Nueva York fué arrancado de á bordo por un golpe de ola y pereció ahogado, sin que pudiera socorrérsele á tiempo.

A propósito de esto, se recuerda que el mar ha sido siempre funesto á la familia del difunto.

Su madre, una de las más famosas bellezas de su tiempo, falleció repentinamente en el curso de un viaje por mar.

Su padre, que la acompañaba en este viaje, recibió tan fuerte impresión, que falleció también.

NUEVA YORK. En la Cámara legislativa del Estado de Illinois se ha presentado una proposición encaminada á limitar el enorme volumen de los sombreros de las señoras.

En la proposición se pide que en lo sucesivo no puedan tener más de diez y ocho pulgadas de diámetro.

También se pide quede prohibido adornar los sombreros con pájaros disecados, que con el tiempo se convierten en semillero de microbios, ó con cualquier otra clase de adornos que tengan más de seis pulgadas de longitud.

Para justificar etso último, los firmantes de la proposición aducen el hecho de que días pasados la pluma, demasiado larga, de un sombrero de señora vació un ojo á un individuo que viajaba en un tranvía de Chicago.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Noticias de Fez.--Reunión extraordinaria.

FEZ. (Reexpedido desde Tánger.)—Ayer reuniéronse los ulemas con el Maghzen y los notables de Fez, para estudiar la situación política provocada por los recientes desórdenes y derrotas.

Dícese que el Gobierno está preocupado porque varias partidas volantes de rebeldes han cortado los caminos de Fez á Mequinez, y queman y arrasan los sembrados de las kabilas leales al Sultán que viven en las cercanías de Fez.

La ciudad está tranquila.

Los alrededores son vigilados por la mehalla imperial.

Regalos.

Ayer presentó la Embajada inglesa sus regalos al Sultán.

Entre ellos figura una mesita con incrustaciones de oro y un revólver magnífico.

Los bereberes.

Los bereberes piden, para hacer la paz, se les entregue al Kitani.

Ellos ofrecen entregar al Sultán 100.000 francos y libertar á los askaris prisioneros.

MISCELANEA

Los Reyes de Inglaterra.

CATANIA. Los Soberanos ingleses y la Emperatriz madre, de Rusia, han salido de aquí esta mañana.

Se dirigen á Palermo.

Fallieres en Mónaco.

NIZA. El Presidente Fallieres ha ido á Mónaco en automóvil, para asistir al almuerzo ofrecido en su honor por el Príncipe Alberto.

A los postres hubo mutuos brindis cordiales.

Después, Fallieres y el Príncipe Alberto visitaron el Museo Oceanográfico.

Esta mañana ha salido de Villefranche la escuadra italiana, saludada al partir con salvas de artillería.

No había en Villefranche ningún buque francés.

La catástrofe del "Foca".

NAPOLES. La explosión ocurrida ayer tarde en el submarino *Foca* ha causado, además del número de muertos ya telegrafiado, once heridos.

Se ignora el paradero de once de sus tripulantes.

Entre los muertos se cuenta al teniente señor Bortelotti, segundo de á bordo.

Corre el rumor de que en el departamento de máquinas se encuentran todavía cinco tripulantes.

Los buzos trabajan activamente para poner el submarino nuevamente á flote.

Tumulto en un teatro.

LILLE. En el teatro de Lille se ha producido anoche un escándalo formidable.

Se representaba la célebre obra de Mirbeau y Natanson, *Le Foyer*, que tanto dió que hablar antes y después de ser estrenada en la Comedia Francesa.

Como ya se sabe, la obra de Mirbeau y Natanson es violentamente anticlerical.

A gran parte del público le pareció grosera la sátira y protestó con energía.

Las protestas fueron tan ruidosas, que se hizo necesario interrumpir la representación.

Los elementos radicales trataron de ahogar la general indignación del público y se produjo en el teatro una verdadera batalla entre los que aplaudían y los que rechazaban la obra.

La policía tuvo que intervenir para separar á los contendientes.

Dentro y fuera de la sala el tumulto fué grandísimo.

Han sido detenidas 31 personas.

La esposa de Castro.

FORT DE FRANCE. La señora de Castro, esposa del ex Presidente de Venezuela, ha llegado esta mañana á la Martinica.

Desde aquí continúa su viaje á Francia.

Un empréstito.

BUENOS AIRES. El intendente municipal de esta capital y los representantes de las casas Baring Hermanos, Morgan y la Deutsch Bank han firmado recientemente un empréstito de tres millones de libras esterlinas al 5 por 100 de interés, y uno de amortización, destinado á los trabajos de higiene y embellecimiento de esta ciudad.

Simpatías á un candidato.

LA PAZ. El Sr. Villaron, candidato á la Presidencia de la República, llegó días pasados á esta capital, habiendo sido recibido con muestras inequívocas de las grandes simpatías que inspira [illegible] pueblo boliviano.

AVISOS útiles

Pérez Molina Juegos de plata para regalos y copas para *sports*.—Carrera de San Jerónimo, 28. Precios como nadie.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

LETRAS ARAGONESAS

Toda aquella labor vulgarizadora que tienda á contrarrestar la desdeñosa indiferencia con que en la corte se reciben las manifestaciones culturales provincianas, merecerá ser aplaudida y fomentada; en ese sentido, ha de ser siempre loable el que nos ocupemos de aquellos libros que, por haberse publicado á varios kilómetros de la Puerta del Sol, pudieran pasar desconocidos para los profesionales de la crítica.

Mi condición de aragonés me hace fijar en los libros de mi tierra. Que los de otras tierras hablen de los suyos; que yo á los de mi lugar he de atenerme, y de ellos quiero y voy á ocuparme.

En alguna parte, y no hace tanto tiempo que pueda habérseme olvidado, escribí lo siguiente, hablando de las letras regionales aragonesas: «Parecen manifestarse en el fondo de nuestra contextura mental, sin buscar expresión pública, pero señalándose en conversaciones íntimas y en discusiones privadas, los deseos de un renacimiento intelectual, el encauzamiento de las voluntades hacia un florecimiento científico y artístico, reaccionando, si no violenta, á lo menos, lentamente, para hurtarnos á esta apatía, á esta inercia angustiosa y punible que nos cruza de brazos y nos inmoviliza hieráticamente, á la manera de esfinges asentadas junto á las riberas de la corriente por donde las ideas pasan.

Esto dije en marzo de 1907 en el número inaugural de *Revista Aragonesa*. De entonces acá Aragón ha sacado el pecho fuera; y si, industrialmente cuajó sus vigorosidades de pueblo moderno en la Exposición Hispanofrancesa, literariamente inicia, con mejor voluntad que fuerza y por la labor de algunos pocos ingenios de pro, el renacimiento del esplendor cultural que, en otros tiempos, no muy lejanos, tuvo. Y buena prueba de ello son los cuatro libros de autores aragoneses que sobre mi mesa tengo, publicados en un plazo de tiempo relativamente corto.

Matheu y Pamplona, Casañal y Blas y Ubide, son los autores de estos libros, tres de los cuales pertenecen á la Biblioteca Argensola, publicación que, de cumplirse los deseos de su director, ha de ser la tribuna desde donde hablen al público casi llano los escritores de la región aragonesa.

La hermanita Comino es una colección de cuentos de José María Matheu, como cuentos son también los que componen el libro *Las Caracolas*, de Juan Blas y Ubide, y cuentos vestidos á la antigua usanza, los del *Nuevo libro de los Enxemplos*, de Alberto Casañal. El único que en esta ocasión se nos presenta con una novela, es Rafael Pamplona, siquiera la extensión de la *Boda y Mortaja* sea relativamente corta.

Examinados estos libros de los cuentistas aragoneses, hemos de decir que demuestran saber escribir; que de alguno como Matheu pudiera decirse lo que de los Argensola, en el orden de poder enseñar castellano en Castilla; pero lo que, á mi entender, no hacen, es dar en sus libros una justa nota aragonesa, una fiel reproducción de nuestro ambiente rudo, vigoroso y austero. Son novelistas burgueses, de una placidez un tanto desmayada y sosona; y, si cuando tratan asuntos ciudadanos, aciertan á componer un cuadro en donde la monotonía provinciana queda retratada, cuando plantan su caballete ante lo rural, su pincel aburguesa al baturro y no le da toda la realidad que debiera, ni lo presenta con toda su característica de rudeza y vigor.

Por esto no puede decirse que Aragón cuente hoy día con un novelista que en el campo general de las letras españolas represente por entero á nuestra región, tan por entero como el autor de *Peñas Arriba* representó y sigue representando en sus libros á la montaña. Quizá lo hubiera habido si no hubiesen trabajado para evitarlo la apatía de López Allué, en quien algunos predijeron al Pereda de nuestros montañeses, y el silencio lamentable de Turmo después del triunfo merecidísimo de su *Miguelón*.

Y no digamos que lo que falta es cantera. Nuestro pueblo, aunque exteriormente su clásica indumentaria vaya desapareciendo á medida que la vida extiende la red de sus progresos, interiormente conserva siempre la inquebrantable condición especial de su carácter propio, el cual, adornado con el atavío de las costumbres nuestras, ha de prestar color y ambiente á cuantas obras literarias de nuestra región se intenten.

Pero si nuestro carácter es huraño, y en ocasiones violento, con la perdonable desnudez de la franqueza de los que por nada ni por nadie retroceden ante la verdad, las plumas que intenten reproducirlo habrán de hacerlo de manera sobria, sencilla, sin entonaciones líricas ni dengosidades sentimentales, que entre nosotros no existen; pero también sin que su sencillez peque en demasía y su sobriedad raye en la sequedad.

Por eso yo noto la ausencia de un escritor vigoroso y fuerte, que en páginas cálidas y vibrantes nos traslade al libro las luchas pasionales de nuestros labriegos presentadas en el fondo sobrio y gris de nuestros campos. Y, puesto á vaticinar, me atrevo á esperarlo del joven escritor Juan José Lorente, autor de *Fueros de la carne*, novela corta recomendada y publicada en el *Cuento Semanal*. Hay allí algo que no veo en el resto de los escritores de mi tierra, bríos y empujes que los otros no tienen, un espíritu joven que sabe ver la vida sin que sus crudezas le asusten ni sus tragedias le conmuevan, copiándola con la imperturbable sinceridad del verdadero artista.

Matheu es de todos los cuentistas aragoneses el más hecho, el que mejor conoce la técnica del oficio, el que con más limpieza y puridad maneja el habla castellana. *La hermanita Comino* es una serie de novelas cortas que si no aumentan un ápice su gloria de escritor, confirman y mantienen la consolidación de su bien merecida fama, una fama cuyo origen nada tiene de bullanguero y circunstancial, sino que mana lenta y silenciosamente de la simpatía con que sus libros se leen.

En toda obra literaria de autor sincero se transparenta el carácter del que la escribió, y esto sucede con el libro de cuentos aragoneses titulado *Las Caracolas*. A pesar de tratarse de unas cuantas narraciones lugareñas, en donde todo parece que debiera ser travesura, movilidad y picardía, el espíritu cachazudo y reposado del autor ha rodeado las citadas historias de una placidez y de un sosiego tales, que se adivina tras ellas al alcalde de un pueblo de nueve mil almas, en donde hay un casino donde cuatro abogados barajan á un tiempo naipes de tresillo y nombres de literatos que en Madrid triunfan merced á la confiada admiración de los provincianos que tanto desprecian.

El *Nuevo libro de los Enxemplos* es toda una sorpresa, tanto por la materia de que trata, como por el autor que la expone. El chispeante Casañal que tantos triunfos tiene alcanzados con sus cuentos baturros en verso, ha querido demostrarnos que no cede á nadie en cultura literaria, y dándose un trabajo ímprobo y un tanto inútil de reconstrucción del estilo y formas del lenguaje arcáico de finales del siglo XIV y comienzos del XV, nos ha dado una continuación del libro del arcediano de Valderas. Como labor de reconstrucción la obra es meritísima, el acierto al escoger é interpretar los asuntos de las fábulas ha sido admirable, siquiera la finalidad no pase de un capricho de ingenio culto y letrado.

Rafael Pamplona en su *Boda y Mortaja* nos expone sobriamente, en forma confidencial, una trama sencilla y vulgar, la historia de una muchachita que, desengañada de unas relaciones de amor por culpa de la maledicencia que no perdona á nadie, contrae un matrimonio de conveniencia, llevada á él, no por interés, sino por el cariño á unas pobres niñas que se quedaron sin madre. El ambiente es provinciano, tocándonos muy de cerca á los zaragozanos, y los personajes que por él desfilan están bien trazados, y la acción desarrollada sin vacilaciones ni apresuramientos. Es de aplaudir la constancia de este escritor que con tal entusiasmo trabaja por el renacimiento de nuestras letras regionales.

Y puesto en tantas alabanzas, no las merece menos por esta vez la Diputación provincial de Zaragoza, por haber publicado una nueva edición del *Diccionario de voces aragonesas*, de Borao, aumentada con algunas colecciones de nuevas voces, que fueron premiadas en distintos Juegos Florales.

Desde el *Ensayo de un Diccionario aragonés castellano*, que publicó en 1836 el abogado Peralta, hasta esta segunda edición del de Borao adicionado, que ahora se publica, el número de voces catalogadas ha ido creciendo extraordinariamente, y forma ya un número considerable, que servirían, caso de cumplirse algún día los deseos del insigne catedrático aragonés, para «enriquecer el acervo común de la sin par lengua española».

En la preparación del tomo ha intervenido, y por ello merece plácemes que nosotros gustosos le otorgamos, el inteligente funcionario D. Pascual Galve, celoso archivero de nuestra Diputación.

J. García Mercadal.

Zaragoza, abril 1908.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Córdoba, D. Julián Serrano con la señorita María Antonia Huertas.

En Zaragoza, D. José Figueras con la señorita María del Carmen Aranda.

En Bilbao, D. Alfredo Anduiza con la señorita Pilar Artola.

En Soria, D. Pedro Celestino Andrés con la joven Eladia Rubio.

NECROLOGÍA

Han fallecido:

En San Sebastián, doña Javiera Zarrauz.

En Santander, doña Josefa del Conlledo.

En Novales, D. Francisco García Gómez.

En Zaragoza, doña Jerónima Palacios.

En Bilbao, doña Agapita Beruedo.

En Oviedo, doña Felisa Argudín.

En Calatayud, doña Mercedes Martínez-Setién.

VIAJES

Han llegado:

A Salamanca, D. José García Revillo.

A Zaragoza, D. Eduardo Buil con su esposa, el Sr. Jimeno Rodrigo y el marqués de San Adrián.

A Valencia, D. Ricardo Amorós, D. Eugenio Lavenant, el Sr. Azzati, D. Juan Gomis, el doctor Moliner y D. Manuel Galindo.

A Jaén, D. Antonio de Horna.

A Oviedo, D. José Carrizo y D. Eduardo Cuervo.

A Palencia, D. Valentín Calderón.

Han salido:

De Salamanca para El Escorial, el Sr. Muiños.

De Zaragoza para Madrid, la esposa del doctor Royo Villanova y la señorita Pilar Selorzano, D. Santiago Fernández, D. Jorge Jordana, don José Góngora y los Sres. Lizate y Navascués.

De Bilbao para Madrid, D. Manuel Ontañón y el Sr. Martínez Abades.

De Zamora para Madrid, D. Angel Galarza.

De Cuenca para Madrid, D. José Sánchez Pajares.

NACIMIENTOS

Ha dado á luz:

En Salamanca, la esposa de D. Enrique Esperabé, un niño.

ANDALUCÍA

La Exposición de ganados de Jerez.

JEREZ DE LA FRONTERA. Ha terminado la Exposición de ganados, celebrada en el parque González Hontoria, á la que ha asistido numerosa concurrencia.

Los Sres. Guerrero Hermanos retiraron sus potros y caballos, disgustados con el Jurado porque no concedió el premio de S. M. el Rey á un hermoso ejemplar castellano, llamado *Flautista*, que ha sido la admiración de los inteligentes y que lo adquirió en 7.500 pesetas el exmatador de toros Emilio Torres, *Bombita*.

A los acordes de la Marcha Real se adjudicó la copa de plata á *Gastador*, semental de pura sangre española, castaño, de cinco años, y de Bohorques Hermanos.

El premio de 1.000 pesetas, del ministerio de la Guerra, se concedió al semental anglo-árabe, de seis años, *Licerón*, de la señora viuda de Orbaneja.

El semental hispano-árabe, de cuatro años, *Pimiento*, de los señores Hijos de Parea, obtuvo el premio ofrecido por el señor marqués de Mochales.

El ofrecido por el señor duque de Almodóvar se concedió á un caballo de silla, castaño, llamado *Capitán*, propiedad de D. Vicente Romero.

Del mismo Sr. Romero son cuatro potrancos españoles, magníficos, á los que se les ha concedido el premio del señor conde de los Andes.

También son del Sr. Romero 10 yeguas españolas, agraciadas con el premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

El premio del Infante D. Carlos ha sido otorgado á un hermoso toro manso, negro, de cuatro años, de la ganadería de D. Faustino Muruve.

El premio del marqués de Alboloduy se adjudicó á un lote de cerdas de D. Francisco Pina.

También han sido premiados el Sr. Attias, por el caballo inglés *Fray Diego*; el señor marqués de Domecq, por *Aguilito VI* y otros ejemplares; el señor marqués de Salobral, por el toro de pura sangre *Minuto*; el Sr. Jersey, por la presentación de un lote de vacas suizas; D. Ramón Guerrero, por varios ejemplares de la raza lanar, y otros varios expositores.

De viaje.

CADIZ (miércoles, madrugada). Ha llegado, procedente de Fernando Póo, el comisario regio, D. Diego Saavedra.

En defensa de la Carraca.

CADIZ (miércoles, madrugada). El Ayuntamiento de San Fernando celebró sesión extraordinaria para pedir que se cumpla lo dispuesto en la ley de la escuadra; es decir: que sea la Carraca donde se realice el cargado de los buques y la construcción de los cañones.

Terminada la sesión extraordinaria, el Ayuntamiento fué en corporación á avistarse con el capitán general.

El Sr. Santaló al recibir á los munícipes les alentó, diciéndoles que no existen aún motivos para creer que el Gobierno incumpla la ley.

Prometió escribir al Sr. Ferrándiz y tratar después del asunto con el ministro personalmente, pues el general Santaló se propone marchar muy pronto á Madrid.

Testimonios de pésame.

CADIZ (miércoles, madrugada). Comunican de San Fernando que la familia del finado inspector general de Artillería Sr. Garcés, ha recibido muchas visitas y telegramas de pésame.

Los marinos han enviado una corona monumental.

Hará los honores en el acto del entierro, que se verificará hoy, el regimiento de Marina y una sección de desembarco del *Numancia*.

Presidirá el duelo el general de Marina señor Santaló.

SANTALÓ Y NOUGUES

Declaraciones del primero.

CADIZ (miércoles, madrugada). Acerca de las manifestaciones hechas en la Cámara popular por el Sr. Nougués sobre las protestas de los marinos en el asunto Macías, he interrogado al general de la Armada Sr. Santaló.

El general ha tenido á bien manifestarme lo siguiente:

«Primero telegrafié yo, personalmente, al ministro, protestando de la actitud adoptada por el Sr. Macías del Real; después vinieron á verme los jefes de todos los Cuerpos á mis órdenes para manifestarme su protesta, y hoy mismo me han repetido aquella manifestación los jefes citados.»

Finalmente, el Sr. Santaló, contestando á una pregunta mía, ha expuesto su creencia de que nadie, absolutamente nadie de este departamento ha escrito al Sr. Nougués en el sentido indicado en el Parlamento.

Cuero.

Alcohol desnaturalizado marca SOL.— Depósito central, PRECIADOS, 9, entresuelo.

ARAGÓN

Homenaje á la Virgen del Pilar.

ZARAGOZA (martes, noche). Entre varias señoras de la corte de honor de la Virgen ha surgido la idea, que ha sido acogida con entusiasmo, de dedicar un homenaje á la patrona el día 20 de mayo, fecha de la coronación de la Virgen.

Trátase de colocar una artística lápida en una columna de la capilla, que se ajuste al modelo de las que han sido dedicadas por algunas peregrinaciones.

Para realizar la idea, se abrirá una suscripción, en la que se admitirán cuotas desde la cantidad de 10 céntimos de peseta, que se hará extensiva á las mujeres de fuera de las provincias aragonesas.

La idea ha sido acogida con mucho entusiasmo.

Proposición laudable.

El Ayuntamiento, á instancia del concejal señor Galve, ha pedido á la dirección de tranvías que coloque en sus coches salvavidas, para evitar las desgracias que vienen ocurriendo.

La dirección ha contestado que se hace el servicio en las condiciones debidas, y que no se han puesto en uso porque la práctica ha demostrado que no dan resultado.

Sin embargo, se pone á disposición del Ayuntamiento para colocar los aparatos que indique y que ofrezcan las garantías necesarias.

Oposiciones á maestros.

Esta mañana han terminado las oposiciones á escuelas superiores de niños, habiendo sido calificados con el núm. 1 D. Francisco Galdeano, y con el núm. 2, D. Pedro Arnal.

Continúan los ejercicios para proveer escuelas de maestras.

Fiestas en Tauste.

Se han celebrado en Tauste con mucha animación las fiestas, á las que han acudido muchos forasteros.

No ha ocurrido el menor incidente desagradable.

Visita á una escuela.

El gobernador, acompañado del director del Instituto, Sr. Arcaya, ha visitado la escuela de niñas de la calle de Estévanez, que ha encontrado en perfecto estado de instrucción, á pesar del crecido número de alumnas que en ella reciben instrucción.

La salud pública.

Aunque no han desaparecido totalmente el sarampión y la grippe, las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia son satisfactorias.

Por iniciativa de algunas personalidades, en breve se adquirirá una estufa de desinfección, mediante suscripción popular.

Acuerdos importantes.

La Comisión de obras del Municipio ha tratado de cuestiones relacionadas con el perfeccionamiento del alcantarillado, obra muy necesaria en Zaragoza.

Se aprobó el reglamento para esta obra, formulado por el arquitecto Sr. Magdalena, acordándose desde luego el arreglo de las zonas de la Facultad de Medicina y calles de Coso y Alfonso, autorizando en ellas la acometida á las alcantarilla.

Otra de las obras tratadas fué la de prolongación de la calle del Cinco de Marzo hasta la iglesia de Santiago.

Esta obra se supone será de poco coste, porque las casas á que afecta son de modesta apariencia.

Otras noticias.

Han sido ascendidos en la secretaría del Ayuntamiento, á jefe de Negociado D. Ignacio Bartos, y á oficiales D. Vicente Alvarez y D. Félix Jimeno Rodrigo.

—Comunican de Mediana que en la casa del vecino D. Mariano Gabás se produjo un incendio, que pudo ser sofocado gracias al auxilio del vecindario.

Las pérdidas materiales son de alguna importancia.

No ocurrieron desgracias personales.

CANARIAS

Movimiento de barcos.—Titta Ruffo.

TENERIFE (martes, noche). Ha entrado hoy en este puerto, procedente del de Helder, el crucero protegido holandés *Friesland*, de 5.020 toneladas.

Lo manda el capitán de navío M. Cohen Stuart, ex ministro de Marina de Holanda.

Monta 12 cañones, y consta la dotación de 358 plazas.

Hizo los saludos de ordenanza, contestándole el fuerte de Almeida.

El comandante bajó á tierra para cumplimentar á las autoridades.

Dícese que el *Friesland* permanecerá en este puerto algunos días.

El cónsul de su nación obsequiará con un banquete á los tripulantes del crucero holandés.

—De un momento á otro llegará á este puerto el acorazado francés *Du Chayla*.

—En el vapor *Italia* ha llegado hoy el célebre barítono Titta Ruffo, que continúa el viaje á la República Argentina.

CASTILLA LA VIEJA

Los procesados niegan.

VALLADOLID (miércoles, madrugada). En la primera sesión de la vista anunciada en despachos anteriores, los procesados, con increíble cinismo, han negado toda participación en los crímenes cometidos en Torrecilla de la Orden.

CATALUÑA

Las causas de los atentados.

BARCELONA. (Martes, tarde.)—Los Juzgados siguen la instrucción de los sumarios por los atentados terroristas cometidos últimamente.

Todos, excepto el del distrito de Atarazanas, los tienen ya terminados y los remitirán en esta semana á la Audiencia.

El de Atarazanas espera el exhorto enviado á Madrid para interrogar al diputado Sr. Azzati.

Según lo que é te conteste, del sumario se desglosarán varias piezas para seguir instrucción contra *Memento* y otros por denuncias.

(68)

Folletón de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

FLAMBERGE

POR

PAUL SAUNIERE

La multitud de nobles se apartaba respetuosamente ante un hombre joven todavía, que llevaba con suprema elegancia el rico traje de los cardenales.

—¡Julio!—exclamó Flamberge.—¡Tú; eres tú!...

Fué un cuadro conmovedor, al que no estaban acostumbradas las paredes de aquella antesala, viendo aquellos dos hombres arrojarse tan repentinamente uno en brazos de otro.

—¡Tonio!—exclamó á su vez Mazarino.

Y se abrazaron con un cariño y una franqueza, que no daba lugar á duda; pero comprendiendo que el lugar no era muy á propósito para expansiones, se retiraron al hueco de una ventana.

El capitán estaba muy lejos de imaginar en aquel momento el efecto que había producido aquel reconocimiento; pero Reginal, que había quedado separado, lo notó al momento.

Cuando había entrado con Flamberge en las habitaciones del cardenal, ni uno solo de los gentiles hombres que la actualidad había allí agrupado, le había dirigido la palabra ni le había honrado con su saludo.

Pero en el momento en que vieron á Mazarino abrazar tan franca y cariñosamente á Flamberge, se operó un cambio completo en aquella multitud.

Reginal vió palidecer horriblemente al conde de Morlay, que ya no parecía afectar la desdeñosa seguridad de la víspera.

Y en el momento, unos después de otros, diez ó doce señores se agruparon á su alrededor para preguntarle—decían—detalles acerca del combate que había sostenido el marqués.

—Me sería imposible darlos, señores—dijo Reginal;—porque apenas maté ó herí á tres de mis enemigos por mi propia mano, recibí en la frente un balazo, que me hizo caer sin sentido.

—¡Cómo! ¿Y es el capitán Flamberge el que ha matado á los diez y siete restantes?

—Sí, señores.

—¿Solo?

—Completamente solo.

Fué necesario que Reginal enseñase su herida y diese explicaciones acerca de los singulares efectos que había producido la bala.

El conde de Morlay observaba con mirada inquieta los más pequeños movimientos del marqués, no adivinando mucho de qué se trataba.

Mazarino y Flamberge seguían hablando en voz baja.

—¿Qué haces ahora?—preguntó Julio.

—Nada—contestó Tonio.

—¿Qué eres?

—Nada.

—¿Y vienes para conseguir un empleo?

—No, sólo quisiera tener una audiencia del cardenal.

—¿Con qué objeto?

—Con el de presentarle á mi amigo, el marqués de la Couldraye.

—Pero tú—decía Mazarino—¿qué quieres para ti personalmente?

—Lo que quieran, con tal de que sea decente.

—Bueno. Me encargo de ello. Cuando salgas de aquí ven á verme con el marqués, al cual debo también grandes obligaciones. Por el momento, vamos á lo más urgente: ¿dices que quieres tener una audiencia lo más pronto posible?

—Sí, porque el oficio de solicitante no es de mi gusto.

—Bueno, pues espérame aquí—dijo Mazarino.

Y se dirigió hacia la bienaventurada puerta que sólo franqueaban un pequeño número de privilegiados, abriéndose ésta de par en par casi antes de que llegase.

Flamberge se fué á juntar con Reginal, encontrándolo ya bien rodeado.

—Decididamente estamos en favor—murmuró.—Mi amigo Julio entra por algo en esto. Ya me habían dicho que se había hecho su camino; pero que el diablo me lleve si yo hubiera imaginado verle entrar y salir en el Louvre como si estuviera en su casa. ¡Es capaz de conseguirnos la audiencia!...

Cuando el capitán se acercó al grupo que rodeaba á Reginal, todo el mundo quiso saber por su boca el relato de la homérica batalla que había sostenido.

El conde de Morlay creyó que no era muy prudente permanecer en aquel sitio, y se dirigió á la puerta.

Flamberge le vió en aquel momento, y sintió despertarse en él una terrible cólera...

...bruscamente á Reginal y se di... hacia el conde.

—Perdonad, señor de Morlay—dijo en alta voz.—tengo que deciros dos palabras.

El conde se detuvo, más blanco que la camisa que llevaba.

—A fe mía, señor—le dijo Flamberge en voz baja, procurando contenerse—creo que es una dicha para vos el haberos encontrado en este sitio, porque en otra parte no hubiera respondido de mí. Pero no quiero dejar pasar esta ocasión para deciros la resolución definitiva que he tomado. Si volvéis á renovar contra Reginal ó contra mí

—Pero, señor—balbuceó el conde.

—Estáis avisado, idos—dijo Flamberge volviéndole la espalda.

Había dicho esto con una voz tan alterada y tan brillante la mirada, que el señor de Morlay comprendió que su vida estaba pendiente de un hilo.

El conde se alejó aparentando tranquilidad, cuando nunca quizás había tenido más miedo.

El capitán volvió al lado de Reginal, ya completamente tranquilo, dando cortesmente todas las explicaciones que le pedían.

Afortunadamente se abrió la puerta por la cual había penetrado Mazarino, diciendo un ujier:

«¡El marqués de La Couldraye! El capitán Flamberge.

Estos avanzaron en el momento.

—Seguidme, señores.

Y los condujo á través de inmensas habitaciones á otra también inmensa en el fondo de la cual se encontraba un gran lecho con columnas y baldaquín.

En este lecho, sostenido por una pila de almohadas estaba Richelieu.

¡Pero qué Richelieu! ¿Cómo estaba aquel hombre de hierro que había llevado la sotana y la coraza, ante quién Francia y aun Europa misma habían temblado?

Reginal y Flamberge no vieron ... que un anciano pálido, flaco, de cara huesuda y macilenta, cuyos ojos conservaban un resto de vida. Una piel arrugada, apergaminada y amarilla cubría el esqueleto de aquel espectro viviente.

—Acercaos, señor marqués—dijo, acompañando estas palabras con un movimiento que dejó ver su descarnado brazo.

La voz, sin embargo, conservaba toda su energía.

—Vos, capitán—siguió diciendo el cardenal,—servíos esperar en la habitación próxima hasta que se haga llamar. Tengo que hablar con el señor La Couldraye.

Flamberge se inclinó y se retiró.

—Acercaos, señor marqués. Supongo que deseáis hablarme de cierto asunto, del que Su Majestad me ha indicado algo.

—No se equivoca Vuestra Eminencia—contestó Reginal.

—Pero no habréis venido á París, supongo, para ocuparos únicamente de este asunto.

—No tengo otro objeto, monseñor.

—No es posible que á vuestra edad, y con un nombre como el vuestro, no se tenga ambición de ser algo. ¿Necesitáis un grado en el ejército? ¿Preferís quedaros en París? Precisamente tengo una tenencia vacante en mis guardias.

—Me confunden las bondades de Vuestra Eminencia—contestó Reginal;—pero no deseo nada por el momento.

—¡Tened cuidado!—dijo el cardenal sonriendo.—Acabaréis por hacerme creer que estáis animado contra mí de las mismas hostiles disposiciones de que vuestro padre me dió tantas pruebas.

(Continuará.)

2009 Ministerio de Cultura

Pésame.

El alcalde ha visitado al cónsul de Portugal, para darle el pésame por las desgracias ocurridas con motivo del último terremoto.

Buque de guerra.

Se halla en este puerto el buque de guerra italiano, escuela de guardias marinas, *Palinuro*.

Contra los «cines».

La Prensa, sin distinción de matices, ha iniciado una campaña contra las películas que se exhiben en algunos *cines*, porque fomentan la admiración hacia los ladrones.

Falsificación descubierta.

BARCELONA (martes, noche). La policía ha descubierto una importante fábrica de moneda y billetes del Banco de España, falsos, que desde hacía varios meses buscaba inútilmente.

De madrugada, los agentes, provistos del oportuno auto judicial, se personaron en una casa de la calle de la Industria, de la barriada de San Martín, llamaron, y los inquilinos se negaron á abrir.

Los agentes amenazaron con derribar la puerta, y cuando iban á cumplir la amenaza, abrieron.

Se hizo un registro minucioso en la habitación, encontrándose gran cantidad de billetes falsos de 25, 50 y 100 pesetas, y un saco con 800 monedas de 5, 2 y 1 peseta, gran cantidad de barras de metal, crisoles y otros útiles.

Los inquilinos de la habitación son José y Rosa Carreras, Francisca Marín y Francisco Moig, que fueron detenidos.

La policía se trasladó á otra casa de la calle de Ralta, en donde se prendió á Jaime Rovira, á quien le ocuparon gran cantidad de correspondencia, claves y fórmulas químicas, con multitud de detalles acreditativos de una vasta y completa falsificación.

Ahora se dedican los agentes policíacos á la busca de piedras litográficas y máquinas que servían para la fabricación de los billetes falsos.

Los seis presos han ingresado en la cárcel en calidad de incomunicados.

Muerte de Cucarella.

Ha fallecido el abogado D. José Cucarella, primer diputado á Cortes regionalista cuando el Ministerio Polavieja.

Una pista.

Se asegura que el gobernador civil, Sr. Ossorio Gallardo, sigue una pista seria respecto al asunto de los atentados terroristas.

GALICIA

El Sr. Salvatella.

FERROL. Con objeto de visitar los arsenales ha llegado el diputado catalanista Sr. Salvatella.

Le acompañan significados solidarios de Barcelona y Coruña.

A pesar del deseo de que diese una conferencia, no ha podido acceder por tener que regresar á Coruña hoy.

La explotación del río Sil.

LUGO. La Sociedad Española de Explotaciones Auríferas, que en diciembre inauguró el dragado en el río Sil, dado el excelente resultado de las explotaciones, va á establecer otra nueva y más potente draga.

Además, se propone que ambas funcionen con fuerza eléctrica.

Actualmente se hacen investigaciones en el río Sil y afluentes por otra Sociedad española, dos inglesas y una alemana.

La opinión se felicita de que, debido exclusivamente al capital español y á las constantes gestiones del ingeniero D. Augusto Sandino, antiguo jefe del distrito minero de Lugo y Coruña, la industria aurífera en Galicia, después de estar abandonada durante mucho tiempo, ha entrado resueltamente en el camino de la explotación.

Todo el mundo se felicita.

MUERTE DE MORENO BARCIA

Sentimiento general.

CORUÑA (martes, noche). En esta capital ha fallecido hoy D. Segundo Moreno Barcia, preeminente figura gallega.

Fué diputado republicano en las Cortes Constituyentes y amigo íntimo de todos los primates de la política española.

Cuando se formó la Unión republicana, presidió Moreno Barcia el gran mitin celebrado en el Frontón Central de Madrid, en el que pronunció D. Joaquín Costa aquel célebre discurso que tanto dió que hablar, mientras Moreno, representando á las provincias españolas, dió la nota más decisiva en el camino de la fraternidad republicana.

Evolucionó después, como Salmerón, y actualmente presidía, por cierto con grandísimo celo, la campaña emprendida para lograr los fines que se propone la solidaridad gallega.

Los afiliados á dicha colectividad esperaban mucho de los entusiasmos y las energías de Moreno Barcia, cuando la muerte, de modo inopinado, se lo arrebata.

Fué, por mucho tiempo, el finado activo tribuno popular, y no hubo en Coruña mitin y asamblea en que no se destacase su figura.

Además, durante veinte años, desempeñó el cargo de director de esta Escuela de Comercio. Sus andanzas políticas le colocaron en situación violenta y le obligaron á solicitar la jubilación y abandonar el profesorado, después de prestar en él muy meritorios servicios.

Hoy, los que fueron alumnos de la Escuela, varias generaciones educadas por él, se disputan el triste honor de llevar sobre sus hombros el cadáver de D. Segundo Moreno Barcia al ser conducido á la última morada.

El Ayuntamiento cede para el fúnebre acto una carroza de lujo.

Algunos círculos, como el Casino Republicano y el Centro Solidario, han puesto en sus balcones colgaduras negras en señal de duelo, y enviarán valiosas coronas dedicadas al finado.

El Sr. Salvatella ha suspendido su marcha para asistir al entierro que habrá de constituir una manifestación imponente, expresiva del duelo general que aquí ha causado la muerte de Moreno Barcia.

Barreiro.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, es el único periódico que por tener ediciones mañana, tarde y noche, y por circular dos de ellas en Madrid, difunde más persistentemente la publicidad, pues sus anuncios son leídos por la mañana y por la noche.

Es, por lo tanto LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el diario que ofrece mayores ventajas á los anunciantes.

NAVARRA

Noticias de Navarra.

PAMPLONA (martes, noche). No se han recibido nuevas noticias de Lodosa.

Supónese que el pueblo está tranquilo.

—Comunican del pueblo de Lerga que el vecino Víctor Alena disparó contra su convecina Raimunda Larraondo, acometiéndola después con un cuchillo y produciéndola varias heridas.

En grave estado fué conducida al Hospital.

El agresor no ha sido habido.

—Noticias particulares dicen que los toros de Palha, escogidos para las fiestas de San Fermín, son de hermosa lámina.

—El obispo de la diócesis continúa la visita pastoral á los pueblos de la provincia.

—En el pueblo de Milagro ha sido encontrada muerta en un pozo una niña.

Se supone que se trata de un accidente casual.

VALENCIA

El precio del pan.

VALENCIA (miércoles, madrugada). Los fabricantes de harinas han celebrado una reunión la pasada noche.

Han adoptado un acuerdo que hoy harán público. Consiste en aumentar el precio de la harina una peseta en cada saco de 90 kilos, cualquiera que sea la clase.

Van con éste en muy poco tiempo tres aumentos en el precio de la harina. Los anteriores pusieron á los panaderos en el caso de aumentar por su parte el precio del pan.

Todavía no se sabe lo que los panaderos harán ahora á consecuencia de la nueva elevación de las harinas.

Lo que sí puede asegurarse, conociendo los antecedentes de esta cuestión, es que el público va á experimentar una irritación mayor de la que ya sentía y ha exteriorizado en repetidas reuniones de carácter público.

Con esto el llamado conflicto del pan ha de adquirir seguramente caracteres de verdadera gravedad.

EXPOSICIÓN VALENCIANA

PROGRAMA DE FIESTAS

Festejos para tres meses.

VALENCIA (miércoles, madrugada). El Comité ejecutivo de la Exposición Regional Valenciana, encargado de organizar los festejos para todo el tiempo que ha de durar el gran certamen, tiene en principio acordado el programa de los que habrán de ser celebrados durante los tres primeros meses.

He aquí el programa oficial:

Mes de mayo.—Días 18, 19 y 20, las fiestas reales, en la forma que ya anticipé.

Días 22, 23, 25, 27, 29 y 31, concurso de fuegos artificiales y aéreos, en el que tomarán parte once Casas nacionales y siete extranjeras.

Del 22 al 24, peregrinación á la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia.

Días 26, 28 y 30, conciertos á cargo de una orquesta de 80 profesores, dirigida por el maestro Lasalle, que llegará de Berlín el 19.

En el último concierto tomarán parte, además de la referida orquesta alemana, todos los orfeones de la región.

Mes de junio.—Del 1 al 10, concurso hípico internacional.

Días 2, 5, 7, 9, 13, 14, 17, 19, 22, 24, 27 y 29, fuegos artificiales y aéreos y fiestas infantiles.

Día 6, llegada del Orfeó Catalá, que dará conciertos los días 7, 9 y 10.

Días 8 y 10, Congreso Médico, que ha de tratar interesantes temas de carácter sanitario.

Día 9, llegada de la caravana automovilista de Barcelona y Madrid, compuesta de 128 coches.

Hasta el 14 inclusive, la llamada semana automovilista, con excursiones á Porta Cœli, la Albufera y otros puntos de los alrededores de la capital: celebración de carreras de obstáculos, de kilómetros, de lanzado, más otros festejos de que se dará cuenta en un programa particular comprensivo de los festejos de dicha semana.

Del 16 al 24, concurso de ganados.

Del 16 al 20, concurso de esgrima.

Del 21 al 26, concurso de *foot-ball*.

Días 20 y 21, concurso de juegos atléticos con asalto de gala.

Del 27 al 30, carreras de resistencia.

Mes de julio.—Del 1 al 10, juegos atléticos.

Del 11 al 18, concurso ciclista.

Del 24 al 27, Congreso Escolar nacional.

Del 28 al 31, Congreso de Profesores y Peritos Mercantiles.

Del 5 al 10, Congreso de Arquitectos.

Del 12 al 16, Congreso Pedagógico.

Día 16, certamen escolar y fiesta escolar.

Días 1, 3, 4, 6, 8, 10, 12, 15, 18, 20, 22, 26, 27, 28 y 30, fuegos artificiales y aéreos y fiestas infantiles.

Día 18 (del mismo mes de julio), desencajonamiento de 48 toros.

Día 25, corrida con reses de Concha y Sierra, estoqueadas por Bombita, Machaquito y Gallito.

Día 26, toros de Campos Varela. Los mismos espadas.

Día 27, toros de Miura. Los mismos espadas.

Día 28, toros de D. Anastasio Martín y de don Félix Urcola. Matadores, Bombita, Machaquito, Gallito y Bombita III.

Día 29, novillada con ganado de Concha y Sierra.

Para la corrida regia, que se celebrará el día 20 de mayo, se gestiona que la Empresa de la Plaza de Toros de Barcelona ceda Bombita ó Gallito, escriturados para torear ese día en aquella plaza.

Si la referida Empresa accede, uno de los dos diestros citados alternará con Bienvenida y Bombita III, lidiando reses del marqués de Santa Coloma.

Además de las indicadas, habrá corridas ó novilladas todos los domingos durante la Exposición.

Muñoz.

LA CAUSA DEL CABAÑAL

CONDENADO A MUERTE

Por matar á su novia y á su madre.

VALENCIA (martes, noche). En la sección segunda de lo criminal de esta Audiencia ha terminado hoy la vista por jurados de la causa seguida contra Miguel Balaguer, por haber dado muerte en el barrio marino del Cabañal á su novia, Herminia Soriano, y á la madre de ésta, Desamparados Domenech.

Se ha reanudado la vista á las once de la mañana.

La defensa ha pronunciado su informe y el presidente de la Sala ha hecho el resumen con toda imparcialidad.

El jurado se retiró á deliberar sobre las 28 preguntas de que constaba el veredicto.

Al contestarlas afirmativamente, el tribunal de hecho ha apreciado las agravantes aducidas por el ministerio fiscal en su informe de ayer.

Se abrió en seguida el juicio de derecho, y el fiscal ha usado de la palabra para modificar sus conclusiones.

Ha solicitado que se impusiera á Miguel Balaguer la pena de muerte por el asesinato de Herminia Soriano; la de cadena perpetua por la muerte de Desamparados Domenech, é indemnización de 10.000 pesetas al padre y marido, respectivamente, de las interfectas.

El Tribunal de Derecho ha sentenciado de acuerdo con esta petición fiscal.

La lectura de la sentencia produjo terrible impresión al reo, quien, al firmarla, lloraba amargamente.

Presenciando la vista se encontraba una hermana de Miguel Balaguer.

Al oir que á su hermano se le condenaba á muerte, la desventurada ha sufrido un síncope.

La triste escena ha producido honda emoción al numeroso público que llenaba el local donde la vista se ha celebrado.

Dentro de la misma Audiencia ha sido preciso prestar asistencia facultativa á la pobre mujer, que ha excitado la conmiseración de todos los presentes.

VASCONGADAS

Concurso de tiro de pichón.

SAN SEBASTIAN (martes, noche). Ha continuado en el *stand* de Monte Ulía el concurso internacional de tiro de pichón, jugándose el premio Extremadura.

Han tomado parte 30 escopetas, y se han distribuído el premio Biboro, Bermejillo y Rogger.

Entre los que después han ganado la *poule* figura D. Alvaro Caro.

Despierta mucho interés el premio Madrid, consistente en 10.000 francos, que comenzará mañana á disputarse, terminando el jueves.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.)—Los candidatos proclamados han comenzado con extraordinaria actividad los trabajos de propaganda electoral, recorriendo las calles y establecimientos mercantiles, labor á la que coadyuvan los agentes electorales y los comisionados de los candidatos y juntas organizadoras.

En los distritos donde la lucha será más empeñada, son los de las Afueras y el de la Audiencia.

El Comité de las clases neutras trata de presentar otro candidato en el primer distrito.

Se ignora quién será el designado.

D. Ambrosio Lizabe, que figura en la candidatura administrativa, ha hecho constar que ha sido presentado por el Comité electoral, pero no por su propia voluntad.

Los radicales han acordado los que en definitiva lucharán.

Son éstos D. Ramón Vicente Novallas, D. Timoteo Herrero, D. Félix Dieste, por dos distritos; D. Demetrio Yela, por otros dos; D. José Bellortas, D. Lorenzo Traín, D. Isidro Alvar, D. Antonio Chomandreu y D. Luis Martínez.

En Cádiz.

CADIZ (miércoles, madrugada). En materia electoral, siguen las dificultades apuntadas en anteriores días con respecto á la constitución de las Mesas.

Los sacerdotes nombrados últimamente para presidir algunas de ellas, no han renunciado.

Una Mesa la presidirá el popular enano Aguilera, tipo callejero, cuya estatura escasamente llega á un metro.

En Valladolid.

VALLADOLID (martes, noche). La Junta provincial del Censo electoral ha celebrado sesión, para decidir sobre algunas protestas que fueron presentadas en el acto de proclamación de candidatos para las elecciones municipales próximas.

No han sido conocidas hasta hoy noticias de los pueblos, que me permitieran dar una información completa relativa á la marcha de las elecciones municipales en esta provincia.

En la mayoría de los pueblos la elección dejará de celebrarse, por haber sido los candidatos proclamados ya concejales definitivamente, con arreglo á la nueva ley.

De Torrecilla de la Abadesa, Bocigas y Fuente Olmedo participan que no ha sido propuesto ningún candidato.

En Ríoseco será donde la lucha electoral ofrezca mayor interés, pues los elementos católicos, los conservadores y los del bloque de las izquierdas presentan candidaturas cerradas.

La capital consta de nueve distritos. De éstos, en tres han sido ya proclamados concejales, por ser el número de candidatos igual al de las vacantes, dos conservadores, un católico y tres liberales.

En los seis restantes distritos quedará la lucha limitada á dos candidaturas: la conservadora y la de la alianza liberal.

Se han retirado de la lucha cuatro candidatos católicos.

En Barcelona.

BARCELONA (martes, noche). Circula el rumor de que las elecciones municipales se aplazarán hasta el domingo 9 de mayo, en vista de las dificultades con que se tropieza para constituir las Mesas.

Ante la falta de personal, esta noche se celebrarán siete reuniones electorales.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Contra lo que se esperaba, los carlistas que figuraban en la candidatura denominada administrativa se han negado á obedecer al jefe regional.

Han publicado una carta diciendo que la orden de retirar su nombre de la candidatura confeccionada por el Comité de Defensa social es un ardid electoral con fines mezquinos, utilizado por consejo poco escrupuloso.

Añade que el mismo jefe desautoriza ahora lo que autorizó hace cinco días para que aceptaran le designación.

Termina la carta diciendo que respetan su ancianidad y el cargo de jefe regional; pero protestan de su decisión y esperan el juicio de quien ha de resolver el conflicto, que es el partido por medio del sufragio.

La Liga, agradecida al servicio prestado por la Junta provincial tradicionalista, ha acordado ir al copo en el distrito tercero, donde la mayoría absoluta es suya.

Al efecto, serán distribuídos los votos de modo que el sobrante de los que necesitan sus dos candidatos se aplicarán al carlista.

Los nacionalistas están por ello irritadísimos, calificando el acto de afán de ambición.

Añaden que significa el propósito deliberado de que no triunfen más que los suyos y sus afines, y el propósito de hacer creer que sólo hay dos combatientes en la lucha actual, los regionalistas y lerrouxistas.

Estima que esto ha de servir de estímulo á la opinión autonomista.

El gobernador ha manifestado que no sabe nada del rumor circulado referente al aplazamiento de las elecciones.

Opina que el rumor no tiene fundamento, pues aunque la Junta del Censo actúa de modo independiente, la autoridad gubernativa estaría enterada.

Por otra parte, hoy ha recibido del ministerio telegramas participándole los artículos de la ley que han de tenerse en cuenta, y en ninguno se hace referencia al rumor.

Se asegura que á fines de esta semana vendrán los diputados valencianos Sres. Azzati y Beltrán para tomar parte en un gran mitin electoral que celebrará el partido radical.

Como prueba de la animación electoral, puedo decir que hoy se celebrarán mitins: seis radicales, dos carlistas, tres nacionalistas y cuatro republicanos, en diversos locales.

Avisos útiles.

CARBONES DE ASTURIAS

Menudos, granzas, galletas, cribados y cok.
Germán de la Cerra, agente.—Gijón.

BOLSAS Y MERCADOS

MADRID

Cierre del día 28.

Interior fin corriente	88,40
Interior fin próximo	88,70
Interior contado, serie F	88,85
Interior contado, serie E	88,85
Interior contado, serie D	88,45
Interior contado, serie C	88,60
Interior contado, serie B	88,65
Interior contado, serie A	88,85
Interior contado, serie G y H	88,45
Amortizable, 5 por 100.	
Amortizable, serie F	000,00
Amortizable, serie E	102,80
Amortizable, serie D	102,80
Amortizable, serie C	102,85
Amortizable, serie B	102,85
Amortizable, serie A	102,85
Amortizable, 4 por 100.	
Amortizable, serie E	00,00
Amortizable, serie D	00,00
Amortizable, serie C	95,85
Amortizable, serie B	95,85
Amortizable, serie A	95,95
Amortizable en diferentes series	95,85
Banco de España	461,00
Banco Hipotecario	000,00
Banco de Castilla	000,00
Banco Hispanoamericano	150,00
Banco Hispano-Colonial	000,00
Banco Franco-Español	000,00
Banco de Cartagena	000,00
Banco Español del Río de la Plata	496,50
Tabacos	404,00
Explosivos	887,00
Altos Hornos	298,00
Azúcares, preferentes	107,00
Azúcares, ordinarias	38,50
Azúcares, cédulas	00,00
Construcciones metálicas	00,00
Papelera Española	00,00
Hidráulica Santillana	00,00
Nortes	00,00
Madrid-Zaragoza-Alicante	00,00
OBLIGACIONES	
Sisas del Ayuntamiento	00,00
Obligaciones de 250 pesetas (1881)	00,00
Idem Erlanger (1868)	75,00
Idem por Resultas 4 °/ₒ de 500 ptas.	94,50
Expropiaciones del Intr., 5 por 100	000,00
Idem de Ensanche, 4,50 por 100	00,00
Obligaciones de la Diputación	00,00
Azucareras	101,00
Construcciones Metálicas	00,00
Madrid-Zaragoza-Alicante	00,00
Serie Valladolid-Ariza	108,00
Idem, serie C	000,00
Nortes (nuevas)	00,00

CAMBIOS

Francos	11,70
Libras	27,10
Marcos	00,00

BARCELONA

Cierre del día 28.

Interior fin corriente	88,55
Interior fin próximo	00,00
Amortizable 5 por 100	000,00
Amortizable 4 por 100	00,00
Hispano Colonial	77,87
Norte	79,85
Madrid-Zaragoza-Alicante	95,90
Orense-Vigo	25,10
Obligaciones M. Z. A.—Serie B	00,00
Villalba-Segovia	00,00
Valladolid-Ariza	00,00

BILBAO

Cierre del día 28.

Interior	48,50
Amortizable 4 por 100	00,00
Amortizable 5 por 100	10,95
Obligaciones Ayuntamiento	100,00
ACCIONES	
Banco Vizcaya	000,00
Banco Bilbao	000,00
Banco Cartagena	000,00
Banco Guipuzcoano	000,00
Banco Vitoria	000,00
Banco Burgos	000,00
Banco Gijón	000,00
Crédito Unión Minera	000,00
Altos Hornos	293,50
Unión Resinera	48,00
Unión de Explosivos	884,00
Alcoholera Española	000,00
Minas de Cala	120,00
Minas Meneras	00,00
Minas Almagreras	00,00
Minas Villaodrid	125,00
Ferrocarril Santander-Bilbao	11,00
Ferrocarril Bilbao-Portugalete	000,00
Hidroeléctrica Ibérica	121,50
Aurora	00,00
La Polar	000,00
Sociedad General de Industria y Comercio.—Serie A	270,00
Sociedad General de Industria y Comercio.—Serie B	270,00
OBLIGACIONES	
Ferrocarril Bilbao-Durango	00,00
Ferrocarril Santander-Bilbao	000,00
Ferrocarril Tudela-Bilbao	00,00
Ferrocarril Norte de España	00,00
Ferrocarril Durango-Zumárraga	00,00
Resinera Española	00,00
Papeleras	000,00

PARIS

Cierre del día 28.

Renta francesa	97,20
Exterior español	98,92
Interior español	00,00
Ruso 1906	103,45
Ruso 1901	87,75
Ruso nuevo 4 1/2 por 100	91,90
Renta del Brasil	86,00
Banjo Nacional de Méjico	108,00
Banco de Londres y Méjico	316,00
Banco Español del Río de la Plata	484,00
Acciones Norte España	340,00
Acciones Madrid-Zaragoza	401,00
F. C. Andaluces, obligaciones	14,00
F. C. Norte, 1.ª serie	301,00
F. C. Asturias	78,00
Acciones Riotinto	1841,00
Acciones Tharsis	14,00
Cambio sobre España	47,25
Cambio sobre Londres	25,15
Turco	92,87
Argentino	96,75
Banco Yucatán	265,00
Rand	216,00
Goldfields	152,00
Transvaal	65,00
Sels	139,00
Lebal	337,00
Sosnowice	1515,00
Peñarroya	1174,00
Lyonnais	1214,00
Wagons Lits	375,00
3 por 100 belga	97,25
5 por 100 chino	517,50
4 por 100 húngaro	96,50
3 por 100 portugués	61,00
3 por 100 suizo	97,00
4 por 100 japonés	00,00
5 por 100 japonés	101,45
4 por 100 italiano	103,40
Tabacos Filipinas	355,00
Obligaciones Andaluces 1.ª serie	341,50
Idem id., 2.ª id.	000,00
Norte España, 1.ª hipoteca	371,00
Idem id. 2.ª id.	33,00
Idem id. 3.ª id.	331,00
Barcelonas, prioridad	833,00
Zaragozas, 1.ª hipoteca	385,50
Idem 2.ª id.	383,00
Idem 3.ª id.	367,00

LONDRES

Cierre del día 28.

Exterior	00,00
Consolidados ingleses, 2 1/2	00,00
Renta alemana, 4 por 100	00,00
Brasil, 4 por 100	00,00
Idem, 5 por 100	00,00
Uruguay, 3 1/2 por 100	00,00
Argentino, 6 por 100	00,00
Cobre, Al contado	57 1/4
Cobre, A plazos	58,00
Estaño, Al contado	132 1/4
Estaño, A plazos	133 1/4
Cinc, al contado	21 5/8
Plomo, al contado	13 3/4
Antimonio, al contado	30 1/2
Fundición hierro, contado	48,02
Plata metal	24 1/8
Plata onza standard	00,00
Canadian-Pacific	180 3/4
Denver	53 3/4
Erié Common	31 1/4
Missouri Texas	44 1/2
Hudson's Bay	97
Gran Trunk Pref.	111
Unión Pac. Common	192 1/8
Anaconda	9 3/8
De Beers	13 1/4
Chartered	1 79,16
East Rand	5 11/16
Geduld	3 1/16
Goldfields	00,00
Randmines	8 5/8

NUEVA YORK

Cierre del día 27.

Erie	108 3/8
Atchison	75 1/2
Amalgamated	45
Anaconda	80 1/8
Canadian Pac.	175 1/4
Missouri & Texas	48 1/4
Northern Pac.	148 1/4
Southern Pac.	119 1/8
Unión Pac.	186 1/2
U. C. Steel	58 1/2

MERCADOS NACIONALES

BARCELONA (1) 24.

Aceite de oliva.

Andaluz superior, de	139 á 140	ptas. 100 kilos	
Idem corriente	135 á 136	id.	id.
Tortosa inf. lamp.	000 á 000	id.	id.
Idem buenos	000 á 000	id.	id.
Idem finos	000 á 000	id.	id.
Aragón	195 á 196	id.	id.
Lérida	181 á 182	id.	id.
Urgel	165 á 166	id.	id.
Ampurdan	000 á 000	id.	id.
Mallorca	000 á 000	id.	id.

(1) Los aceites se cotizan de una semana para otra.—Estos valores son, por lo tanto, los que rigían en el mercado hasta el sábado próximo.

Mercado encalmado.—Pocos arribos.

Aceite de orujo.

De color verde, 1.ª	84 á 00	ptas.	100 kilos.
Idem, 2.ª	70 á 00	id.	id.
Amarillo, 1.ª	87 á 00	id.	id.
Idem, 2.ª	82 á 00	id.	id.
Idem obscuro	60 á 00	id.	id.
Idem fermentado	00 á 00	id.	id.

Aceite de coco.

Blanco (con env.)	91 á 00	ptas.	100 kilos.
Cochín	102 á 00	id.	id.
Palma	125 á 00	id.	id.

VALENCIA, 28.

Naranja común, arroba	1,80	pesetas.
Idem mandarinas	8,00	id.
Arroz bomba, 100 kilos	67,00	id.
Idem amonquili	31,00	id.
Alubias pinet	34,00	id.
Idem amonquili	38,00	id.
Cacahués blancos, primera, saco de 50 kilos	47,00	id.
Idem de segunda	43,50	id.
Idem corriente	39,00	id.
Idem rojo primera	44,00	id.
Idem corriente	42,00	id.
Idem segunda	40,00	id.
Pasas	00,00	id.
Alcohol de 94 grados	51,50	id.
Destilado á vapor	52,50	id.

SEVILLA 24.

Trigo barbilla, los 100 kilos	30,00 á 30,50	pts.
Idem candeal, idem	30,00 á 30,50	id.
Idem tremés, idem	29,00 á 29,50	id.
Cebada, idem	19,50 á 20,00	id.
Avena negra, idem	17,50 á 18,00	id.
Idem rubia, idem	16,50 á 17,00	id.
Maíz, idem	20,00 á 21,00	id.
Garbanzos 1.º, la fanega	110 á 120	reales.
Idem regulares, la idem	100 á 108	id.
Idem medianos, la idem	80 á 90	id.
Alpiste, la idem	50 á 52	id.
Habas chicas, la idem	44 á 46	id.
Habas mazaganas, la idem	40 á 42	id.
Harina 1.ª la arroba	21 á 22	id.
Idem 2.ª, la idem	18 á 19	id.
Idem 3.ª, la idem	14 á 15	id.

Aceites, nuevo, la arroba	55 á 56	id.
Idem, viejo	00 á 00	id.

VALLADOLID 28.

Trigo, las 94 libras	56,50	rs.
Harina selecta, los 100 kilos	41,50	pesetas.
Idem blanca	39,00	id.
Idem corriente	38,00	id.
Idem segunda	36,00	id.
Maíz, la anega	40,90	reales.
Guisantes	37,00	id.
Habas	40,00	id.
Algarrobas	3,00	id.
Lentejas	3,00	id.
Cebada	30,00	id.
Patatas, la arroba	1,50	pesetas.
Garbanzos, idem	00 á 00	rs.
Vino tinto, cántaro	12 á 19	id.
Vino blanco, idem	16 á 20	id.
Alcohol	110 á 112	id.

BOLSAS MERCANTILES

(Cambios de hoy.)

LONDRES.

Cobre 3 meses	58-0-0	libras tonelada.
Estaño »	133-12-6	»
Plomo »	13-12-6	»
Plata 2 meses	24 1/8	peniques onza.
Azúcar de 88° Mayo	10-4 1/4	chelines 50 kilos.
» de 88° Agto.	10-6 3/4	»

LIVERPOOL.

Algodón, junio y julio	5-39	peniques libr.
» enero y febro.	5-32	»

NUEVA YORK.

Café	Mayo	6,65	centavos libr.
	Julio	6,65	»
	Septiembre	6,80	»
	Diciembre	6,05	»
Algodón	Agosto	10,27	»
	Diciembre	10,15	»

HAVRE.

Café	Mayo	45,00	frs. 50 kilos.
	Julio	44,50	»
	Septiembre	48,00	»
	Diciembre	42,50	»
Algodón	Julio	77,50	»
	Octubre	66,00	»
Lana	Julio	175,00	» 100

PARIS.

Azúcar 86°	Julio	31-50	frs. 100 ks.
	Agosto	37-50	»

HAMBURGO.

Azúcar 85°	Mayo	20,90	marc 100 ks.
	Agosto	21,20	»

Telegramas de la Casa Emilio Jalesero. Juan de Mena, 13.

© 2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

INFORMACIONES

Cómo se vive en Madrid

EL BUÑUELO, EL CHURRO Y EL COHOMBRO

El peligro mayor de estas informaciones es que resulten insustanciales. Este peligro me preocupa á mí hondamente; pero creo que hoy se logrado salvarle.

Voy á hablar del buñuelo, del churro y del cohombro. Si con este asunto los lectores se quedan en ayunas al llegar al final del artículo, mi *plancha* será manifiesta.

Cuando pensé en esta información, busqué entre mis relaciones una persona que pudiera darme los datos necesarios, ó ponerme en camino de adquirirlos.

Trabajé la memoria buscando un churrero conocido.

Un churrero... un churrero... La palabra me traía recuerdos bien distanciados de mi propósito. ¡Un churrero!... Yo había repetido muchas veces esto; pero la imaginación me llevaba á una sala de billar, donde veía á un íntimo amigo, bastante mal jugador, cuyo nombre no cito para no avergonzarle.

En vista de que ésta no era la orientación apetecida, volví á hacer esfuerzos de memoria, y por fin, di con la persona buscada. Se trata del *Chico de la Chula*.

El *Chico de la Chula* es un mecánico de portal—como él dice—porque es zapatero y parroquiano de una churrería de la calle del Ave María, donde tiene muchos amigos.

—El debe estar en el secreto de estas cosas—me dije—y pensé utilizarle.

Pero, en fin, no diré los medios que he puesto en práctica para buscar los datos que abajo transcribo, porque sería una narración insustancial y este es el peligro.

Quería, sin embargo, testimoniar mi amistad al *Chico de la Chula*, y hecho esto me meto en harina.

O

¿Sabe el lector cuantos churros salen de una arroba de harina, cuánto aceite hay que emplear para freirlos, cuánto viene á ganar el industrial que los fabrica, dónde están establecidas las principales churrerías de Madrid y conocer algunos datos del abastecedor de los juncos, el conocido y célebre *Maceo*? Pues lea y atienda, que puede formarse una idea de como viven en Madrid algunas personas.

He de empezar lamentándome de una cosa que preocupa actualmente por igual á los churreros y á las mujeres hacendosas; lamentos que llegan con frecuencia hasta nuestros oidos en toda discusión económica habida en el seno de nuestro hogar y que quitan toda la fuerza á nuestros egoístas argumentos. Se trata de la carestía del aceite.

Al precio á que está hoy el aceite, el negocio de los churros se está poniendo bastante mal. ¡Miren ustedes que tener que pagar á 70, 72 y 78 reales la arroba, para freir buñuelos que se venden á céntimo!

¡Y que no se lleva aceite cada churro ó cada cohombro que entra en la sartén! Por cada dos arrobas y media de harina hay que poner una de aceite. Es un cálculo que ha enseñado la experiencia y la práctica, y que sigue con rigurosa escrupulosidad hace algunos siglos. No puede variarse.

El negocio no es ruinoso; pero á nadie hace rico. Números cantan.

Dos arrobas y media de harina..	12,50 pesetas.
Una de aceite.....	18,00 »
Total.	30,50 »

Estos son los gastos de fabricación; los ingresos por tales gastos vienen á resultar entre 35 y 40 pesetas.

Se fabrica, generalmente, la doble cantidad de la apuntada, aunque depende de la importancia del establecimiento, como es natural. Del beneficio hay que descontar dependencia, luz, carbón, contribución, etc.

El número de buñolerías ó cafés económicos es bastante crecido.

Una de las casas más antiguas es, sin duda, la de la calle de Cindad Rodrigo.

En la calle del Ave María hay dos: una de mucha fama, á donde va el mecánico de portal, y cuyo dueño es González.

Los oficiales son dos excelentes personas, y que conocen la masa que se traen entre manos: Toribio Tejedor y Gregorio Lamas.

Estando allí esta mañana, entraron varios parroquianos: obreros que iban á desayunarse.

Lo que pedían me causaba el mayor asombro:

—Uno de diez con calmante.

—Cinquito con bolas.

—A mí, un volatinero.

—Tráeme un cirio y diecito.

El calmante es el honrado y popular panecillo largo, que también recibe los nombres pintorescos de *cene*, *cirio*, *volatinero*, y tantos otros. La etimología la dejo al estudio de mis lectores.

Los cafés económicos han sido respetados por el ministro de la Gobernación, y no se cierran ni de día, ni de noche.

Y son los verdaderos asilos nocturnos de Madrid, donde se recojen los desvalidos, que por diez ó quince céntimos tienen un refugio seguro las noches frías del invierno.

Hay muchas en Madrid. Además de las citadas, son muy conocidas las siguientes:

Una situada en la calle de la Fe.

Otra en la plaza de Lavapiés.

Dos en la calle de Santa Isabel.

Otra en la de la Esgrima.

Dos en la de Embajadores.

Otra en el Portillo del mismo nombre.

Otra en la calle de Miguel Servet.

En la Plaza de la Cebada.

En la calle de Toledo.

En las Correderas, Alta y Baja.

En la calle del Arco de Santa María.

Dos en la calle de Fuencarral.

Una en la de Jacometrezo.

La del Paseo de la Habana.

La de las calles de los Leones, de la Abada y de Amaniel.

Maceo, es un hombre muy popular. En todas las churrerías le llaman el célebre *Maceo*.

Se llama Mateo; su apellido no le conozco, pero no hace falta indicarle aquí. Su personalidad está perfectamente señalada en el apodo citado. Todo el mundo le conoce así.

Este hombre es el que surte de juncos á las churrerías, á todas las churrerías de Madrid.

Tiene un borrico y un excelente humor, y con estos dos factores cumple su cometido á la maravilla.

La primera materia le sale muy barata al simpático *Maceo*, y en esto consiste el principal motivo de su negocio.

La arranca de las orillas de los arroyos y de las lagunas, y después la vende á cincuenta y cinco céntimos el manojo.

Hay épocas de sequía en que el célebre *Maceo* se vuelve loco buscando los juncos que le dan de comer. Pero no importa: *Maceo* los encuentra, aunque necesite andar varias leguas en busca de agua; los carga en su borrico, y después recorre varias leguas más dentro de la población para venderlos.

Maceo es hombre que llegará muy lejos.

El día que no llueva.

Juan M. Mata.

No hay malas digestiones

usando diariamente las renombradas aguas españolas minerales de PARACUELLOS DE GILOCA, insustituíbles en toda casa bien dirigida.

EJÉRCITO Y ARMADA

Los jefes del Cuerpo de Administración Militar pertenecientes á la promoción de 26 de abril de 1874, se han reunido en fraternal banquete para celebrar el 35 aniversario de su ingreso en el Ejército. Han asistido todos los que tienen destino ó residen en esta corte, incluso los retirados y muchos venidos expresamente de provincias. En esta promoción figuran nombres tan prestigiosos como Amat (hoy subsecretario de Gracia y Justicia); Arana, Orio, Piquer, Gómez Pardo, etc.

—El auditor del Consejo Supremo Sr. Piquer ha salido para Murcia.

—Ya se encuentran efectuando ejercicios en el campamento de los Alijares bajo el mando del coronel director Sr. Villalba, los alumnos de la Academia de Infantería.

En breve saldrán para varios pueblos.

—Esta noche, á las doce próximamente, saldrá del polígono del Aéreo Club el globo *Valencia*, tripulado por el coronel Sr. Vives, capitán señor Kindelán y el capitán de Estado Mayor Sr. Baselga.

—Esta tarde se ha verificado en la pista que ha construído el regimiento de Lusitania en Carabanchel el concurso hípico regimental de dicho Cuerpo.

—En el Instituto Geográfico hay una vacante de ingeniero geógrafo que corresponde á Artillería, y en la Academia de Infantería otra vacante de capitán profesor.

—Se ha despedido del ministro de la Guerra el general D. Gabriel Orozco, que en breve marchará á tomar posesión de su destino de gobernador militar de Menorca en reemplazo del general Teruel, que pasó al Gobierno militar de Toledo.

—A pesar de ser miércoles hoy no ha firmado con S. M. el ministro de la Guerra. Acudió al Consejo de Ministros celebrado en casa del señor Maura.

Los decretos á que ayer hicimos referencia, serán firmados probablemente mañana después del Consejo que se celebrará en Palacio.

—Hoy se encontraba algo más aviado el general Benitez.

—El acta del Tribunal de honor formado al Sr. Macías, ha entrado en el Consejo Supremo, pasando á estudio del fiscal. Uno de estos días resolverá la Sala de Justicia, por cuanto se refiere á los trámites y procedimientos de dicho Tribunal.

—Corrían rumores de que acaso fuese á Orense el general Sánchez Mesas, secretario de la Dirección General de la Guardia Civil.

Ignoramos la base de estos rumores.

—El capitán de Infantería D. Antonio Tovar es nombrado ayudante del general Vallarino.

—Es baja en la Escuela de Equitación el primer teniente de Caballería D. Manuel Alonso Sánchez.

—Se ha confirmado el nombramiento del teniente coronel de Infantería Sr. Dema, para jefe de estudios de la Academia del Arma, y del de igual clase Sr. Martínez Peralta, para la Escuela Central de Tiro.

—Se concede licencia matrimonial al capitán de Artillería D. Enrique Muñoz Cobos.

—El farmacéutico mayor Sr. Gómez Díaz es destinado al Laboratorio de Málaga, y los primeros Sres. Ortiz y Martínez López al Hospital Militar de Madrid y al de Guadalajara, respectivamente.

A.

Orden de la Plaza para el 29 de abril.

Oficial general de día, Excmo. Sr. D. Enrique Orozco.

Parada: Wad-Ras.

Jefe de parada: señor comandante del 2.º Mixto, D. José de Montero Torres.

Imaginaria de ídem: señor comandante del 1.º Montado, D. Julio Fernández Español.

Guardia del Real Palacio: Wad Ras, 6.ª sección del 5.º Montado y 22 caballos del Príncipe.

Jefe de día: señor coronel de Wad-Ras, don Gabino Aranda Mihura.

Imaginaria de ídem: señor coronel del Príncipe, D. Francisco de Ampudia López.

Visita de Hospital: 5.º Montado.

Reconocimiento de provisiones: 10.º Montado.

NOTAS DE UN REPORTER

LA CONFESION DE MACIAS

A tardece cuando el reporter llega á Prisiones Militares.

En un recibimiento frío, de paredes grises, hay tres caballeros y una dama. La dama se ha sentado en el extremo de un banco de madera. Los caballeros pasean y fuman. La luz es muy escasa, luz de anochecer, luz de prisión.

El reporter se dirige á un ordenanza. El ordenanza se estira la guerrera y se cuadra militarmente.

—¿Puedo ver al Sr. Macías?

—Ahora no; perdone usted un momento. Siéntese usted. Cuestión de unos minutos.

El reporter se sienta en el banco, donde la dama, vestida de negro, parece meditar, silenciosa y triste. Pasan los minutos. Los caballeros, á una indicación del soldado, penetran en otra estancia. El reporter contempla, curioso, á la señora. ¿La hermana del señor Macías? ¿La esposa del Sr. Macías? Tal vez la compañera ó la hija de otro preso. ¿Por qué habrá presos?, se pregunta el reporter. Y si no se puede remediar que hay presos, ¿por qué los presos tienen familia?

Parece como si la dama penetrase en estos pensamientos, porque dirige al reporter una dulce mirada de gratitud...

Pero de pronto, esta dama desaparece ¿Dónde está? ¿Dónde ha entrado? No se sabe. El reporter se queda solo y se impacienta. ¿Es que no le va á recibir al señor Macías?

—El Sr. Macías—dice el ordenanza, y desaparece.

—¡Ah!... Sr. Macías...

—Muy señor mío—exclama solemne el Sr. Macías, adelantándose.—¿A qué debo el honor?...

—Yo soy periodista.

—¿Liberal, republicano, conservador?

—Periodista nada más, señor.

—Bien, bien... usted dirá.

—Yo quisiera hacerme célebre, Sr. Macías; yo quisiera alcanzar un triunfo enorme ante la opinión, siendo el primero que publicara sus confesiones.

—Malo es eso; mal camino. Ya me ve usted á mí. Por un éxito he perdido la tranquilidad, la carrera, el porvenir. Unas horas de popularidad me han hecho martir...

—Sin embargo... ¡yo se lo suplico á usted, señor Macías! ¡Yo se lo ruego á usted!... ¡Sería un triunfo tan sonado!

El Sr. Macías palidece y mira al reporter con los ojos tan abiertos, tan abiertos, que el reporter se asusta, recordando aquellas versiones infundadas del extravío mental del auditor.

—Pues bien, sí—exclama con voz ronca el señor Macías.—Sí, me voy á confesar con usted. ¿Por qué no? Otros se aprovechan de mi triunfo y me abandonan; otros han estado á punto de triunfar sacrificándome. ¿Por qué no he de decírselo á usted todo?

—¡Por Dios, no se exalte usted... cálmese usted!... Yo lamento...

—Nada, nada; no desaproveche usted este minuto de resolución. ¡Escuche usted!

El Sr. Macías se sienta en el banco, junto al reporter, fija la mirada en los ojos del reporter, y habla así:

—Yo soy un hombre honrado, honrado y ambicioso, ambicioso de gloria y de renombre; que no es una ambición que desprestigia. ¿Verdad que no? Joven, rico, abogado, teniente coronel, esa posición no me satisfacía, porque un hombre que es todo eso á los treinta y seis años, tiene derecho á más, ó es un imbécil, merecedor de esclavitud perpetua. ¿Verdad que sí?

—Verdad.

—Pues yo quería hacer mi nombre popular, yo necesitaba abrirme paso entre las multitudes para saber si tenía derecho al triunfo grande ó si era mi destino la condenación al destierro de una oficina... Puse todos los medios, fuí por los caminos todos de la lucha leal y no encontré salida... Un día, yo trabajaba solo, cuando llegó hasta mi un hombre venerable,—venerable por viejo, pero no por sabio—y me dijo: «Macías, ¿qué opinión tiene usted del concurso de la escuadra?» Y yo le contesté: «Ninguna.»—«¿Cómo ninguna?—replicó él.—¿Pero no se ha enterado usted que eso de la escuadra es un chanchullo sin nombre? Lea usted el expediente, empápese usted en los informes. ¡Es una enormidad! Si hubiera ahora un marino con... valor, á poca costa se haría célebre salvando á la patria»

—¿Cómo se llamaba ese hombre?

—No lo sé; no lo recuerdo. Llámelo usted Astucia. Lo cierto es que aquellas palabras me hicieron mucho daño, un daño enorme. Y empecé á estudiar, y empecé á releer informes, y á medida que iba avanzando en mis estudios, me parecía encontrar en cada folio un delito, y en cada palabra la prueba de un tremendo crimen. Por la noche soñaba, soñaba cosas estupendas, inverosímiles. Una noche soñé que yo acababa de hablar en el Congreso; que Maura se había puesto de rodillas pidiéndome perdón, y que, al salir, la multitud, ébria de entusiasmo, me conducía en hombros, gritando: «¡Viva el hombre valiente! ¡Viva el gran salvador de España!»... ¡Ya ve usted qué desatinos!

—¡Soñamos tantas cosas los hombres!...

—Pues otro día, estando yo en este período de fiebre, el buen Astucia se presentó y me dijo: «¿Sabe usted lo que se murmura? Que se va á presentar una acusación contra el Gobierno; que el acusador será un marino, y que á ese marino le apoyarán todas las oposiciones parlamentarias. Va á ser una cosa como jamás se ha visto»... Yo me levanté de un salto, enronquecido. «Eso no puede ser—dije á voces.—Eso es usurpar mi derecho».

—¿Y se decidió usted á presentar la denuncia?

—No; me calmé un poco é hice algunas reflexiones. «¿Pero Maura no es un hombre honrado? ¿Pero no es un hombre honrado Ferrandiz?» Astucia soltó una carcajada ronca, se revolvió en el sillón y se apretó la panza con las manos, como si fuera á estallar de risa. «No sea usted bobo, Macías. Las oposiciones están esperando á que surja un hombre para *desnudar* á Maura». Luché un momento conmigo mismo, y, al fin, acercándome á él y atenazándole un brazo, exclamé: «Ese hombre soy yo». No hablamos más.

—¿Y fué usted al Congreso?

—Aquel día no. Aquel día me llevó Astucia á ver á un político monárquico, de quien se decía gran amigo, y el político, después de escucharnos, nos dijo que eso era muy grave, que era un caso de conciencia y de responsabilidad, y que él se limitaría á pulsar la opinión de sus íntimos. Astucia se mostró contrariado y fuimos á la casa de otro político, que no figura en los partidos de turno.

—¿Aceptó?

—Mostróse desde luego decidido á ayudarnos, y me dijo: «Si encuentra usted fundamentos para la denuncia, irá usted más allá de lo que puede soñar.» Por la noche, aquella misma noche, nos avistamos con varios personajes, todos ellos contrarios al Gobierno, y quedó convenido que yo presentara la denuncia. «No tenga usted temores—me decía uno.—Le defenderemos á usted donde sea necesario.»

—¿Eso fué el viernes?

—El viernes. El sábado almorcé con dos personajes, uno político y otro que no es político. Es general la creencia de que yo aquel día no hablé con nadie, y ya ve usted que no fué así. Durante el almuerzo se estudió la denuncia, se hicieron algunas correcciones y yo la llevé al Congreso.

—¿Fué el día que la entregó usted á los secretarios?

—Ese día fué. Después ya sabe usted lo que ha ocurrido. Es decir, no lo sabe usted todo. El lunes por la noche, cuando estalló el escándalo, fueron á verme muchos que eran ya mis amigos ó que aparentaban serlo. «No tenga usted cuidado—me decían—la denuncia ha caido muy bien en la opinión, el Gobierno está muerto y no se atreverán á detenerle á usted.»

—Pero le detuvieron.

—Me detuvieron, empezaron la sumaria y entonces comprendí que estaba en peligro mi reputación, mi carrera, todo... ¡Cómo lloraba mi infeliz compañera! Aquel día estuvo á verme Astucia y me dió algunos alientos. «Es posible que le llamen á usted á declarar, porque eso es lo que se discute. No hable usted hasta que le avisemos.» Y pasó un día, pasó otro día. No declaré.

—¡Que error!

—... El sábado estuvo aquí Astucia. Venía muy desalentado. Se paseaba por la habitación, se mesaba los cabellos, rugía. De pronto, se encaró conmigo, y me dijo: «Este negocio me ha fallado... Lo que yo pretendía, no puede ser. El Gobierno no se va, porque si el Gobierno se fuera, los sucesores no confirmarían la adjudicación, se convocaría otro concurso, ¡y ya veríamos entonces quién se lo llevaba!»

Una oleada de sangre subió á mi rostro. Estuve á punto de ahogar al miserable. El se echó á reir, con risa nerviosa de condenado. «¡Pues qué creías, mentecato!»—dijo.—Y salió de la habitación.

—¡Es terrible! ¡Es cruel!

—¡Espantoso, enorme! Entonces comprendí la infamia, entonces me di cuenta del papel que estaba jugando mi nombre... ¡Qué horror! El domingo estuvo á verme un partidario—¡malditos sean!—y me dijo: «A esto es necesario ponerle fin. Tal vez se acabe mañana. Tenga usted paciencia, que ya veremos el modo de salvarle»... ¡Paciencia!... ¡Paciencia!...

—¿Y no va usted á decirlo todo? ¿Y no va usted á revelar los nombres?

—¿Los nombres?... Sí, sí; los diré. ¡Que me oigan todos! ¡Que lo sepan todos! ¡Que el pueblo proclame mi inocencia y que caiga quien deba caer!...

Macías se pone en pie, y con voz imperiosa dice:

—Apunte usted...

El reporter saca su lápiz y su cartera, emocionado, tembloroso...

—Hable usted, Sr. Macías.

Pero Macías no está.

Se ha hecho la noche. La habitación está obscura y reina un silencio de muerte. Pasa una sombra.

—¿Quién va?—grita.

—Soy yo, *Taf*, el reporter.

—Pero, ¡qué reporter, ni qué diablos!... ¿Qué hace usted ahí?

—Hablaba con el Sr. Macías.

—Vamos; está usted loco. Si el Sr. Macías no ha salido de sus habitaciones! ¿Desde qué hora aguarda usted?

—Desde las seis.

—Pues son las ocho. ¡Buen sueño, amigo! Vuelva usted mañana. El Sr. Macías no puede recibirle. Está conferenciando con los Sres. Galdós y Romero.

El pobre reporter, avergonzado de haberse dormido, sale de Prisiones militares, sin haber logrado ver al Sr. Macías, que tal vez esté purgando, solo y triste en su encierro, ruindades ajenas.

¡Si la verdad fuera como la ha soñado el reporter! ¡Si el Sr. Macías pudiera hablar así!..

Taf.

Joyas garantizadas

Son todas las que se exhiben y venden en la joyería de Linazasoro, calle Victoria, 2; pues desde la más rica en pedrería, hasta la más sencilla y modesta, todas llevan la **garantía del contraste oficial.**

REGLAMENTANDO LAS HUELGAS

LEY IMPORTANTE

Hoy publica la *Gaceta* la siguiente:

Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España:

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed, que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Tanto los patronos como los obreros pueden coligarse, declararse en huelga y acordar el paro para los efectos de sus respectivos intereses, sin perjuicio de los derechos que dimanen de los contratos que hayan celebrado.

Art. 2.º Los que para formar, mantener ó impedir las coligaciones patronales ú obreras, las huelgas de obreros ó los paros de patronos, emplearen violencias ó amenazas, ó ejercieren coacciones bastantes para compeler y torzar el ánimo de obreros ó patronos en el ejercicio libre y legal de su industria ó trabajo, cuando el hecho no constituya delito más grave con arreglo al Código penal, serán castigados con la pena de arresto mayor ó multa de 5 á 125 pesetas.

Art. 3.º Los que turbaren el orden público ó formaren grupos con el propósito reconocido de imponer violentamente á alguien la huelga ó el paro, ó de obligarle á desistir de ellos, incurrirán en la pena de arresto mayor. A los jefes ó promovedores se les aplicará esta pena en su grado máximo, siempre que hubieren tomado parte en los actos delictuosos.

Se tendrá por jefes ó promovedores de una huelga ó paro, para los efectos de esta ley y la de Conciliación y Arbitraje, á quienes, por ejercer cargo en Asociación ó Corporación interesada, ó participar en ella, los hubieren acordado; á quienes de viva voz ó por escrito exhortaren ó estimularen á los obreros ó patronos, y á quienes, usando ó atribuyéndose representación colectiva, los proclamaren ó notificaren.

Art. 4.º Los que fueren autores de alguno de los delitos comprendidos en los artículos 2.º y 3.º de esta ley, por haber inducido á otras personas á cometerlos, serán castigados con el grado máximo, y los ejecutores con el grado mínimo de la pena señalada, siempre que conste la inducción.

Art. 5.º Las huelgas y paros serán anunciados á la autoridad con ocho días de anticipación, en los siguientes casos:

1.º Cuando tiendan á producir la falta de luz ó de agua, ó á suspender el funcionamiento de los ferrocarriles.

2.º Cuando por la huelga ó paro hayan quedar sin asistencia los enfermos ó asilados de una población.

Art. 6.º Las huelgas ó paros serán anunciados á la autoridad con cinco días de anticipación cuando tiendan á suspender el funcionamiento de los tranvías, ó cuando á consecuencia de ellos todos los habitantes de una población hayan de quedar privados de algún artículo de consumo general y necesario. Tanto en este caso, como en el del artículo anterior, al anunciar á la autoridad la huelga ó paro, se pondrá en su conocimiento la causa que los motiva.

Art. 7.º Los jefes y promovedores de las huelgas ó paros comprendidos en los artículos 5.º y 6.º, que no los hubieren anunciado á la autoridad dentro de los respectivos plazos, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 8.º Las reuniones ó manifestaciones que se celebren con el fin de acordar, de sostener ó impedir una huelga ó paro, se atemperarán á lo dispuesto en la ley de Reuniones públicas.

Los delitos penados por la presente ley se considerarán asimilados á los comprendidos en el Código Penal para los efectos de la mencionada ley de Reuniones públicas.

Art. 9.º Las Asociaciones legalmente constituídas podrán formar ó sostener coligaciones, huelgas ó paros con arreglo á lo dispuesto en la presente ley. Pero no podrán obligar á los asociados á adherirse á la coligación, huelga ó paro por medios atentatorios al libre ejercicio de sus derechos.

Los asociados que no se conformen con los acuerdos acerca de una coligación, huelga ó paro, podrán separarse libremente de la Asociación, sin incurrir por esta causa en responsabilidad de ningún género para con la misma, salvo los compromisos de carácter civil contraídos con aquélla.

Art. 10. Los Tribunales municipales son los competentes para conocer de las transgresiones previstas y penadas en esta ley, tramitándose según los procedimientos y los recursos establecidos para los juicios de faltas.

Los Tribunales municipales aplicarán á los comprendidos en esta ley las disposiciones contenidas en la del 17 de marzo de 1908 sobre condena condicional.

Art. 11. Quedan derogados el art. 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á veintisiete de abril de mil novecientos nueve.—Yo el REY.—El ministro de la Gobernación, *Juan de la Cierva y Peñafiel*.

Aguas minerales de «La Alameda»

GUADARRAMA

Las más eficaces para combatir la obesidad y enfermedades del riñón, siendo las mejores aguas de mesa. Precio de la botella, 0,60 pesetas.

Depósito: Carmen, 36. Teléfono 2.034.

SECCIÓN OFICIAL

"LA GACETA,,

SUMARIO

ESTADO.—Cancillería.—Reglamento del servicio internacional anejo al convenio telegráfico internacional de San Petersburgo, revisión de Lisboa 1908.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que la industria de garages tribute por el epígrafe 127 de la tarifa 2.ª

GOBERNACION.—Real orden circular disponiendo que la constitución de la Mesa de cada Sección, el jueves anterior al día señalado para la votación, se verificará á las ocho de la mañana, continuando sin interrupción hasta la terminación de su cometido.

—Otra sobre la manera de cumplir la obligación de emitir voto, consignada en el art. 2.º de la vigente ley Electoral.

—Otra disponiendo que los interventores de Mesas en las elecciones de concejales han de desempeñar su cargo en una de las Secciones del distrito donde deban emitir su voto.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando á D. Francisco Miraleix Pagés, profesor numerario de Mecánica general, máquinas y motores de la Escuela Superior de Industrias de Santander.

FOMENTO.—Real orden determinando las condiciones generales del Seguro que deben contener los modelos de las pólizas ó contratos usados en las operaciones que hagan las Compañías de seguros.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Instrucción pública y bellas Artes.*—Nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las plazas de profesoras numerarias de labores de las Escuelas Normales Elementales de Avila y Guipúzcoa.

—Idem á D. Severino Gómez López, auxiliar de Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Lugo.

—Idem á D. Luis Craviotz y Vicente, auxiliar de Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Almería.

—Idem á D. Luis Ruiz Núñez, auxiliar de Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Badajoz.

—Idem con carácter de interinidad para las escuelas que se detallan, á los señores que se manifiestan.

Junta central de Derechos pasivos del magisterio de Instrucción primaria.—Disponiendo la forma en que esta Junta debe proceder al cobro del descuento del 3 por 100 que deben satisfacer los maestros repatriados de Cuba y Puerto Rico.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Convocatoria para la provisión de cincuenta plazas en el Cuerpo de torreros de faros, con arreglo á las bases y programa que se insertan.

Carreteras.—Aprobando el proyecto para ensayo de alquitranado de los kilómetros 7 al 27 de la carretera de Madrid á Cádiz, y disponiendo se ejecute el servicio por administración.

Ferrocarriles.—Autorizando á D. Ramón Pujals para efectuar los estudios de un ferrocarril secundario de Sádaba á Gallur (Zaragoza).

Chocolate "Las Calatravas,,

El chocolate *Las Calatravas*, de elaboración especial, es de una positiva economía para las familias, pues además de estar fabricado con las mejores materias, se vende en paquetes de 100 gramos en 20 porciones.—Despacho y fábrica Manuel Cortina, 3, Compañía Nacional.

2009 Ministerio de Cultura

LEYENDO PERIODICOS

LA PRENSA DE HOY

De El Liberal:

«De *Triunfo de la verdad* califica *La Epoca* este desenlace momentáneo de un primer incidente, y lo hace atribuyéndolo en parte al discurso del Sr. Morote. No sabemos ni necesitamos saber si el ex diputado republicano le satisfarán estas alabanzas de sus nuevos amigos.

Tampoco nos preocupan los especiosos argumentos del diario conservador, que sigue atribuyendo al consabido *trust* todo lo que aquí se hace ó se deshace. *La Epoca*, en lo mismo que escribe demuestra que no existe la acción misteriosa y conjunta á que incesantemente aluden los ministeriales declarados y los ministeriales de capa corta. En cuanto al despecho que cree ver en nosotros porque no hemos dedicado al discurso más que unas cuantas líneas, el diario oficioso se equivoca de plano al apreciar intenciones y sentimientos.

Nos obligaron á ser parcos circunstancias particulares de nadie desconocidas; de lo contrario, y aun dados la poca sustancia y el mucho aparato de una información netamente periodística, hubiéramos censurado con mayor acritud el contenido, y sobre todo el procedimiento. El que ha formado opinión, no suscribe horas antes de sabarla á luz proposiciones en que se dice todo lo contrario. El que ha convivido familiarmente con una colectividad política ó social, no aguarda el instante crítico del combate para separarse de ella. O se reserva hasta mejor ocasión, ó anuncia por adelantado su intento á los que fueron sus amigos. De ese modo, que es el usual, quedan á salvo los dictados de la conciencia. Esta, por escrupulosa que sea, no suele tener impaciencias tan acuciosas, fuera de los casos en que solían los ciudadanos de Roma, para evitar una guerra ó para librar de un daño inminente á la patria, meter la mano en un brasero ó arrojarse de cabeza á una sima.»

× × ×

De El Imparcial:

«Del homenaje de respeto que hemos tributado al esfuerzo de sinceridad de Luis Morote, no hemos de restar ni una tilde. Vamos á cosa de índole diversa. Faltan á la verdad los que tratan de hacer un todo periodístico de la prosa empleada por el Sr. Macías del Real, denunciando la prevaricación del ministro de Marina y del Consejo de Ministros en masa y las campañas de *El Imparcial*. De las acusaciones concretas del malaventurado teniente auditor, hemos sido, como tantos otros, cronistas. Quisiéramos que se nos dijese cuáles son los órganos de opinión que han hurtado á sus lectores el conocimiento de esas múltiples incidencias, sobre las cuales se destaca la ira precipitada de unos gobernantes, que declarando ignorarlo todo, ser ajenos á todo, han acumulado sanción sobre sanción, castigo sobre castigo, sobre la frente del denunciante encarcelado, á punto de que muchos van considerando los severos correctivos de la ley como un infortunio excesivo. Pero aparte de esta labor de información, *El Imparcial* venía ocupándose anteriormente de los diversos trámites de la concesión de la escuadra, y en esa tarea nuestra habrá habido fiscalización, contraste y crítica; pero ¿dónde el ataque á la honra de los ministros? ¿Dónde ni el intento siquiera de empañar ese hiperestésico honor del Sr. Maura, que se intranquiliza al menor hálito, y que es causa y origen de tanta polémica, de tanta frase y de tanta tinta consumida?»

× × ×

De El País:

«Hemos preguntado á los diputados republicanos, á los pocos que se encuentran en Madrid, cuál es su opinión sobre el acto realizado el lunes por el Sr. Morote, y si este señor les consultó ó advirtió lo que iba á hacer y á decir.

He aquí lo que nos han respondido:

Cervera.—El diputado por Valencia juzga con dureza el acto.

Si hubiera organización y jefatura en el partido republicano, sería el primero en pedir la expulsión del Sr. Morote.

Cree que estaba en el deber de haberles consultado ó por lo menos advertido de lo que iba á hacer y de lo que pensaba, cuando le invitaron á firmar la proposición pidiendo un aplazamiento de días, hasta el 3 de mayo, para estudiar el expediente que él ya había estudiado.

Pérez Galdós.— El grande hombre se muestra asombrado y apenado. Le parece mal lo hecho por Morote, quien no le consultó ni dijo nada.

Romero.—Le parece mal lo hecho por su compañero.

Nos contó lo siguiente, que tiene interés:

«Antes de hablar Morote, se volvió hacia Galdós y hacia mí, diciendo: «Voy á hacer un acto de resonancia.»

»Es la única advertencia que recibí. Consulta ni explicación, ninguna.»

Giner de los Ríos.—Le parece muy mal el acto realizado por las consecuencias que pudiera tener para el partido.

No le consultó el Sr. Morote, ni advirtió siquiera.

Julián Nougués.—Me basta decir que me parece muy bien que haya dimitido, después de lo hecho con sus compañeros.

No me consultó, ni sabía una palabra de sus estudios ni de sus propósitos.

También visitamos al Sr. Sol y Ortega, quien ha sabido por la Prensa lo que dijo é hizo el señor Morote. No tenía antecedente alguno.

No comentamos estas declaraciones, verdaderas piezas de convicción. Ya por separado exponemos nuestro criterio.»

× × ×

De A B C:

«El diputado republicano por Madrid D. Luis Morote realizó en la tarde del lunes un acto memorable en la sesión del Congreso: hablar con la conciencia en la mano. Ayer renunció el acta de diputado, en un arranque de delicadeza, entendiendo que ha incurrido en el desagrado de su partido.

Estudió el expediente sobre la tan debatida adjudicación de la escuadra, dedujo del examen que los cargos formulados contra el Gobierno eran injustos, y fué á su sitial de representante en la Cámara á declararlo así espontánea y claramente. Esta noble gallardía, este acto de honradez, este alarde de civismo austero, ha sido condenado por sus correligionarios, que, naturalmente, no han estudiado de cerca, y con la documentación á la vista, el famoso expediente. Quiere decir que los elegidos por las masas democráticas han de imponerse el sacrificio de su rectitud, han de querer y han de pensar lo que aquéllas piensen y quieran, han de dejar la conciencia á las puertas del Congreso, como el musulmán las babuchas á las puertas de la mezquita... No, eso no es ni será la democracia; eso es, sencillamente, la tiranía de abajo, tan odiosa ó más odiosa que la tiranía de arriba.

Los correligionarios del Sr. Morote, que ensalzan al Sr. Macías porque entienden que ha cumplido las inspiraciones de su conciencia, exigen á su diputado, que ha seguido las de la suya. Semejante absurdo es insostenible para todos los partidos; pero especialmente para los que proclaman la libertad de pensamiento y de conciencia y presumen de ser depositarios de todas las virtudes cívicas populares. Ni el apasionamiento, ni la obcecación, ni la perseverancia sistemática en el error son tales virtudes. El «muera el que no piense igual que pienso hoy» no puede ser doctrina de ninguna comunión racional.»

× × ×

De El Globo:

«*El País* y *El Liberal* salieron ayer escandalizados. ¡Ni «la gran traición del conde de Mirabeau!» ¿Y por qué? Porque el diputado republicano Sr. Morote, que tanto se ha significado por su oposición en los debates últimos, salió anteanoche, al concluir la sesión, cantando la palinodia y afirmando que del expediente de la escuadra sólo testimonios de la honorabilidad del Gobierno resultan, á juicio suyo, y como fruto del estudio detenido que ha hecho del mismo. Oímos, tan atentamente como á todos los oradores que han sostenido este largo, premioso y deplorable debate de ocho días, al Sr. Morote en su «recital» exculpador del Gobierno, y nos pareció este recital extemporáneo nos pareció un alegato retrasado que pretende por todos los medios posibles ser admitido y tenido en cuenta... Queremos al Sr. Morote lo bastante para ser con él tan sinceros como el caso requiere. Desde la sesión del sábado, el debate estaba concluído. En el Congreso no había acusadores, luego se imponía el criterio tenaz, enérgicamente sustentado desde un principio por el señor Maura, la aprobación del dictamen de la Comisión de Peticiones, el pase de la denuncia Macías á la Presidencia del Consejo y luego á la Fiscalía del Supremo para que la justicia llene su ministerio según proceda.

No le eran ya menester al Gobierno excusas, ni ayudas, ni veredictos de inocencia, ni *bill* alguno de indemnidad acordado por las mismas minorías que tan fieramente acusaban á todos los poderes en sus deliquios oratorios.»

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió por la mañana bajo la presidencia del Sr. Maura, y, según los ministros, ha sido puramente administrativo.

El ministro de Hacienda dió lectura del Presupuesto general del Estado para 1910, que presenta, en lo que se refiere á los gastos, algunos aumentos exigidos por la necesidad de dotar servicios, cuyas partidas no estaban lo debidamente dotados.

Fueron aprobados el reglamento de la ley del Timbre y la concesión de un crédito de 100.000 pesetas con destino á las víctimas de los últimos terremotos en Portugal; la de dietas á marineros que vengan á esta corte á asuntos de servicio; el indulto de un soldado de Infantería de Marina, recluído actualmente en una casa de salud de Francia; el pliego para una tercera subasta de arrendamiento de la mina de Arrayanes; algunos proyectos de obras en la Catedral de Cuenca, y varios expedientes de escasa importancia, correspondientes á los departamentos de Fomento y Guerra.

A la salida del Consejo, manifestó el ministro de Marina que se reunía el Supremo de Guerra y Marina para examinar el acta del Tribunal de honor formado al Sr. Macías.

Mundo eclesiástico

Es un hecho que este año, no se celebrará en la iglesia catedral Madrid, ni en ningún otro templo del mismo, la función religiosa en conmemoración de las víctimas del Dos de Mayo de 1808, ni tampoco habrá procesión cívica.

Puede asegurarse que con la función del Centenario de aquella gloriosa jornada, que el año último se conmemoró ha terminado la función cívico religiosa costeada por el Municipio.

En las iglesias parroquiales harán sus campanas el clamoreo de costumbre.

Al prelado de Madrid Alcalá ha invitado el Municipio, para que celebre la primera de las misas que todos los años se han venido rezando en el monumento del Prado.

El prelado ha contestado al Ayuntamiento que, á serle posible, celebrará la primera misa en el expresado sitio.

✠ Con mucho entusiasmo se vienen celebrando en la iglesia parroquial de la Concepción los ensayos de la misa coral, para que lo antes posible se pueda cantar todos los días festivos.

Los coros de señoritas están formados por unas sesenta, pertenecientes todas á familias muy distinguidas de aquel aristocrático barrio, las que con mucha constancia vienen reuniéndose para preparar con gran maestría la notable misa del maestro Leo Delibes, que piensan podrá ser cantada por primera vez el próximo domingo día 2 de mayo.

También el coro de caballeros está formado por valiosos elementos de jóvenes distinguidos de aquella feligresía, y ha sido reforzado espontánea y desinteresadamente por el popular orfeón Eco de Madrid, siendo verdaderamente edificante y conmovedor ver el entusiasmo y buen deseo que reina entre todos los orfeonistas, gente obrera la mayor parte, porque la misa coral de la Concepción resulte todo lo más solemne posible.

✠ La Junta de Acción católica de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar en esta corte, ha quedado formada del siguiente modo:

Sección de Acción religiosa.—D. Jesús Fernández, congregante de Nuestra Señora del Carmen, militar retirado; D. Pablo Fernández, ídem del Apostolado de la Oración, ídem; D. Eusebio Ruiz, ídem de Nuestra Señora de los Dolores; D. Vicente Ubeda; D. Gregorio Tejeiro, empleado; D. José Costea; D. Robustiano Ruiz; D. Anselmo López de Haro; D. Pedro Huerta; D. Agustín Forganes; D. Modesto Robledo; D. Leopoldo Martínez; D. Felipe Alcobea; D. Vicente Mayor; D. Eulogio Montero, y D. Manuel Rodríguez.

Señoras.—Señorita Dionisia Tobar, del Apostolado de la Oración; señorita Angeles Díaz Otero, de la Asociación de las Hijas de María; doña Matilde Casado de Sellés, de la Asociación Josefina; doña María Arpa, doña Clara Martín, de la Asociación de Nuestra Señora de los Dolores; señorita Concepción Morata, de la catequeris; doña Joaquina Arroyo y doña María Abad.

Sección de Beneficencia.—D. Francisco Garrido, médico; D. Carlos Rodríguez Surunariz, ídem; D. Hermenegildo Ramo, ídem; D. José Alonso Vidart, farmacéutico; D. Ricardo Pizarro, D. José María Valledor, D. Florencio Carbajosa, industrial; D. Manuel Pérez Aranda, empleado; D. Domingo San Nicolás, ídem; D. Francisco Benito, propietario; D. José García de Castro, ídem; D. Carlos de la Vega, D. Francisco Benito, industrial; D. Jesús Dobón, D. Fernando Morell Maurera, estudiante; D. Justo Rodríguez, empleado; D. José Muñoz, ídem; D. Antonio Burgos, D. José Feliu, D. Julio Hernández, empleado; D. Enrique Hernández y D. Santiago Oria.

Señoras.—Doña Matilde Goicorrotea de Pérez del Pulgar, de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria; doña Esperanza Torres de Luca de Tena, doña María Josefa Dobón de Salcedo, doña Aurelia María de Ruiz, doña Adoración Mayor, doña Zenona Vidart, doña Patrocinio Manget, Srta. Rosa Pizarro y doña Amparo Domingo.

Sección de Acción Social.—D. Amador Castro, empleado; D. Andrés Díaz, profesor; don Adelardo Peral, D. José Díaz de Capilla, don Emilio Vega, D. Anselmo Aranza, D. Adolfo López, D. Francisco de Paula Salcedo, D. Luis María de Miguel, D. Enrique de la Riva y Ramírez, D. Javier Moriones, D. Atilano Salcedo, D. Alberto Ruiz Colmenares, D. Antonio García Medina, D. Mariano Rodríguez, D. Agustín Miró, teniente coronel; D. José Morell Cuéllar, D. Pedro Pieri, D. Manuel Miñana, D. Eduardo Campos Vasello, D. Menardo Estada y D. Dionisio Sotillo.

Señoras.—Doña Julia Montiano, doña Julia de Castro, señorita Virginia Enciso, doña Adelaida Losada, doña Francisca Sánchez, señorita Natividad Magdalena, señorita Luz Mendoza y señorita Rosario Martínez.

Señores sacerdotes.—D. Juan Navarro, coadjutor, pertenece á la Sección religiosa; D. Julio García, coadjutor á la de Beneficencia; D. Emilio Morales, coadjutor, á la Sección de Acción social; D. Miguel Barragán, capellán del Noviciado de Hermanitas de los Pobres, á la Acción social, y reverendo P. Pedro Lozano, religioso Agustino, á la Sección religiosa.

Comisión auxiliar.—D. Eduardo Hurtado, Sacristán mayor; D. Leoncio Martínez, capellán adscripto; D. Isidro Vázquez Armesto, capellán del Asilo de Santa Susana, y D. Vicente Ortiz, capellán de Religiosas Concepcionistas de San José.

Presidente de las tres Secciones.—D. Paulino Corrales Díaz, cura párroco.

El abuso de las liquidaciones

Acaso debido á la crisis porque atraviesa el comercio, son muchas las Casas que anuncian liquidación, medio de llamar la atención al público incauto y poco inteligente, por creer que regalan los artículos y sin necesidad de anunciar liquidación **los Almacenes de la Gran Vía, Fuencarral, 18,** vende más barato y presenta más surtido y mas gusto que en las mal llamadas liquidaciones y saldos, y recomendamos á nuestras lectoras visiten esta casa. **Precio fijo.** 2.000 blusas bordadas, á 2 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

En el tren rápido de mañana jueves saldrán para París y Colonia SS. AA. la Infanta doña Paz y la Princesa Pilar de Baviera.

En el lindo teatrito del palacio de S. A. la Infanta doña Isabel se representaron ayer tarde, en honor de SS. MM. y AA., por la compañía de Lara, las comedias de Benavente *La fuerza bruta* y *De cerca*.

La fiesta terminó con el monólogo-película, original de Parellada, *Historia de Cristóbal Colón*, explicada por Pepe Rubio.

Los espectadores llegarían á setenta y quedaron muy complacidos. Asistió la Familia Real y con ella la Princesa Pía y el Príncipe Luis de Orleans. Solamente no estuvo en la fiesta S. A. la Infanta doña Luisa.

Los demás concurrentes fueron jefes de Palacio y alta servidumbre.

SS. MM. y AA. tomaron el te en el jardín.

Los senadores y diputados por Canarias han obsequiado con un banquete al ingeniero jefe de Obras públicas de aquel archipiélago D. Juan José Fernández Arroyo, el cual ha terminado un excelente plan de obras para aquellas islas.

Manuel y Julián Moya Sáenz y José Morato, que fueron detenidos por el inspector Nicolau como presuntos autores de un robo, han sido puestos en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos.

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32; teléfono 1.555.

Al publicar en uno de nuestros pasados números la información referente á la Compañía *Sun Insurance Office*, se incurrió en una errata al consignar sus fondos, que ascienden á pesetas 77.398.552, y no 27.398.552, como equivocadamente se dijo.

Entre el personal que preste sus servicios en las diferentes Compañías de ferrocarriles ha sido acogida con entusiasmo la idea de celebrar en Madrid una gran Asamblea, en la que se proclamará la unión de ferroviarios españoles.

Gran Exposición de Coronas y Empresa de Servicios Fúnebres de RUBIO. Concepción Jerónima, 3, tiendas y entresuelo.—Teléfono 59.—No confundir esta Casa con ninguna otra.

Publicaciones de actualidad.

Diccionario francés-español

Con la pronunciación figurada, y español-francés.

Contiene un gran número de voces referentes á Ciencias, Artes é Industrias.

Un tomo de 1.500 páginas, encuadernado en tela, CINCO PESETAS.

De venta en la librería editorial de los señores Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

PLEITOS Y CAUSAS

EN EL SUPREMO

Miedo insuperable.

La causa que en el pasado mes de noviembre se siguió contra Herminio Cerrillo, por doble delito de asesinato, y que fué objeto de vivos comentarios por las alegaciones que por la defensa se hicieron de concurrir, la eximente de sonambulismo, ha tenido su epílogo en la Sala segunda del Supremo, con la vista del recurso de casación que por infracción de ley interpuso contra el fallo de la Audiencia, el letrado defensor Sr. Barriobero.

El hecho que motivó el proceso que nos ocupa, lo recordarán perfectamente nuestros lectores.

Un muchacho, dependiente de una tienda de comestibles de la calle de Ciudad Rodrigo, dió muerte, valiéndose de un cuchillo y un hacha—y cuando se encontraba durmiendo—al encargado del establecimiento y á otro mancebo del mismo.

Sostenía en la Audiencia el defensor del procesado dos circunstancias eximentes; el sonambulismo y el miedo insuperable, alternándolas con varias atenuantes.

El veredicto del Jurado negó la primera de las eximentes; pero afirmó en cambio la pregunta del miedo, y otra que hacía referencia á la atenuante de vindicación de una ofensa grave.

No estimó, sin embargo, la Sección de Derecho ninguna de estas dos circunstancias, por considerar que no se hacía constar que el miedo era *insuperable* ni la vindicación *próxima*, y condenó á Herminio Cerrillo como autor de un doble delito de homicidio, sin circunstancias.

Rebatiendo este fallo, ha informado ahora, con mucha competencia, el Sr. Barriobero, que ha sostenido la existencia de elementos bastantes para apreciar la atenuante y la eximente.

Alternativamente ha solicitado que, caso de no apreciarse el miedo insuperable y aplicarlo como caso de exención, debería ser considerado como una atenuante análoga á las demás admitidas por la ley.

Se ha opuesto al recurso el fiscal, Sr. Beneyto.

Calumnia.

También en la misma Sala ha sostenido con gran brillantez el notable criminalista Sr. Díaz Valero un recurso por infracción de ley interpuesto contra sentencia de la Audiencia de Alicante, que condenó á un señor por delito de calumnia.

El móvil de la querella fué cierta imputación dirigida á un funcionario público y relacionada con la expedición de un título de aptitud á persona que se decía no haber practicado los ejercicios de rev lida.

A este recurso se ha adherido el fiscal.

Mal negocio.

Ha de serlo, sin duda, para el comerciante honrado, el de la venta de tarjetas postales, después de enterados del hecho procesable, visto en la Sección tercera de la Audiencia.

¿Quién podrá competir en el precio de venta de esas sugestivas cartulinas después de saber que se han *lanzado al mercado* nada menos que 30.000, que no han costado á los comisionistas otra suerte de sacrificios que tal vez la incomodidad de escogerlas?

Seis mozalvetes eran los industriales á quien con gran habilidad ha defendido el Sr. Herrero, tratando de justificar *la inocencia* con que se habían llevado de la litografía donde se tiraban, la bien nutrida colección de *platinos* y *esmaltes*.

Y por cierto que era muy hábil el argumento que empleaba para reducir su responsabilidad.

No constando—afirmaba el letrado—que hubiese concierto entre los procesados para sustraer las tarjetas, no puede justificarse que el importe de lo hurtado por cada uno exceda de 10 pesetas, y, por tanto, sólo existe una falta.

Y que existe una falta no puede negarlo tampoco el dueño de la litografía.

Pero qué considerable.

De 30.000 postales.

Alvar-Arranz.

BANQUETE EN PALACIO

Se celebrará esta noche, á las ocho, en el gran comedor, y será de unos ciento doce cubiertos.

La mesa está adornada con violetas, rosas de té, claveles y lilas blancas.

Tendrán asiento en el banquete la Familia Real, el alto personal de guardia, los jefes de Palacio, los ministros de la Guerra y de Marina, el jefe de la jurisdicción de Marina Sr. Sostoa, los generales con mando en Madrid y los jefes de Cuerpo.

Para que esté más acentuado el carácter militar del banquete, ha dado la casualidad de corresponderles la guardia con SS. MM. á los duques de Tetuán y de la Victoria, que asistirán de uniforme del Ejército. Con la Reina Doña Victoria está de guardia la duquesa de Pinohermoso, y con la Reina madre la marquesa de Santa Cristina.

El banquete se sirve con arreglo á la siguiente lista de platos:

Consommé de legumbres.
Sopa Princesa.
Trucha salmonada salsa Nantua.
Frito.
Solomillo á la Portuguesa.
Hígado y trufas Perigord.
Jamón de Praga con huevos hilados.
Gelatina de guindas.
Granité au sillery.
Capones del Mans asados.
Ensalada.
Espárragos de Aranjuez salsa holandesa.
Babá de naranja.
Helado de chocolate.
Savoury.

Vinos.

Jerez.—Chateau d'Iquem.—Chateau Latour.
Borrgogne Chambertin.
Champagne. — Moscatel.

La música del Real Cuerpo de Guardias alabarderos interpretará el siguiente programa:

«Suspiros de España», pasodoble.—Alvarez.
«Sansón y Dalila», fantasía.—Saint-Saens.
«Soko, Fwo Step».—John Arnold.
«El puñao de rosas», fantasía.—Chapí.
«La Gipsy», mazurka escocesa.—Ganne.
«Feramors», bailables.—Rubinstein.

Enfermos del pecho

Seguramente hallarán curación á sus padecimientos, los enfermos del pecho, con el jarabe de Torres Arnao, de bromoformo con heroína. De venta en todas las farmacias, al precio de tres pesetas, y en la de su autor, Atocha, 30.

EL ASUNTO DE LA ESCUADRA

Del Congreso á los Tribunales

Los republicanos y Morote.

Anoche hubo dos reuniones en el Círculo Republicano de la calle de Carretas.

Una de la Junta directiva de dicho Círculo, en la que se adoptó el acuerdo de suspender en sus derechos de socio al Sr. Morote, sometiendo el acuerdo á la junta general convocada para el viernes próximo, y otra de la Junta provincial del partido radical republicano.

Esta última ha acordado formular una protesta por el proceder parlamentario del Sr. Morote, y declarar que éste se ha hecho incompatible para la representación republicana en las Cortes.

Asimismo ha acordado la misma Junta tener una reunión con el Comité federal, para ratificar con éste el anterior acuerdo, y pedir al propio tiempo el cumplimiento de la nueva ley electoral en lo que se refiere á la provisión de la vacante que produce la renuncia del Sr. Morote.

Lo que dice el "Heraldo,,

Siendo el Sr. Morote uno de los más significados redactores de nuestro querido colega *Heraldo de Madrid*, y habiendo combatido duramente este colega en los últimos días la conducta del Gobierno en el asunto de la escuadra, había gran curiosidad por saber en qué forma juzgaría la conducta del notable periodista y diputado republicano por Madrid.

A primera hora circuló en el Congreso la noticia de que el Sr. Morote había presentado la renuncia de redactor del *Heraldo*; pero bien pronto fué rectificado el rumor, afirmándose, en cambio, que el periódico liberal de la noche mostraría su absoluta conformidad con lo hecho por el Sr. Morote.

Así es que, tan pronto como salió á la calle el *Heraldo*, políticos y periodistas apresuráronse á leerlo.

En su artículo de fondo el querido colega expresase así:

«El final de la sesión de ayer tuvo una nota sensacional con el discurso del Sr. Morote, que todos los periódicos juzgan según su leal saber y entender, y alguno, como LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, transcribe íntegro á sus columnas.

Tratándose de un compañero nuestro—y por las razones que fácilmente se comprenderán,—no hemos de intentar siquiera recoger lo que dicen los periódicos que alaban ó censuran al Sr. Morote por su acto de ayer. Nos limitamos á agradecer profundamente los elogios, y muy en particular á *El Imparcial*, á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y al *A B C*, y pasamos de largo ante las censuras sin la menor contrariedad en nuestro ánimo.

No dedicamos ni una línea más á la vindicación del discurso de nuestro compañero, pasando á relatar sobriamente el momento en que lo pronunció, el efecto causado en la Cámara, y sobre todo y por encima de todo subrayando las últimas palabras de lo dicho por Morote, que fueron una enérgica condenación de la conducta del Gobierno, que ha dado lugar con su torpeza á esta tempestad desencadenada en el país.

El Sr. Morote habló cuando llevaba la Cámara ocho días de discutir el mismo asunto, cuando por efecto del envío á la Secretaría del Congreso del expediente original de la escuadra, incluso en sus documentos reservados, expediente que ha estudiado detenidamente, pudo formar juicio y conciencia sobre el mismo; cuando dilatar la exposición de ese juicio y conciencia podía representar una falta al deber primario de decir toda la verdad. El expediente está ahí, en el Congreso, á disposición de todos los diputados, para que cada uno y todos juntos examinen, si quieren, comprueben, si quieren, lo que dijo el diputado y periodista que ayer habló. Este se somete voluntariamente desde ahora á un juicio de revisión acerca de sus aseveraciones, en la seguridad de salir triunfante de la demanda y empeño de honor.»

En la tercera plana, y en la sección política *Notas de la tarde*, dice el *Heraldo* lo siguiente:

«¿Qué fenómeno se ha operado durante apenas veinticuatro horas?

Porque no más que hasta ayer á media tarde todavía reclamaban las oposiciones algunos días para estudiar á conciencia el expediente antes de pronunciarse por la acusación contra el Gobierno ó por el dictamen de la Comisión de peticiones remitiendo á los Tribunales la denuncia del Sr. Macías, que, según la gráfica frase del Sr. Maura, «ha pasado, camino del fiscal, por el Congreso». Y hoy, fresca aún la tinta del *Diario de las sesiones*, que inserta el discurso del señor Morote, desde el jefe del partido liberal á la minoría carlista, sin otras excepciones que seis diputados republicanos y los Sres. Urzáiz é Itturalde, todos hacen suya la declaración del señor Moret, que estima diáfana la conducta del Gobierno en este asunto, sumando, por consecuencia, sus votos á los de la mayoría en la aprobación del dictamen de la Comisión de peticiones.

. . . . . .

Ahora bien: la cuestión podrá haber terminado en el Congreso; pero en una forma ó en otra habrá de tratarse también en el Senado, y sobre la resolución de las Cámaras quedará siempre el juicio inapelable de la opinión pública, que difícilmente se allana á distingos escolásticos entre lo político y lo moral, entre el imperativo categórico de la conciencia y la lucha de los partidos, máxime cuando para el nivel común de los mortales no parece que deba existir jamás contradicción entre ambos estímulos de conducta.

Que el asunto transciende á la plaza pública lo demuestran las convocatorias rápidamente circuladas para esta noche en los Casinos republicanos, y la evidencia aún más la pregunta que de boca en oído circula á estas horas por Madrid y horas después formulará España entera:

—¿Y de aquel espantable temporal que amenazaba no dejar nada á flote sólo queda un náufrago, que ante la pasividad de todos se abisma en el Océano, el Sr. Macías?

Los republicanos madrileños, respondiendo á la iniciativa de nuestro querido colega *El País*, tienen resuelto de antemano el problema, que un sentimiento de humanidad y de justicia plantea.

Se procurará—según hemos oído—obligar al Gobierno á proveer la vacante del Sr. Morote bien reclamando la inmediata vigencia de la nueva ley electoral para las elecciones parciales legislativas, bien mediante alguna otra renuncia que exija la inmediata convocatoria de los comicios, y entonces la inmunidad parlamentaria amparará, contra todos los procedimientos simultáneamente acometidos en su daño, al señor Macías.»

¿Hablará Macías?

Los diputados republicanos Sres. Pérez Galdós y Romero visitaron anoche, en Prisiones Militares, al Sr. Macías.

La noticia circuló rápidamente por los centros de información, y las versiones fueron tan diversas, que las había para todos los gustos.

Sin embargo, los comentaristas coincidían en un punto concreto: en que el Sr. Macías habíase mostrado dispuesto á cambiar de actitud.

¿En qué sentido? Nosotros no lo sabemos concretamente, porque acerca de este asunto se ha guardado una absoluta reserva: pero de creer á los que hablaban como bien enterados, parece que el Sr. Macías dió á entender á los Sres. Galdós y Romero que estaba muy disgustado de la conducta que con él se seguía, de la indefensión en que se le había dejado y de la forma en que se le juzga, aun por aquellos que tenían la obligación de ampararle.

Si esto es así, no es extraño que el Sr. Macías terminara sus afirmaciones exponiendo el propósito de hablar claramente.

¿Qué dirá si así lo hace?

No faltaba quien creyera que el Sr. Macías ha hecho alusión á las personas con quienes habló antes ó en el momento de presentar la denuncia famosa.

El tiempo nos dirá lo que haya de verdad en todo esto.

2009 Ministerio de Cultura

MOROTE Y EL "HERALDO,,

Nuestro querido colega *Heraldo de Madrid* publica la siguiente carta:

«Señor D. José Francos Rodríguez,

»Director del *Heraldo de Madrid*.

»Mi querido amigo: Con gran pena, pero con resolución inquebrantable, le escribo para rogarle me admita inmediatamente la dimisión de mi cargo de redactor del *Heraldo*.

»El acto realizado por mí en la sesión del Congreso del lunes es mío exclusivamente y de mi absoluta y única responsabilidad, y no quiero que ni por un momento se pueda sospechar, por mi permanencia en el periódico, que éste asume ó comparte el alcance y sentido de ese discurso.

»Sabe que le quiere de todas veras el que lo abraza cordialmente, así como á todos los compañeros del *Heraldo*, su entrañable amigo,

»LUIS MOROTE.

»Madrid, 28 de abril de 1909.»

* * *

Esta tarde ha pasado del Congreso á la Presidencia del Consejo el dictamen de la Comisión de peticiones referente á la denuncia del señor Macías.

El Presidente del Consejo lo remitirá al ministro de Gracia y Justicia, el cual, á su vez, dará traslado del documento al fiscal de S. M.

* * *

Tal vez se reciba mañana en Marina la consulta evacuada por el Consejo Supremo, respecto al Tribunal de honor que ha juzgado al señor Macías.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y media el Sr. Azcárraga declara abierta la sesión, hallándose en el banco azul los Sres. Maura y Rodríguez San Pedro.

El Sr. POLO Y PEYROLON dirige un ruego relacionado con el Instituto Geográfico y Estadístico.

Contéstale brevemente el ministro de la GOBERNACION.

Interviene el Sr. MORET: Encarece al Gobierno la necesidad de reconcentrar fuerzas de la Guardia Civil en Los Arcos y pueblos inmediatos, porque están los ánimos excitados.

Prométele el ministro de la GOBERNACION acceder á sus deseos.

También se ocupa de cuestiones electorales el Sr. ROMERO, y el ministro promete advertir á los gobernadores civiles que se cumpla con la ley.

También expone dudas acerca de las certificaciones de emisión del voto, el Sr. Llosas.

El Sr. NAVARRO REVERTER habla del estado de la concesión de unos terrenos de la provincia de Castellón, que afecta á tres pueblos, hecha á una Compañía inglesa.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

El Sr. BERGAMIN pide documentos al ministro de Hacienda.

El Sr. MORET solicita del ministro de Marina que remita á la Cámara el expediente formado con ocasión de la pérdida del *Reina Regente*.

Los Sres. NAVARRO REVERTER y CHICHERI anuncian una interpelación acerca del asunto de la provincia de Castellón, de que se acaba de ocupar el primero.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen reformando el reglamento de la Cámara.

Preside la Comisión el Sr. MORET, y consume el primer turno en contra el conde de Romanones.

La Comisión está formada, además, por los señores Canalejas, Domínguez Pascual, Bugallal, marqués del Vadillo y Osma. También forma parte de ella el Sr. Azcárate.

Combate la reforma el conde de ROMANONES, porque estima que el reglamento es la única salvaguardia que ahora tienen los diputados.

Analiza, especialmente, las Comisiones permanentes que quedan en este proyecto.

Opina que las actas procedentes del art. 29 de la ley Electoral que no pasan al Tribunal Supremo por estimarse que serán completamente puras, serán las más impuras, porque en España, la proclamación de diputados á favor de los candidatos que no tengan contrincante, será una fuente de perturbaciones sin cuento.

Combate los artículos 20 y 31.

Habla con gran energía encontra de lo que en este dictamen se trata de establecer acerca de los suplicatorios, para procesar á los diputados, porque de prevalecer la nueva doctrina, quedaría anulado el art. 47 de la Constitución. Este artículo dispone que los diputados no pueden ser procesados sino por el Tribunal Supremo.

«Cada vez estimo en más la inmunidad parlamentaria.»

Formula también la observación de que el último artículo del dictamen es contrario al 753 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

El Sr. MORET declara que esta Comisión no es política, pues tratándose de una reforma reglamentaria, no tiene más característica que la de estar compuesta por diputados, y todos los de la Cámara deben tener la libertad suficiente para exponer ante ella sus observaciones, á fin de que la obra resulte perfecta.

Un bazar de Jauja

parece ser la casa de saldos y liquidación de préstamos de la calle del Desengaño, 26, por la baratura de precios de todos los artículos que constantemente realiza.

EN EL SENADO

LA SESION

Con escaso número de diputados, es abierta por el Sr. Dato á las cuatro menos cuarto.

Ocupan el banco azul los ministros de Estado, Gobernación y Fomento.

Queda aprobada el acta.

Los Sres. ISASA y ALCALA ZAMORA formulan ruegos de escaso interés.

El segundo se refiere á cuestiones de la ley Electoral.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, defendiendo la competencia del personal del Instituto Geográfico y Estadístico.

Rectifican ambos oradores, y el Sr. CONCAS interviene para decir que el referido personal cumple admirablemente sus deberes.

El Sr. PULIDO encomia la necesidad de fomentar las enseñanzas de extensión universitaria, no sólo nacional sino internacional é intercontinental.

Anuncia que el catedrático de la Universidad de Oviedo, Sr. Altamira, piensa ir á Cuba, Méjico, Chile y Perú, y que el Sr. Unamuno, rector de la de Salamanca, estaba dispuesto también á emprender el viaje, y pregunta al ministro si el Gobierno piensa fomentar estas manifestaciones del saber.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA elogia esos trabajos de extensión universitaria realizada por catedráticos de las Universidades de Oviedo y Salamanca, siempre que se hagan en época de vacaciones, para que no queden abandonadas las normales enseñanzas.

Como han pasado las horas reglamentarias destinadas á preguntas, y el Sr. Pulido anuncia una interpelación sobre el asunto, se entra en el

ORDEN DEL DIA

continuando el debate sobre la interpelación del Sr. Rodrigáñez, relativa á los sucesos de Osera (Orense), consumiendo el segundo turno en contra el Sr. CALBETON, explicando los motivos de su intervención en el debate, extrañándose de que el ministro haya afirmado que sus datos son los únicos verdaderos.

Sostiene que el obispo de Orense no tiene derecho á exigir el auxilio de la Guardia Civil, ni ninguna autoridad civil está obligada á proporcionarla.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros, durante el mes de marzo último, 21.774 pesetas.

LOS MADRAZO, 34, MADRID

ALCANCE POLITICO

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de provisión de vacantes en la carrera judicial, ha abierto acerca del mismo una información escrita hasta el martes próximo.

*

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de Administración local ha estado reunida largo tiempo, examinando enmiendas presentadas al art. 103.

*

Se tiende á que hoy termine en el Senado la interpelación sobre los sucesos de Santa María de Osera (Orense).

*

Mañana dará el ministro de Hacienda lectura del Presupuesto general para 1910.

Como ya decimos en otro lugar, resulta con ligeros aumentos; pero los 17 millones del aumento del presupuesto de Marina para nuevas construcciones, y lo presupuesto en Fomento para obras, se desglosan del presupuesto general y se llevan al especial de Obras Públicas.

*

Según nuestras noticias el Gobierno, más que de la ley de comunicaciones marítimas y de cualquiera otra, se preocupa de conseguir la aprobación de la de Administración local, antes de que se suspendan las sesiones de Cortes, la cual suspensión vendría en cuanto que ese proyecto fuera aprobado.

*

Según nos ha asegurado persona que tiene motivos para estar bien informada, parece que en el Senado ha sido presentado un documento análogo en el fondo, pero diferente en la forma, del que [illegible] to ha dado que discutir en el Congreso y que hablar á la opinión.

A creer á nuestro comunicante, no se hace en dicho documento denuncia alguna; pero sí se pide que la Alta Cámara se constituya en pleno para escuchar las quejas que acerca de la adjudicación de la escuadra se expongan ante ella y juzgarlas.

*

Ha sido retirado, para redactarlo de nuevo, el dictamen sobre el proyecto de ley de plantillas en los cuerpos de la Armada.

*

Es probable que en una de las próximas sesiones del Senado sea leído el nuevo dictamen sobre las plantillas de la Armada.

Ultima hora

PROVINCIAS

Morote y «El Radical».

VALENCIA. (Miércoles, tarde).—*El Radical*, en un artículo se ocupa de la actitud de Morote en el asunto Macías.

Dice que el partido republicano debe exigirle cuentas por ello.

EXTRANJERO

Línea intercontinental.

SANTIAGO. Es un hecho la construcción del ferrocarril de Arica á la Paz, extremo occidental de la línea que, partiendo de la costa del Pacífico, ha de terminar en Recife, puerto del Atlántico en Brasil. La línea combinada entre Chile y Bolivia tendrá 490 kilómetros, calculándose su importe en 13.000 duros, y su duración en cuatro años, encargándose de dicha construcción la compañía inglesa John Jackson Limited, que ha ordenado salgan para Arica sus principales ingenieros.

Abdul Hamid á Salónica.

SALONICA. El Comité de los Jóvenes Turcos tiene el temor de que los partidarios de Abdul Hamid tomen nuevamente la ofensiva y traten de reintegrarle en el trono.

Ante estos temores, los Jóvenes Turcos han decidido que el Sultán destronado sea traído á Salónica, donde estará sometido á la más estricta vigilancia.

La Reina Guillermina.

LA HAYA. La Reina Guillermina ha sentido esta mañana las primeras molestias del alumbramiento.

Se cree que á primera hora de la tarde Su Majestad habrá salido ya de su cuidado.

TERROR DE UNOS GUARDIANES

Un elefante celoso

¡Pobre animal!

VIENA. De un drama lastimoso, ocurrido en el Jardín Zoológico de Schoenbrunn, dan cuenta los periódicos de esta mañana.

El protagonista ha sido un hermoso elefante de diez y ocho años, llamado *Bachy*.

Durante muchos años fué el ídolo de los niños, que rodeaban su jaula y le obsequiaban con pasteles, naranjas y botellas de vino.

El elefante vivía feliz y olvidaba la libertad bravía de los bosques donde le cazaran, en vista de que la existencia para él era regalada y plácida.

Pero un día observó que el acaso le oponía un rival de cuidado.

Una elefanta dió á luz, y el pequeño proboscidio fué, desde entonces, el favorito de la concurrencia infantil del Jardín Zoológico.

En vano, *Bachy* llamaba á sus amigos barritando desesperadamente. Nadie rodeaba su jaula. Las nueces, las manzanas, los dulces, eran para su enemigo.

Viéndose abandonado, tornóse melancólico. Negábase á comer, y miraba con tristeza á los niños pasar ante su jaula sin fijarse en su antiguo amigo.

Su carácter agrióse.

La dulzura de que en épocas más bonancibles daba muestras diarias, cedió su plaza á un mal humor, seguido de raptos de cólera.

Cuando más descuidados estaban sus guardianes, precipitábase sobre las barras de hierro de la jaula, intentando arrancarlos de sus alvéolos.

Un día estuvo á punto de asesinar á uno de los empleados, en el momento en que le daba la comida.

Pasaba las noches barritando, y no dejaba dormir á los demás animales del jardín zoológico.

La situación llegó á ser insostenible, y los empleados decidieron ponerla un término.

Ayer se acercaron dos niños á la jaula, y ofrecieron al elefante cuatro pasteles.

El pobre proboscidio, creyendo que volvía la perdida popularidad, tragólos glotonamente, dando evidentes muestras de satisfacción.

Pero á los pocos momentos abrió mucho los ojos, lanzó un barrito lastimero, y se desplomó sordamente en tierra.

Los pasteles contenían una fuertísima dosis de cianuro de potasio.

El pobre *Badus*, víctima de la inconstancia de las muchedumbres, ha merecido de los periódicos sentidísimas necrologías.

Boletín religioso del día 29

Santos del día 29 de abril.—Santos Pedro de Verona y Emiliano, mártires; San Paulino, obispo; Santos Secundino y Agapito, obispos y mártires; Santos Roberto y Hugón, confesores, y Santas Tértula, Florencia y Antonina, vírgenes.

Sale el sol á las 5.18 y se pone á las 7,7.

CULTOS PARA EL 29

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Catalinas (Mesón de Paredes, 39), y continúa la novena á la titular; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón que predicará un padre dominico, novena, preces y reserva.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

La misa y oficio son de San Pedro de Verona.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en las Calatravas, de la Cabeza en San Ginés, ó de la Correa en el Espíritu Santo.

Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno San Miguel de los Santos.

Espectáculos del día 29

Lara.—7.—(Vermouth.)—Lo que no muere (doble).

9 1/2.—De cerca.—Al natural (doble).

Apolo.—7.—La alegría del batallón.—El santo de la Isidra.—El cine de Embajadores.—La verbena de la Paloma.

Zarzuela.—7.—(Vermouth, gran moda.)—La verbena de la Paloma. La contrata y miss Vay de Wett.—La españolita y miss Vay de Wett. —A B C.

Parish.—A las 5 de la tarde, tercera matinee infantil, programa especial para niños, tomando parte los perros pantomimistas, las cebras, elefantes, y los principales artistas de la compañía.—Debut de la troupe de 16 marroquíes.

9. Tercera gran gala, reunión de la alta sociedad madrileña; programa selecto por la compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

Eslava.—7.—Ninfas y sátiros.—Los tres maridos burlados.—El becerro de oro.—Ninfas y sátiros.

Cómico.—(Compañía Prado-Chicote.)—6 1/2.—La mano y Piel de oso.

9 3/4.—Alma de Dios.—Piel de oso.

Gran Teatro.—6 1/2.—Rejas y votos (estreno), y El caballero bobo ó las fieras del Español (doble).—Rejas y votos.—El caballero bobo ó las fieras del Español.

Novedades.—7.—El grito de independencia.—Los dos viejos.—La fundición.—Patria y bandera—El grito de independencia.

Martín.—7.—La corte de los milagros.—La ruada.—Sol y alegría.—La corte de los milagros.

Romea.—6 1/4.—Bodas celestes.—Una conquista.—El mayor éxito.—La otra.—El amor en el teatro.—La visita de boda.

Variadas películas en todas las secciones.

Latina.—5.—La patria chica—La vendimia.—La reina mora.—La alegría de la huerta.—Bohemios.—La vendimia.

Avisos útiles.

Probad el Anisete MARIE BRIZARD.

EN 20 DIAS CURACIÓN RADICAL É INFALIBLE ANEMIA COLORES PALIDOS FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD NEURASTENIA, CONVALECENCIA por el ELIXIR de SVINCENT de PAUL

Catarro, asma. Inhalador Caldeiro, 3 pesetas.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225.

Guardad

Vd puede ESTO

en algunos días, sin ningún riesgo para su régimen y sus ocupaciones curar la **Neurastenia** mas grave, la **Anemia** cualquiera que sea su antiguedad, la **Consunción** en su grado máximo y la **Debilidad** cualquiera que sea su causa. V. puede prevenir los efectos funestos del exceso de trabajo cerebral y físico y abreviar la duración de sus convalescencias. En efecto la ciencia acaba de descubrir el remedio heróico que cura siempre: el Elixir **ZIDAL**. El **ZIDAL** es la salud, la energía, el vigor, la vida prolongada. **Neurasténicos, Anémicos, Consumidos, Debilitados, Neuróticos, Convalescientes,** si habeis tomado sin resultado todos los viejos remedios, en lugar de dejarse llevar por la desesperacion, tomad el **ZIDAL**, y sentireis renacer la vida en vosotros con una intensidad sorprendente. Leed el folleto y los testimonios que llegan cada dia por millares, proclamando la aplastante superioridad del **ZIDAL** y V. quedará convencido. Sobretodo desconfiad de los que no vacilan, con peligro de vuestra salud, en ofreceros en vez del **ZIDAL** verdadero, un producto cualquiera. Escribid al Laboratorio de Farmocologia del Doctor Omnés de la Facultad de Medicina, 62, rue Tiquetonne, Paris, y os enviará gratuitamente un folleto explicativo y os dará los **detalles útiles para curaros.**

Venta en principales farmacias. Agentes: Cebrián y Compañía, Barcelona.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL

Vicios de la Sangre, Herpès, etc.

EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO.

Vendese en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, Sucesor de Boyveau-Laffecteur; Calle Richelieu, 102, PARÍS, y en todas Farmacias.

AZUCARERA DE MADRID

SOCIEDAD ANÓNIMA

Transcurridos ya los plazos señalados para la total liberación de las 4.500 acciones preferentes, de á 500 pesetas cada una, emitidas por esta Sociedad, cuya suscripción pública tuvo lugar el 30 de enero pasado en el Banco Español de Crédito, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el día *28 del corriente al 12 de mayo próximo* pueden recoger en ese establecimiento, y hora de diez de la mañana á tres y media de la tarde, los títulos que les pertenecen, mediante la entrega de los resguardos nominativos que obran en su poder.

Los señores tenedores de las 7.000 acciones ordinarias que constituían el capital de la Sociedad, pueden presentarlas en ese Banco, á partir del día 28 del actual, y en las horas antes indicadas, para proceder á su canje por ACCIONES PREFERENTES á razón de *dos ordinarias por una preferente*, según acuerdo de la Junta general de señores accionistas, celebrada el 5 de diciembre de 1908.

Por acuerdo del Consejo de Administración.—El secretario, *Santiago R. Illera*.

ANTRACITAS Y COK "La Calera,, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios.—Teléfono 903.

Máquinas de hielo A. Steen en C. Fernanflor, 2.

Subasta extrajudicial

de la casa número 1 de la calle de Mariana de Pineda (antes Capellanes), con fachada también á la plaza de Celenque. Se celebrará el 30 del actual, á las cinco de la tarde, ante el notario don Bruno Pascual Ruilópez, en su estudio **Espoz y Mina, 17;** donde en las horas de despacho están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

LA GRIPPE se cura en veinticuatro horas con el antigrippal SEMARGA

Pídase en todas las farmacias de España

EXPOSICION INTERNACIONAL-Madrid, 1907 GRAN PREMIO

La única en que no pueden engancharse los tipos, por no tener varillas.

"HAMMOND"

ES LA MÁQUINA DE ESCRIBIR MAS PERFECTA Y MAS SOLIDA DE CUANTAS EXISTEN

Pídase el nuevo catálogo al Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias,

RAMIRO GARCIA SUAREZ

Victoria, 4, Madrid. — Fernando, 49, Barcelona.

BRILLANTES DE BORO

Unicos inalterables privilegiados

Alhajas de todas clases y precios

Pendientes, sortijas, imperdibles, pulseras, alfileres, pendentifs, etcétera, etc.

Cada mes se reciben nuevos modelos; imitación de toda clase; perlas y piedras preciosas de la mayor perfección conocidas.

Nuevos brillantes semifinos con todas las cualidades de los verdaderos; hasta cortan el cristal.

UNICA CASA Puerta del Sol, 11 y 12

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Preparación para convocatoria anunciada *Gaceta* del 21, por **Ingeniero de Caminos** Sr. Ureña, y otros. Material de enseñanza para clases prácticas; trabajos de campo y visita de obras públicas los días festivos. **Seccion especial** para próx.ª convo.ª de Sobrestantes y **Topografos.** Brillantes resultados. Pídase prog.ª y regto. Academia, dirigiéndose a la Secretaría de la **Academia especial, LEON, núm. 1.**

PAPELETAS DEL MONTE desempeño y pago todo su valor. **Carretas, 5, platería.**

Pan de Viena MARCA SOL Se sirve en grandes hoteles, y mesas aristocráticas. **PUSTAS, 4 y S. MARCOS, 26** Única casa que tiene hornada especial de 5 á 6 de la tarde.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Antigua casa *Zaragoza 4*

PAPELETAS DEL MONTE compro.—Príncipe, 8, portal.

Habits. exts. é ints. baratas. Corredera Baja, 27, 2.º izq.

ENCAJES de Almagro, 4 ptas. juego de cama. Entredoses para blusas 4 ptas. pieza. Se envían muestras á domicilio. Dibujos para hacer encajes. **Francisco Flores. Hortaleza, 19, 1.º**

Dentista Consulta gratis de 10 á 11. Económica, de 11 á 6. Dentaduras económicas. Extracciones sin dolor. **Puerta del Sol, 6**

Mesa, cocinas. Rafael Calvo, 5.

En familia gabte. y alcoba, Econ ó sin. Relatores, 22, pl.

Sillerías en caoba, 2 ½ ptas. Siruela. Fuencarral 51.

Se vende casa con jardín, barata, en la Prosperidad. Razón, Sal, 2 y 4, relojería.

COMPRO y vendo alhajas de ocasión, oro, plata y papeletas del Monte. **Montera, 40.**

Cedo lujo. habs. con toda asis. desde 4 pts. Carretas 4, 2.º d.ª

Revocos de todas clases.—Arenal 7, papeles pintados.

Para estudiantes internos de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales, no hay como el pensionado del Carmen, de esta corte. Abierto todo el verano. Bocángel, 13, hoteles (final calle de Alcalá).

Almoneda de ocasión de varios y buenos objetos de diferentes clases. Urge venta. Lagasca, 40, solar.

Gte. á matrim.º ó cab.º, con ó sin. Hortaleza, 14-16, pl.

A plazos máquinas rects. para generos de punto.—Se puede ganar de **3 á 6 pesetas diarias LA FABRIL VALENCIANA** Isabel la Católica, 13, 1.º, izq.ª

Gran liquidación de muebles antiguos y modernos. Salones dorados. Se traspasa el local. Puebla, 14, t.º y prals.

HOTEL en Cercedilla, se vende, con renta de 8.000 ptas. — Razón, Toledo, 68, pral. izq.ª, de 7 á 9.

Cuadros antiguos de colección particular se venden. Razón, Carmen, 10, perfum.ª

Clínica CHOLIZ SAN BERNARDO, 5 **Secretas y Urinarias** Horas: **11 á 1 y 3 á 6** Curas eléctricas especiales.

EL PATIO 37 y 39, Cruz, 37 y 39, t.º 1.686. Los nuevos dueños tienen el gusto de ofrecerles su casa, donde encontrarán las mejores marcas de vinos de Jerez, Sanlúcar y Montilla. Hay un gran surtido en fiambres y pescados. Unico depósito de los acreditados aguardientes de Cazalla de Lucas Naranjo y de jamones de Trevélez, sin cort.ª ni toc.º Cruz, 37 y 39.

Almoneda Hasta el 30 del actual. Fuencarral, 104, entresuelo de echa, de 10 á 12 y de 5 á 7.

Hotelito con agua y antigüedades, vendo ó alquilo barato. Razón: San Máximo, núm. 11, Puente de Vallecas.

Se desea criada de 50 años p.ª Safuera. R. Campomanes, 5.

Sala y alcoba ext sin huéspedes ceden. Preciados, 26

Cedo com.ª 2 hcos. Es. cons. Ce 1er. ord. R. Arenal, 20, 2.º

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

JOYERIA MODELO 18, PELIGROS, 18 Unica casa que por hacer sus compras al contado y de ocasión, **vende con verdadera economía. Especial en regalos para bodas.**

Cubre macetas de papel plissé á 30 céntimos. Papel plissé terciopelo para cubrir macetas, pantallas, á **50 céntimos** Rollos de 2 1/2 metros **Casa THOMAS, Sevilla, 3.**

Traspaso hermoso salón de billares, con existencias, a dos pasos de la Puerta del Sol, por no poderlo atender su dueño. Razón: San Bernardo, 36, pl. De 11 á 1

Pérdida El domingo, en el Retiro, de un libro de misa con las iniciales E. C. y un retrato dentro. Aguirre, 5, ent.º, gratificarán.

Se traspasa LOCAL SIETE huecos á la vista Puerta Sol. **R. GALDO, 2, PORTERIA**

HOTEL EN VENTA **25.000** ptas. Razón: Manuel Cortina, 2, 1.º izq.ª De 3 á 8.

Los últimos modelos en trajes para niños, **El corte inglés**, Preciados, 28, Carmen, 37, y Romanones 2

Se cede gabte y alc.ª c. ó sin Jacometrezo, 26-28, 2.º dra.

Se desea Auto Wattelet, 4 asientos, carrocería baja, 8 á 12 HP. Escribid precios á L. Cs., céd. 11.ª clase n.º 3.688.

Traspaso casa de huéspedes en pequeña escala. Razón, Espejo, 13, tienda.

Cartagena. Se vende toda la maquinaria electrógena de su Central.

Cocinera con buenas referencias para Madrid, Buenos Aires ó Méjico. Leganitos, 16, cuarto 3.º centro.

Dulces, pastas y caramelos, 2,50 ptas. kilo; bombones, 6. Fábrica, BOLSA, 10.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA,,

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **Martín y Durán** Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

Señores Anunciantes

Pedid á la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

Esquelas de sepelio, novenario y aniversario

2009 Ministerio de Cultura

LA MODA AL DIA

Gallinas castellanas negras

pura raza, extraordinaria ponedora, huevos para reproducción. Incubadoras prácticas económicas.—Pidase catálogos á Vilches y Castañer, Málaga

CASEROS

¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas?
Pedid precio en ARENAL, 7, Papeles pintados.
¿Queréis decorar fachadas á la moderna?
Pedid proyecto y precio, ARENAL, 7.
¿Queréis pintar ó decorar vuestros salones?
Pedid proyectos y precio, ARENAL, 7.
¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican?
Pedid muestras á F HERNANDEZ, Arenal, 7.

VINOS ACIDOS Y AGRIOS

Se corrigen en cuarenta y ocho horas con el natural producto **Desacidificador Creta Vallequillas.**
Precio: 6 ptas. saco sobre 46 kilogramos estación Ciempozuelos. Propietario: **Ramon Pallarés y Prats**, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), **MADRID.**

EL SEÑOR

D. TOMÁS GARCÍA ISASI

HA FALLECIDO EL DÍA 28 DE ABRIL DE 1909.

R. I. P.

Su viuda doña Nemesia Elvira Larrañaga, hijo D. Miguel y hermano D. Ricardo (ausentes); hermano político D. Tomás Santa Cruz, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el juéves 29, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, 29, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

LA FUNERARIA.—PRECIADOS 20

PARA LA TOS FERINA

recomiéndase muy eficazmente el **Jarabe antiferino** de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas. **Farmacia, Atocha, 35**, frente á Relatores, y principales de España.

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DEL RISCAL

MARCA CONCEDIDA

Elciego (Alava)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants
DEPÓSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Fecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
D. Carlos Prast, Arenal, 8. «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—Comestibles.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, números 10 y 15.—Comestibles.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Bellinchón, Conde de Romanones, 12. Ultramarinos.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.—Vinos.
Sra. Viuda de D. L. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».

Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

COMPRO

alhajas, pago altos precios. Guinea, joyero.—Caball.° Gracia, 10 y 12.

"ZURICH,,

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil.—Seguros individuales contra accidentes de cualquier naturaleza en el ejercicio de la profesión, viajando, en la calle, en la vida privada, en la práctica de sport, etc.—Para detalles y prospectos, dirigirse á la Representación general para España:
EN BARCELONA, PRINCESA, 54,
ó á la Delegación de **MADRID, Juan de Mena, 13.**

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN
FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de Ahorros, nominativas ó al portador.

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones 6 por 100

á 450	de 1	á 25	interés efectivo.	6,66
á 445	de 26	á 50	»	6,74
á 440	de 51	á 100	»	6,81
á 435	de 101	á 200	»	6,89
á 430	de 201	á 400	»	6,97
á 425	de 401 en adelante.		»	7,05

Libretas de la Caja de Ahorros
nominativas y al portador

Reintegrables á voluntad,	4	por 100	interés anual.	
» á seis meses,	5	por 100	»	»
» á un año,	6	por 100	»	»
» á dos años,	6,50	por 100	»	»
» á tres años,	7	por 100	»	»
» á cuatro años,	7,50	por 100	»	»
» á cinco años,	8	por 100	»	»

Las libretas pueden ser á nombre de una persona, de dos ó más personas ó al PORTADOR.
La renta se entrega á domicilio en Madrid ó en las Oficinas de la Compañía y por carta certificada en provincias, ó como indica cada interesado.
Después de recibida la renta por trimestres, semestres ó al año, como cada interesado desea, envía á las Oficinas los cupones y la factura firmada, que previamente se remite á cada cliente.
Ninguna trabacuenta en catorce años con ninguno de los 4.000 clientes de la Compañía, explica el crédito creciente de la Compañía.
La inauguración de la **tracción eléctrica** convierte á la Ciudad Lineal en el barrio mejor y más sano de Madrid. Los artistas, las personas de buen gusto, los comerciantes acuden á los y varias industrias empiezan ya á tomar posiciones presumiendo que dentro de dos ó tres años no habrá lotes de terreno á la venta ni de la Compañía ni de los primitivos compradores. **La ocasión de comprar terrenos es ahora.**
Las obras del terrocarril á Colmenar Viejo continúan activamente.
A principios de verano se inaugurará el trozo á Viñuelas, elevándose entonces el tipo de emisión de obligaciones al 6 °/o de 450 pesetas, interés efectivo, 6 66 °/o, á 475 interés efectivo 6,31 °/o, con intención de elevar el tipo á la par, ó sea, á 500 pesetas al terminar la línea en breve plazo. **La ocasión de suscribir obligaciones es ahora.**

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de nueve á doce. CIUDAD LINEAL, de dos á siete.

APARTADO DE CORREOS 411, MADRID

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. ANTONIO MARIA DE PRIDA Y SANCHEZ

Doctor en Derecho, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Académico profesor de la Real de Jurisprudencia, Presidente de Sala del Tribunal Supremo, Jubilado con los honores de Presidente del mismo, Jefe superior honorario de Administración, Caballero Gran Cruz y Comendador de número de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y de la Real de Isabel la Católica, Gentilhombre de Cámara de S. M., con ejercicio, etc., etc.,

ha fallecido el 28 de abril de 1909

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus sobrinas doña Enriqueta, Sor María de la Purificación (ausente) y doña Concepción Casas y Prida, hermanos políticos los Excmos. Sres. Marqueses de Revilla de la Cañada, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

La conducción del cadáver se verificará el jueves 29 del actual, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, 51, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NEW-FUNERAL.—Alcalá, 60.

CABALLEROS: Si tienen ustedes costumbre

de comprar el género en cortes para hacerse traje, gabán, pantalón, etc., etc., vean Sección de Vent's en Pañería del País, Francesa é Inglesa, de CASA CABIEDES, y comprarán los cortes á precios de fábrica, pues esta casa lo mismo les hace el traje á medida, que lo tiene confeccionado, que les vende los géneros en cortes, muy baratos, á precios de fábrica.
6, Fuencarral, 6.—Tienda y Entresuelo.—Casa Cabiedes.

EL PIANOLA METROSTILO K

El Pianola, modelo K, se adapta á cualquier piano. Suple un perfecto "doigté", según la frase pintoresca de Moszkowski, posee la ventaja sobre los grandes pianistas, de **que jamás hace notas falsas.** No solamente permite al ejecutante tocar una composición **con toda la expresión deseada**, sino que tiene la ventaja de **indicar la exacta interpretación de una obra por un gran virtuoso, ó su autor mismo.**

The Æolian Company
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
R. CAMPOS
Calle de Nicolás María Rivero, 11, Madrid

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—**FARMACIA DE ORTEGA. LEON, 13, MADRID.—Laboratorio: Puente de Vallecas.**

1908-EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA-1908
GRAN PREMIO (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)
ALMIDON
MARCA EL LEON
PÍDASE EN TODAS PARTES
Oficina central: Marqués de Valdeiglesias, 4 duplicado.—Madrid.

CORREOS

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA.—Profesorado pericial y titulado. Preparación por correo.—**HONORARIOS MODICOS.**
Ventura de la Vega, 13, 2.°: de 1 á 3 y de 6 á 8

SOLAR

Se vende uno que mide 1.334 metros cuadrados, con fachada á tres calles. Razón, calle Recoletos, 21.

SUBASTA

Por acuerdo de los condueños se vende en pública subasta en la ciudad de Salamanca, el día 30 de abril corriente, á las once, en la notaría de D. Marcelino Estébanez, plaza Mayor, 16, el «Teatro de Bretón» de dicha ciudad y edificios anejos al mismo, incluido el mobiliario y decorado, con sujeción al pliego de condiciones, que con los títulos de propiedad y demás antecedentes pueden examinarse los días laborables, de nueve á trece, en dicha Notaría, donde se admitirán los pliegos de proposiciones hasta el día 29 de abril inclusive.

ESTOMACALINA
· ALFAGEME ·

Curación rápida y segura en afecciones del
ESTÓMAGO E INTESTINOS
Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España.
C. Pomarones, 8 y 10, MADRID. Precio: 4 ptas.

Aguas de Marmolejo.

El 1.° de abril se ha inaugurado la temporada de primavera; lo que se recuerda á los médicos y enfermos del estómago, hígado, riñones y vías urinarias y á los artríticos y diabéticos, que encuentran curación radical en nuestros manantiales.
Estación en la línea férrea Madrid-Sevilla.
El Gran premio París 1900
obtuvieron nuestras aguas embotelladas. De venta en todas partes y en nuestros depósitos:
Barcelona.—Viuda de Sentiñón, Cortes, 636.
Madrid.—Depósito central, Barquillo, 3 duplicado.
Pedid el folleto explicativo, y para más informes dirigirse al administrador, en Marmolejo (Jaén).

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Dolores de la Torre y Vega

VIUDA DE MAGAZ

Ha fallecido el día 27 de abril de 1909

Á LAS CUATRO DE LA TARDE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; sus hijos, los Excmos. Sres. Condes de Mayorga; nietos, D. José y doña María del Pilar Queipo de Llano; hermanos, excelentísimos Sres. Condes de Torrepando y demás parientes y testamentarios,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver el día 29, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del León, número 13, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Varios Sres. Obispos han concedido las indulgencias de costumbre á los que recen por el eterno descanso de su alma.

No se admiten coronas.—El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

LA FUNERARIA.—Preciados, 20

NORIAS SISTEMA RAMOS

Premio de Honor en la Exposición del Progreso 1905, **Medalla de Oro** en la del Trabajo (París, 1906), y en la de Industrias Madrileñas 1907. Las más baratas, sólidas y de mayor rendimiento de las conocidas hasta el día. Se instalan hasta en profundidades de 50 metros. Rendimientos hasta 60.000 litros por hora. Modelos de mano para caballería y para motor.—Pídanse catálogos y presupuestos **Construcciones Metálicas del Este de JOSE RAMOS LOPEZ, AYALA, 37 (próximo á la de Alcalá), MADRID.**

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

Unico Establecimiento Compra-Venta de esta clase.

MADRILEÑOS — NOVIOS — FORASTEROS

No comprar sin visitar antes la
Gran Exposición de muebles y objetos de arte
de todas clases, en nuevo y usado, y comprobaréis la diferencia de precios en ALCOBAS, COMEDORES, DESPACHOS, CAMAS, TAPICERIA, SILLERIAS DE CAMPO y OBJETOS DECORATIVOS para amueblar una casa con gusto y economía.
ENVIOS A PROVINCIAS.—HAY GUARDAMUEBLES
ATOCHA, 34.—Precio fijo—ATOCHA, 34

LA NIÑA

María de las Mercedes Calvo y Morales

Ha subido al Cielo en Pozuelo de Alarcón

EL DÍA 27 DE ABRIL DE 1909

Á LOS 17 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres, D. Lisardo y doña Tomasa; hermanas, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible desgracia.

LA FUNERARIA.—20, Preciados, 20.

CORREOS

Convocatoria de 1.500 plazas.—Preparación completa en la ACADEMIA ESPECIAL (Profesorado técnico).—Antes de elegir Academia, visítese ésta: LEON, NUMERO 1

Banco España

Convocatoria para 100 plazas de escribientes. Preparación completa por los Sres. Yagues **(del Banco de España)**; Ponce, **Abogado y** Jefe de Negociado de la **Tabacalera**, y otros **Profesores Mercantiles.** Libros y Apuntes especiales de esta Academia. **IDIOMAS Academia especial LEON, NUM 1.**

Enfermos de los ojos

Incluso los abandonados por la Ciencia cúranse sin operar por el **Sistema Americano** del Gabinete Oculístico, Galdo, 3, esq.ª Preciados. Consulta econ.ª de 11 á 12 y por correo.

BANCO DE ESPAÑA

Preparación para examen de los concurrantes por antiguos empleados del Establecimiento. Para detalles: Sr. Rodero, Ventura de la Vega, 1, 3.° Horas: 8 á 10, 1 á 3 y 6 á 9.

Villasante, óptico

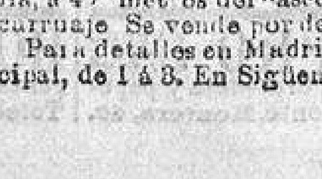

10, Príncipe, 10.—Madrid
Gemelos prismáticos, construidos bajo la dirección del ilustre astrónomo Flammarion. Modelo Alpha de ocho aumentos. Los más baratos entre los mejores gemelos de prismas. Pídanse prospectos. **Unico depósito en Madrid. Teléf. 1.050.**

EL VERANO EN SIGÜENZA

Preciosa finca de recreo de tres fanegas, dedicadas a huerta, jardín y paseos, con 200 árboles frutales, magnífico estanque, fuente, lavadero, umbráculo, gallinero y palomar, cercado con grandes tapias de cal y canto y fuertes puertas de hierro; gran casa de dos pisos con 14 balcones, toda de moderna construcción, capaz para numerosa familia, á 400 metros del casco de la población á donde se va en carruaje. Se vende por defunción, en la mitad de su valor.
Para detalles en Madrid Sr. Pastora, Abada, 28 y 8, principal, de 1 á 3. En Sigüenza el procurador Sr. Navarro.

Gran coche

húngaro de damas, moderno, nuevo enganche ó sin ver. do, Paseo Sta. Engracia, 1.6, fábrica de muebles de bajo.

ALQUILO piso bien amueblado. R. ARENAL, 19 litografía.

VENDO MOSTRADOR

y anaquelería. Barquillo, 21.

AUX ÉLÉGANTES

Fleurs sensationelles pour carsage et chapeau. Grand clou mode Paris. Distinguidas novedades para sombreros. Sederías 50 %, beneficio. **Montera, 16, principal;** entrada portal postales.

DESESTERO

Limpieza verdad. Conservación alfombra, 0,50; una estera, 0,25. **Avdiz. Génova, 4.**

Se alquila casa nueva, Lagasca, 93, con 17 piezas por cuarto, con galería, ascensor, instalación luz eléctrica, agua y baño.

2009 Ministerio de Cultura